Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 FUNDADO EN 1863 Montevideo, Viernes 10 de Diciembre de 1909

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martin C. Martinez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI—N.° 13.593

COLONIZACION

Y CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Dijimos hace algunos días y considerámos necesario insistir al respecto, que el proyecto de reforma de la contribución inmobiliaria inspirado en el propósito de fomentar el desarrollo de la agricultura, proyecto atribuído al Poder Ejecutivo, por un diario de las diez de la mañana, sugiere observaciones graves que deben ser atendidas cuidadosamente si se quiere cimentar sobre bases equitativas y serias, el nuevo régimen á que se trata de someter ese impuesto.

En primer lugar, surge la observación relacionada con la desigual condición de las tierras. Dígase lo que se diga en contrario, no hay justicia en imponer las mismas obligaciones á quien dispone de una extensión de terreno aparente para los trabajos agrícolas, y á quien tendrá que llevar á cabo éstos, en pedregales rebeldes á tal clase de labor. La sociedad puede tener interés en premiar el esfuerzo de los que concurren á la evolución progresiva de nuestras industrias, cultivando aquellas tierras verdaderamente aptas para la agricultura; pero no lo tiene — y tampoco puede hacerlo sin evidente injusticia — en gravar con impuestos que constituyen una sanción penal, á propietarios que harto castigados están, si algún castigo merecen, con la pésima condición de sus tierras. Hay, pues, en este punto, una cuestión muy séria que no es posible resolver sinó después de un estudio meditado para evitar que la ley en proyecto sea fuente de verdaderas iniquidades.

Otra observación igualmente fundada provoca dicho proyecto. Se ha hecho notar con razón, que la rebaja en el pago de la contribución, ofrecida á los propietarios que dediquen á la agricultura el 10 o/o de sus tierras, solamente puede ser aprovechada por aquellos que se hallan á corta distancia de las vías férreas. Surge, por lo menos, una gran desigualdad entre estos y los propietarios que se hallan alejados de tales vías de comunicación. La desigualdad sería tolerable tratándose de la disminución de impuestos que se ofrece como premio: en cambio, deja de serlo cuando se piensa en otra faz del proyecto, es decir, en el recargo de contribución que pesará sobre los que no dediquen á las faenas agrícolas el 10 % de sus posesiones. Imponer igual recargo al que tiene su propiedad sobre la vía férrea, que al que se halla separado de aquella por caminos intransitables, sería lo mismo que aplicar una sola y misma pena al crímen más execrable y á la más leve infracción. Será menester, por lo tanto, que se establezca una escala de recompensas y de sanciones de acuerdo con la situación de las tierras, llegando hasta restringir la aplicación de la ley, á las regiones que tengan fácil salida para sus productos.

Lo dicho basta para revelar que el plan en cuestión ofrece dificultades graves y que no dará todos los resultados financieros ni todos los resultados económicos que con él se bucan. Demostrado que no es posible aplicar de un modo uniforme á los propietarios la rebaja ó el aumento de contribución, según dediquen ó no dediquen á la agricultura el 10 % de sus propiedades, el alcance de la ley queda muy limitado desde el punto de vista financiero y desde el punto de vista económico. No quiere decir esto que solicitemos su abandono: en principio, es justa y es útil, de modo que, á condición de que se subsanen los inconvenientes apuntados, conviene ponerla en práctica. Nos limitamos á hacer notar que no es posible ver en ella la solución del problema de la colonización, vital para nuestro país. A ese respecto, los poderes públicos no pueden prometerse grandes frutos, de la reforma de la contribución inmobiliaria. Es necesario pensar en otros medios, figurando entre ellos el proyecto que presentó al Ministerio de Hacienda el señor Mario R. Pérez, en el que hay muchas cosas buenas que aprovechar para esa magna obra.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Las patentes de giro y los toros de punta

En la sesión que celebró ayer la Cámara de Representantes, aprobada el acta anterior, se dió cuenta de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que establece la acción pública en determinados délitos y al que fija los derechos que deberán pagarse por edificación y reedificación en Montevideo.

También se dió cuenta de diversas mociones presentadas por varios diputados, modificando el proyecto de ley de Patentes de Giro á regir en el departamento de la capital durante el ejercicio de 1909-1910.

La orden del día estaba constituida solo por la discución general del expresado proyecto de ley.

Al entrarse á ella, la Mesa dió cuenta de que en la sesión anterior había rehusado una moción presentada por varios diputados, que establecía una patente de 10.000 pesos al espectáculo conocido por Corridas de Toros, y derogaba á la vez la ley que lo prohibió, de 12 de Septiembre de 1888,—en cumplimiento de las disposiciones de los artículos 20 y 87 del Reglamento.

Tomó la palabra el doctor Guani, para decir que sin entrar á discutir el fondo de la cuestión, se limitaría á dejar constancia de su voto contrario al proceder de la Mesa, existiendo artículos en el Reglamento que la obligaban á dar curso á la moción. Agregó que el artículo 86 determina que las mociones de enmienda á las leyes cuando se discuten, no han de llevar forma de proyecto, lo que se explica, pues, de lo contrario, sobre una misma materia se dictarían separadamente tantas leyes como modificaciones se aceptaran, y terminó manifestando que, además, la Mesa había contrariado disposiciones expresas al respecto, agregadas al Reglamento en 29 de Marzo del corriente año, y por las cuales, las enmiendas á las leyes de impuesto anuales, deberán presentarse durante la discusión general del asunto.

El doctor Aragón y Etchart consideró correcto el proceder del Presidente, expresando que si hubiera dado trámite á la moción, habría faltado al precepto del artículo 42 de la Constitución, que establece que el Cuerpo Legislativo, en seiones extraordinarias, puede sólo ocuparse de los asuntos y de las materias que le someta el P. E. Expuso que dicha moción, que en apariencia era una modificación á las Patentes de Giro, importaba, en realidad, la derogación de una ley especial. Sostuvo que sería imposible, pues, por todo concepto, el tomarla en cuenta, y si ello pudiera hacerse en la misma forma, se abolirían después privilegios como el del Jockey Club para vender boletos de carreras, por ejemplo, y prohibiciones como la que pesa sobre las empresas de tranvías, para vender energía eléctrica. Bastaría incluir con la patente que se quisiera, en la ley, la venta de boletos de sport y la de energía eléctrica.

Por otra parte, dijo que la Cámara el año pasado, al proponerse el aumento de la patente á los despachos de bebidas, consideró que debía hacer un estudio especial y una ley aparte contra el alcoholismo, en el caso, para ser consecuente, no podría aceptar la derogación de una ley especial en las Patentes de Giro.

Pasó después á citar con detención varios precedentes y ejemplos de otros países.

El doctor Arena expresó la creencia de que sólo la exaltación de los aficionados á los toros, podía explicar la moción presentada; pero como lo que por el momento se podía discutir era sólo la conducta de la Mesa, añadió que había que reconocer que ésta procedió inspirada en el bien de la Cámara, á la que quiso ahorrar una discusión inútil.

El doctor Cachón justificó el proceder del Presidente en la disposición que determina que las enmiendas se presentarán durante la discusión general, y no en otra oportunidad, como lo hicieron los diputados mocionantes, cuando todavía no se consideraba el asunto.

El doctor García, uno de los firmantes de la moción, manifestó que la Mesa había obrado en contra del Reglamento y abrogándose las facultades de la Cámara. Preguntó desde que el rechazo por la Mesa se fundó en el precepto del Reglamento, que dice que debe desestimar lo declaradamente inadmisible: ¿Quién ha declarado inadmisible la moción? ¿La Cámara dijo algo al respecto?

El doctor Lagarmilla dijo que tal declaración la hacía de la manera más solemne, el mismo Reglamento. Además, expresó que cuando se presenta un escrito al Presidente, éste decide como órgano representativo de la Cámara, y luego da cuenta, como lo hizo la Mesa, viniendo á ser en definitiva, la Cámara, la que resuelve.

Después sostuvo que la función de la ley de Patentes es la de gravar con impuesto el trabajo permitido, y no la de patentar lo prohibido expresamente. Sino, por ejemplo, por medio de una patente, dijo, se podría derogar el Código Penal, estableciendo un impuesto á los que corrompen menores. Terminó manifestando que la moción para el restablecimiento de las corridas de toros, era inconstitucional.

Dado el punto por suficientemente discutido, se votó, y la Cámara por gran mayoría aprobó la conducta de la Mesa, con lo cual quedó desechada la moción.

Continuándose luego la discusión general de las Patentes de Giro, el doctor Cachón propuso que se suprimiera la patente á los flebótomos y masagistas y á las casas para la venta de yerbas medicinales; que se estableciera para los hoteles y casas de huéspedes, con ó sin comida, una patente de ps. 5 por cada cuarto habilitado; que se fije á los comercios y negocios la patente del 1 o/o sobre el capital en existencia hasta la suma de 50.000 pesos y ½ o/o sobre lo que exceda de esa cantidad; que se fije también en 1 o/o sobre el capital movilizado durante el año anterior, á los abastecedores de ganado; que se fije en ps. 10.00, la patente por cada buque que despachen las agencias marítimas y que se elimine de la ley, para no autorizarlas, la patente á las máquinas automáticas de juego.

El doctor López hizo moción, para que se eleve á ps. 200, la patente á los vendedores ambulantes de helados y para que se incluyan en la 10.a categoría, los vendedores ambulantes con ruleta.

El doctor Grauer propuso una patente de ps. 50.00, á los que se encargan de tramitar el despacho de marcas y patentes de invención.

Todas esas mociones fueron pasadas á estudio de la Comisión de Hacienda.

Luz Eléctrica en Rivera

Por moción del señor Abellá y Escobar, se resolvió incluir en primer término de la orden del día de la sesión próxima, el proyecto recientemente enviado por el P. E., que autoriza á la Junta E. Administrativa de Rivera, para contratar el alumbrado eléctrico en la capital del departamento.

Citación

La H. Cámara de Senadores se reune hoy para considerar la siguiente orden del día:

1.a discusión del proyecto de ley que determina la distancia á que deberán construirse los edificios con frente al Boulevard General Artigas y avenidas exteriores al mismo, de la línea general de edificación.

Continuar la 2.a discusión particular del proyecto de ley que establece determinadas disposiciones relativas al patronato de la infancia.

CAMBIOS DIPLOMÁTICOS

DESIGNACIONES Y TRASLADOS

Se anuncia que así que el Senado preste su sanción á la ley que organiza los servicios del Cuerpo Diplomático y Consular, el gobierno hará las siguientes designaciones y traslados:

Ocupará la Legación en Austria Hungría el doctor Federico Susviela Guarch, que tendrá como secretario al señor Rovira, que se jubiló hace dos ó tres meses y que desempeñó el mismo cargo en la Legación de Roma. El actual canciller del Consulado en Alemania, señor Eliseo Ricardo Gómez, ocupará el puesto de oficial.

El doctor Fein, actual representante del Uruguay en Bélgica pasará á Alemania, desempeñando las funciones de secretario el que lo es en estos momentos, señor Massons. Para el cargo de oficial se designará al señor Wáshington Rodríguez, hijo del doctor Gregorio L. Rodríguez.

Para reemplazar al doctor Fein en la Legación de Bélgica se designará al doctor Garabelli.

Como consecuencia del traslado del doctor Fein quedarán sin efecto el proyectado traslado del señor Aurelio Arocena á Chile, el del señor Alfredo de Castro á Bélgica y el del señor Cárlos Blixen á Río.

El señor Daniel Muñoz (hijo) es el candidato más probable para el cargo de secretario de la Legación en Chile.

El Consulado General de los Estados Unidos tendrá su sede en Nueva York. Lo ocupará el señor Richling, que quedaba sin puesto á causa de la supresión del Consulado en Sud Africa.

El Consulado General en Chile residirá en Valparaiso. Lo desempeñará el señor Carlos Blixen.

Para ocupar un consulado de 3.a clase en Wellington se cita al señor César Montero Bustamante.

A estar á los informes que preceden, quedaría eliminada la candidatura del presidente de la Alta Corte de Justicia, Dr. Luis Piera, para ocupar la Legación de Bélgica, pues el doctor Garabelli, de quien se decía que sería jubilado, prefiere continuar en la carrera diplomática por algún tiempo.

Sin embargo, se dice que al doctor Piera se le ofrecerá la primera Legación que quede vacante, agregándose que el señor Vidiella, representante del Uruguay en Londres, no permanecerá más de un año en el puesto que ocupa y que el doctor Susviela Guarch no estará tampoco mucho tiempo en el que entrará á desempeñar brevemente. Es muy posible, por lo tanto, que se ofrezca al doctor Piera una de esas legaciones.

AVENIDA BRASIL

LA ALTURA DE LA EDIFICACION

Del lúnes al martes la Dirección de Obras Municipales producirá el informe que se le ha solicitado á propósito de la altura que tendrán los edificios que se construyan en el Bulevar Artigas y Avenida Canelones. Dictaminará también en el proyecto del Vocal de la Junta, arquitecto Fernández, relacionado con la conveniencia de no elevar á una altura reglamentaria los edificios que en el futuro se levanten sobre la Avenida Brasil. Una vez que la Junta tenga en su poder estos asuntos los pasará á estudio de una Comisión Especial la cual se expedirá enseguida, pues hay interés en no demorar la expidición de los permisos de edificación.

En favor de la agricultura

EL PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO

En el acuerdo que ayer celebró con el Presidente de la República el ministro de Hacienda, quedó definitivamente adoptado el proyecto que aumenta el gravamen de las tierras que no se dediquen á la agricultura, y disminuye el de las que reciban esa aplicación, debiendo hoy firmar el doctor Williman el mensaje con que en el día será enviado á la Cámara.

Sobre este mismo asunto tuvo lugar, momentos antes del acuerdo, una conferencia en el despacho del ministro de Hacienda, á la que concurrieron invitados por el doctor Vidal, los senadores señores Campisteguy y Ros.

MERCADO AGRÍCOLA

LAS OBRAS AMPLIATORIAS

En vista de no haber dado resultado como lo anunciamos, las dos licitaciones que se hicieron para llevar á cabo la construcción del techo del Mercado Agrícola, la Intendencia resolverá hoy si se contratan directamente los trabajos, favoreciendo así la rápida terminación de las obras proyectadas por el arquitecto Vázquez. Los verduleros mayoristas están interesados en que los trabajos se ejecuten cuanto antes, pues, les es de todo punto imposible dejar al aire libre las frutas y legumbres por los perjuicios que la acción del sol les ocasiona.

Se pedirá á la Usina Eléctrica instale lámparas de arco en las calles Guaviyú, Martín García, José L. Terra y Cuñapirú que son las que rodean el mercado, para facilitar el acceso al establecimiento, durante la noche, de los vehículos que conducen la verdura.

Es posible que á mediados del corriente mes, se ejecute la pavimentación de dos plazuelas más en el mercado para facilitar las operaciones comerciales.

El jefe del nuevo establecimiento municipal señor José Albístur, ha organizado ya con la autorización de la Intendencia los servicios del personal que trabaja en el mercado, como así mismo fijado la hora de entrada de los vehículos cargados de hortalizas, pues el impuesto respectivo se cobra por peso de la mercadería que se introduce á ese local municipal.

El nuevo mercado está dando muy buenos rendimientos á la Municipalidad y á fines de este mes se podrá calcular el aumento que ha producido la renta de abasto por ese concepto en el primer bienio de la habilitación de dicho establecimiento.

Ferrocarril de Algorta á Fray Bentos

ESTADO DE LAS OBRAS

En el Ministerio de Obras Públicas se ha recibido el informe pasado por el ingeniero Carlos Bonasso referente al estado en que se encuentran los trabajos del ferrocarril de Algorta á Fray Bentos, perteneciente á la Empresa del Midland del Uruguay, inspeccionados desde el 24 al 28 de Noviembre último. Es como sigue:

Infraestructura—Los terraplenes y desmontes han sido atacados hasta el kilómetro 65, desde su arranque en la Estación Algorta, habiéndose terminado las obras de tierras hasta el kilómetro 79, á excepción del pequeño terraplén en el kilómetro 100, que terminarán en breve juntamente con las dos ramplas de acceso de pendiente de 1/20 en el cruce á nivel con la vía en el camino departamental á Fray Bentos.

En la 1.a y 2.a sección el cubo total del movimiento ascendió en Octubre á 27.400 metros cúbicos, empleándose en estas obras 195 hombres.

Se ha colocado un número de Tajeas ubicadas entre los kilómetros 105.757 y 96.650 del perfil, depositándose al pie de las seis Tajeas los caños correspondientes.

Los trabajos se prosiguen con la actividad que permiten el personal y demás elementos.

Obras de arte—Los caños colocados corresponden desde el kilómetro 15.300 al kilómetro 17.275 y del kilómetro 17.850 en vez de alcantarilla caños de 1 metro de luz al kilómetro 23.910.

En construcción—En el kilómetro 20.950 caño omitido perfil D. 0.30 y el kilómetro 6000 Puente Yaguareté Chico de luz de 30.000 metros.

Se ha construido el cimiento del pilar central y la capa del terreno firme se encuentra á la profundidad de metros 2,60. Los trabajos se practican de acuerdo con las reglas establecidas y materiales de buena calidad.

Las obras del muelle llegan ya al tramo 21, desde el punto de arranque, y se aumentará el personal obrero. La Estación de Fray Bentos se halla adelantada hasta el plano superior del primer piso.

Se inició la construcción del muro de ribera de sostenimiento del terraplén de la línea, habiéndose ya ejecutado 150 metros, y el muro hasta la altura de arranque del marete.

El cimiento de la construcción descansa sobre capa de terraplen firme, que encontró á metros 2,50 del nivel.

Resumen general—Movimiento de tierra: 52.000 metros cúbicos.

Alcantarillas construidas y en construcción: 13, Puentes: 1. Caños colocados: 37.

Total de hombres empleados en los trabajos: 526.

EL CARNAVAL

INSTALACION DE LA COMISION ORGANIZADORA

Ayer á las 4 de la tarde celebró la reunión de instalación el comité nombrado por el Intendente Municipal para organizar las fiestas de Carnaval.

Concurrieron además del señor Muñoz, los señores José Pedro Rodriguez, Estéban A. Elena, Luis B. Supervielle, y Alejandro Sosa Díaz, faltando por diversos motivos los señores Agustín Piera, José Foglia, Santiago Fabini, Luciano M. Potenze y doctor Toribio Vidal Belo.

Constituído el comité, el Intendente manifestó que había conveniencia en organizar con la debida anticipación los festejos á fin de que tengan el mayor brillo posible.

Como un adelanto propuso organizar una fiesta para la noche de Navidad (24 del corriente), que es la indicada para la inauguración del Hotel-Casino del Parque Urbano. La fiesta consistiría en una batalla de flores en el Parque Urbano cuyo paseo sería profusamente iluminado la expresada noche.

En el Hotel-Casino se serviría un té y una gran cena á las 11 ½ de la noche.

Para organizar la batalla de flores se trabajará activamente en la Municipalidad, invitándose á las familias de nuestra sociedad para que concurran á la fiesta.

En breve se nombrarán las comisiones de vigilancia y se solucionarán todos los demás detalles para la organización de la misma.

El señor Supervielle indicó la conveniencia de que la fiesta aludida fuera la iniciación de una série que podría efectuarse antes del carnaval á fin de que los veraneantes extranjeros puedan añadir muchos atractivos á los que les ofrecerá la estación balnearia.

La idea fué aceptada por el comité, hablándose ya de celebrar en el mes entrante un corso por la Avenida Brasil.

Se cambiaron luego ideas sobre la clase de festejos que se celebrarán en los días y noches de carnaval. Probablemente habrá una gran tertulia de gala en el Urquiza, que se denominaría «baile de loros». La tertulia tendría lugar la víspera del domingo de carnaval y á ella concurrirían las damas vestidas de verde.

Quedó aceptada en principio la idea de realizar en el mismo teatro una fiesta infantil en vista de los buenos resultados que dieran las realizadas el último año.

El comité ha sido citado para mañana á las 4 p. m. á fin de planear definitivamente el programa de los festejos y contratar los carros alegóricos que circularán en los distintos corsos.

Talvez en la reunión de mañana quede confeccionado gran parte del programa.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Matemáticas

Materiales de construcción: Mario Lenzi, Enrique Lerena Juanicó, Rodolfo Mendivil, Juan A. Pedemonte, Enrique Ambrosoli Bonomi, Román Berro, Raúl Pittaluga, Rafael Mussio Fournier, Hugo del Priore.

Modelado primer curso: Pedro Invernizzi, Mario Moreau, Cárlos Pérez Montero.

Modelado segundo curso: Julio Suárez.

Mecánica Elemental: Luis Zerbino, Juan Riva Zucchelli, Octavio V. Sambucetti, Amadeo Geille Castro.

Construcción y elementos de composición de los edificios (con ejercicios gráficos): Angel Filippini, Andrés C. Martinelli, Enrique Guyot.

Construcción primer curso: Franco P. Vazquez, José M. Bordoni, Alfredo Baldomir, Daniel Rocco, Manuel Terra, Américo Bonaba, Roberto Acosta, Cárlos Rodriguez Larreta, Eduardo Kayel.

Sección de Enseñanza Secundaria

Gramática Castellana segundo curso: Omar Diciembre Diaz, Aladino Amaro, María C. Baungartner, Lía Saraví, Federico Carbonell, Aurelio Novoa, Enrique Buero, Raul J. Castro, María E. Daquó, Carlos M. Hequet, Francisco P. Paladino, Emilio Trias du Pré, Sila Coca, Isolina Sueiro y Ramona Silveira.

Geografía segundo curso: Juan Mendez Diaz, Alvaro R. Vazquez, Atilio De Rossi, Mario Genta, José Luis Lombardero, Raul Gugliucci, Raul J. Delgado, Jorge E. Bachelli, Horacio Terra Arocena, Clelio César Oliva, César Rodriguez, Luis Giannattassio, Carlos E. Berta, Pedro Flaminio Gagnone, Juan A. Gandolfo, César Goldaracena, José Villavedra, Arturo Risso, Rodolfo F. Tálice, Francisco G. Zabesi, Gonzalo de Sallerain, Adolfo Barbato, Ernesto M. Sorio, Juan A. Rius, Mario Carrau, Gregorio Chiossoni, Gilberto Gil, Ilber Macé, Federico Demartini Morales, Luis Matianza, Arturo Silva Mestre, Mario Guadalupe, Jorge Pereyra, Feliciano Alvariza, Rogelio de Pró, Ventura Darder, Rodrigo López Albá, Jorge Milvena, Américo Molinari, Pedro Esquerré, Ricardo Vincent, Francisco Ameglio, Miguel Ameglio, Eduardo Aguiar, Enrique Chappuis, Armando Aresli, Antonio Sicco, Juan F. Pieri, Luis Topolanski, Mateo Infantozzi, Héctor Acquarone, Ramón M. Alonso, Antonio Camp, Ernesto Baberia, Aníbal Zito, Pedro Rivero, Luis Arcos Ferrand, Cárlos Lagomarsino, Federico de Medina, Salvador Martins, Juan G. Iribarne.

Inglés primer curso: Ida Morlino Mendoza, Gustavo Vilaró, Hugo S. Scoseria, Horacio Calcagno, Luis Herrera Lerena, Conrado Camp.

Inglés segundo curso: Gustavo Vilaró.

Filosofía primer curso: Manuel Gortari, Héctor Pollero, Francisca Beretervide, Ernesto Silva y Antuña, Cisneros Pereda Valdez, Federico Camin, Ernesto Sasso, Angel Moreira, Aníbal Abadie Santos, Francisco Arancho, Cárlos J. Alonso, Cárlos Romay, Román Barral, Alfredo Legasló, Héctor Alvarez Cina, Ramón Triñances, Héctor A. Pérez, Arístides Lupinacci.

Botánica: Adolfo Baldomir.

Literatura primer curso: Bartolomé Vignale, Rafael Ravera, Gustavo Rivas Costa, Evandro Toscano, Alfredo Cauzani, Cisneros Pereda Valdez, Domingo Ciria, Amadeo Landó.

Dibujo Lineal primer curso: Francisco Toureilles, Aurelio J. Novoa, Darío Frugone Sapriza, Salvador Martins, Juan A. Schroeder, Alberto Delfino, Miguel A. Marsiglia, Atilio De Rossi, Gustavo Fischer, Américo Mibelli, Daniel V. Reinante, Romeo Brusa, Luis Puig, Alvaro P. Vazquez, Mario F. Giucci, Fructuoso de Tezanos, Cárlos de Malherbe, Orestes dos Santos Cavalheiro y Mateo Marquez Castro.

Hoy á las 8 y media p. m., comenzarán en el observatorio de la calle Florida 74, los exámenes de Cosmografía.

SALUBRIDAD PÚBLICA

INSTALACION DE BOCAS DE TORMENTA

La Sección de Salubridad acaba de ocuparse del asunto relacionado con la instalación de bocas de tormenta en varios puntos del Reducto y Arroyo Seco á fin de evitar el estancamiento de las aguas pluviales en esos parajes.

Con tal motivo, ha juzgado del caso indicar á la Intendencia que es de necesidad la instalación de bocas de tormenta en las calles San Fructuoso y Pando evitando así inundaciones y saneando al mismo tiempo esa zona de la ciudad, hoy bastante poblada.

Por su parte el ingeniero Hansen estudiará el lúnes la cuestión relacionada con la supresión del arroyo de la Estanzuela, efectuando al efecto en la calle Salsipuedes las obras de saneamiento respectivas para corregir desagues y evitar malos olores que en la época de los calores produce dicho arroyo.

EL CORONEL LAGUARDA

Acaba de fallecer en la ciudad de San José, don Bautista Luguarda, coronel de la nación.

Son, indudablemente, justas, las manifestaciones de condolencia que ha producido su fallecimiento en el seno de una sociedad donde había conseguido estimación, por la afabilidad de su carácter y por su tolerancia en materia política.

Ha fallecido siendo presidente de la Asociación Rural de San José, que, reconociendo en él condiciones especiales, lo había reelegido durante varios periodos en ese cargo.

Juez jubilado

Por una resolución dictada ayer por el Ministerio de Hacienda se declara jubilado al Juez Letrado de Río Negro, doctor Manuel de Castro. Con este motivo se anuncian varios cambios en la magistratura de campaña.

El casco del "Colombia"

Han terminado las obras de dragado que se efectuaban al costado del casco del Colombia, á fin de facilitar el arrastre de éste.

Ayer la casa de Lussich dispuso que el vapor Huracán, con el personal necesario, se trasladara al punto donde se halla á pique el Colombia y procediera á asegurar los cabos preparando las amarras á fin de que puedan atracar las dos grúas y la draga de succión para extraer el barro que llena los compartimentos.

Hoy quedarán terminados todos los trabajos y si el tiempo no los obstaculiza mañana, probablemente, se iniciará el remolque del casco. Era tiempo.

COMITÉ ITALIANO PERMANENTE

LA REUNION DE ANOCHE

Tuvo lugar anoche, en los salones del Círcolo Italiano, la reunión de los delegados de las sociedades italianas existentes en la República, con el objeto de constituir el «Comité Italiano Permanente», que asumirá la representación de toda la colectividad radicada en el país.

Asistía á la reunión el ministro de Italia, conde Víctor Cobianchi y un número considerable de representantes de las sociedades existentes en Montevideo y en los departamentos del interior, presidiéndola el ministro.

Salvo alguna discusión que motivó la proporcionalidad de la representación en el seno del Comité á constituirse, la asamblea aprobó el proyecto de reglamento, que había sido confeccionado por una comisión nombrada al efecto, en las sesiones preparatorias.

Los delegados se reunirán próximamente, para designar las personas que deben componer la comisión directiva del Comité Permanente, y para cumplir con otras disposiciones del reglamento sancionado.

Terminada la sesión, se bebió una copa de champaña, celebrando la unificación de todos los centros italianos del Uruguay.

Administración Pública

Acordando franquicias

El gobierno resolvió ayer declarar en el goce de las franquicias que acuerda la ley del 16 de Noviembre de 1885, al saladerista señor Francisco Fregeiro.

Tasa de intereses

Por el Ministerio de Hacienda se resolvió aprobar el tipo fijado por el Banco de la República para regular la cuenta de intereses con el gobierno durante el semestre que termina el 31 del corriente. Dicho tipo de intereses será el mismo fijado para el semestre anterior.

Delegado á un consejo

El Directorio de la Usina Eléctrica de Montevideo ha sido autorizado por el gobierno para designar en calidad de honorario al señor Frank Hudson, como delegado al Consejo Internacional Electrotecnical de Londres.

Ley de Patentes de Giro

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley de Patentes de Giro para los departamentos del litoral é interior á regir en el ejercicio económico de 1909-1910.

Empleados separados

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una resolución separando de sus cargos interinos á los guardas de 2.a y 4.a clase de la inspección de receptorías de la Frontera Central, señores Germán Guedes, Pedro Paseyro y Bernabé de la Vega.

Al mismo tiempo se resolvió elevar un mensaje á la Comisión Permanente, solicitando la aquiescencia necesaria para hacer dichas destituciones.

Exoneración de un impuesto

Ayer se puso el cúmplase á la ley sancionada por las cámaras, que exonera del pago de la Contribución Inmobiliaria por el término de quince años, al teatro á construirse en la ciudad de San José que se denominará «Bartolomé Macció».

Puerto de Piriápolis

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha pasado á informe de la oficina Hidrográfica, una solicitud formulada por el señor Francisco Piria, pidiendo la autorización necesaria para prolongar en 40 ó 50 metros el rompeolas del proyectado puerto de Piriápolis.

Propuesta aceptada

Se ha resuelto aceptar una propuesta formulada por los señores Descalzi y Reta, para llevar á cabo las obras del montaje de los tramos metálicos de los puentes que se construyen en el Río Santa Lucía Chico y Arroyo Juncal.

El costo de estas obras, de acuerdo con la propuesta aceptada, asciende á la suma de 25,560 pesos.

Galpón de cargas

La Superioridad autorizó ayer á la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay (extensión del Este), para construir un galpón de cargas en la estación Guaycurú.

Valizamiento de escollos

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha autorizado á la sociedad anónima Establecimiento del Real de San Cárlos, para efectuar por su cuenta y en las condiciones indicadas al efecto, el valizamiento de los escollos adyacentes á dicho paraje, con objeto de facilitar la entrada y salida de sus vapores durante el día y la noche.

Modificaciones aprobadas

El gobierno ha resuelto aprobar varias modificaciones propuestas por la Intendencia Municipal de Rivera, al plan de obras urbanas y rurales de ese departamento, aprobado por resolución del 19 de Agosto próximo pasado.

Construcción y reparación de buques

El gobierno aprobó ayer la nómina de los materiales, artículos y enseres que los señores Antonio D. y Manuel Lussich solicitan introducir con destino á la construcción y reparación de buques en el astillero de su propiedad.

Depósito de materiales

La Oficina Hidrográfica ha sido autorizada por el Ministerio de Obras Públicas para ocupar el terreno conocido por barraca de Pons de pertenencia del Estado, con objeto de destinarlo á depósito de materiales y demás elementos que posee dicha oficina.

Derechos de aduana

Se ha resuelto autorizar á la Empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay para proceder al despacho libre de derechos de aduana de 450 postes de madera dura, destinados á la construcción de la nueva línea de Algorta y Fray Bentos.

Al mismo tiempo se autorizó el despacho libre de derechos de varios materiales destinados á la Usina Eléctrica de Montevideo.

Nuevo cargo

Por el Ministerio de Obras Públicas se autorizó el nombramiento de un capitán de armamentos, encargado especialmente del aprovisionamiento de los útiles de consumo para el funcionamiento del material flotante á órdenes de la Oficina Hidrográfica.

Para ocupar el nuevo cargo ha sido designado interinamente el señor Juan de Haro.

Mejoras en Villa Muñoz

GESTION DEL BANCO HIPOTECARIO

El Banco Hipotecario del Uruguay pasó ayer una nota á la Municipalidad manifestando que habiendo ejecutado varias obras de alguna importancia en el Barrio Reus al Norte considera de imprescindible necesidad la instalación de alumbrado en varias calles de ese paraje. Cree que se podría gestionar de la Luz Eléctrica la colocación de alumbrado en las calles Democracia, Blandengues, Constitución, Salamanca, Haussman, Isla Gorriti y otras de la localidad.

El Banco espera que la Municipalidad accederá de inmediato á la solicitud, pues en las inmediaciones del Barrio Reus al Norte existe una sub estación eléctrica con la cual se podría fácilmente transmitir la corriente á los focos que es menester colocar.

Romerías españolas

A las noticias hasta ahora publicadas, referentes á los trabajos realizados para que las próximas fiestas españolas tengan el brillo deseado, tenemos las que más abajo referimos:

Para amenizar el acto de la inauguración, se ha contratado una buena banda de música, bajo la dirección del profesor Aparicio.

Se aceptaron, así mismo, los servicios del conocido gaitero Angel Payo, el que tendrá á su cargo la alborada del primer día, los bailes populares de la carpa oficial, así como el acompañar á la Comisión Directiva de la Sociedad, hasta el local de las fiestas.

Las propuestas para el servicio de confitería, así como del banquete oficial, se tomarán en cuenta en la próxima sesión, habiendo el propósito de dar preferencia, en igualdad de circunstancias, al proponente que sea socio.

EL CONTRABANDO EN LA FRONTERA

La Dirección General de Aduanas ha pasado al Ministerio de Guerra y Marina un telegrama del inspector de receptorías de la Frontera Central, comunicando que el guarda destacado en la sub-receptoría de San Luis pide protección para reprimir los avances de los contrabandistas.

El ministerio ha dispuesto pasar una nota al Estado Mayor General del Ejército, á fin de que disponga que un piquete del regimiento 5.o de caballería se ponga á órdenes de la Inspección de Receptorías de la Frontera Central.

Nombramientos y órdenes de pago

El gobierno aprobó ayer los siguientes nombramientos:

Para guarda de 2.a clase de la Receptoría del Chuy, al de 3.a Exequiel T. Silveira; en lugar de éste, al de 4.a clase, Isidoro Portela, quien será subrogado por R. Muiños; para oficial de 2.a clase de la sección 5.a de la Contaduría General de la Nación, al auxiliar 1.o, Esteban Ferrero; en lugar de éste al de 2.a clase, Roberto Mibelli y en su reemplazo, como auxiliar 2.o, á Dante Ghiringhelli; para escribiente de la Inspección O. de Ferrocarriles del Sur del Río Negro, al señor Carlos A. Buela; para inspectores de patentes de rodados en el departamento de la Colonia, á los señores, Ricardo Badin, Liborio Ríos, Cayetano Lacava, Enrique M. Viera, Benjamin Camaño, Simón de la Torre, Enrique Geymonat, Pedro Campo, Enrique Hormegger, Félix F. Ferrer, Gregorio Idart, Fructuoso Guerreros y Antonio Zuleta; para ocupar el mismo cargo en el departamento de Flores, á los señores, Manuel Barrios, Eugenio P. Díaz y Gustavo Lerena, para guarda almacén del Departamento Nacional de Ingenieros, al auxiliar del archivo Juan C. Vázquez y en lugar de éste, á Fernando Etchegorre, ambos con calidad de interinos; para maquinista de la grúa núm. 1, Priesmant, á don Tomás Lena y para patrón de la misma, á don Antonio Lista.

Ayer se libraron las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de $ 595,30 á favor de la Oficina Técnica Administrativa del Puerto, destinada á abonar las cuentas de los señores Christophersen Hermanos, Rodriguez Smith y Cía., y Siva y Cía., provenientes del transporte de 50 caños de cemento armado, lanchaje de los mismos y construcción de tres rejillas para bocas de tormenta.

—Por $ 471 á favor de los señores Eugenio Barth y Cía., por el suministro de 6000 kilogramos carburo de calcio destinada al funcionamiento de las boyas adquiridas por el Estado á la Compañía del Canadá.

—Por $ 273,83 importe de los gastos extraordinarios que ha demandado la instalación de la torre, tanque y cañerías para el abastecimiento de agua á la Villa de Trinidad.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

ALMACEN VENDIDO—[illegible] ... de 1909.—Mariana B. de Castelli. 3816dic23.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—[illegible] ... Angel Fernando por [illegible]—Francisco Rossi. 3709dic21.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Antonio Fernandez el almacén de comestibles y despacho de bebidas al por menor sito en la calle Cerrito núm. 373 y 375 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 30 de 1909.—Antonio Alonso. 3794dic13.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por escritura que autorizó el escribano Arturo Vivas Cerantes con fecha 10 de los corrientes hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que teníamos establecida en esta ciudad [illegible] bajo la razón Desiderio Fleurquin y Ceferino Travieso quedando con el activo y pasivo el socio Desiderio Fleurquin. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 17 de 1909.—Ceferino Travieso—Desiderio Fleurquin. 3669dic11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que según escritura de fecha de hoy autorizada por el escribano don Andrés Sobrero, ha quedado disuelta de común y amigable acuerdo la sociedad que en los ramos de barraca de maderas, artículos de construcción, compra y venta de cereales, frutos del país, depósito de maquinarias agrícolas y comisiones en general, teníamos establecida en esta localidad, bajo la firma de Bardier y Leys, quedando su activo y pasivo á cargo de don Antonio Leys.—Carmelo, Noviembre 8 de 1909.—Valentín Bardier—Antonio Leys. 3674dic23.

AVISO—Por el presente hago saber al comercio y al público, que por contrato otorgado con esta fecha ante el Escribano don Dionisio Coronel, he prometido vender al señor Florencio Demicheri, todas las existencias de la farmacia de mi propiedad, denominada «Semeria», situada en esta ciudad, calle 18 de Julio núm. 728a. Y en cumplimiento de la ley 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Noviembre 19 de 1909.—Julio M. Mancini. 3699dic14.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Al público y al comercio se avisa que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social Juan Filgueiras y José Hermida, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Filgueiras, y Enrique Viqueira que entra á formar parte en la nueva firma social.—Montevideo, Noviembre 26 de 1909.—Juan Filgueiras—José Hermida—Enrique Viqueira. 3782dic3.

AVISO—Al comercio y al público participamos que hemos resuelto disolver la sociedad que en el ramo de farmacia gira en esta plaza bajo la razón social de Carrasco y C.a quedando en el activo y pasivo de la misma el socio don Héctor C. Carrasco. A los efectos que prescribe la ley de veinte y seis de Setiembre de mil novecientos cuatro, se hacen saber á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten á la «Farmacia Oriental» en esta Villa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término, no se oirá reclamo alguno.—Noviembre 25 de 1909.—Héctor Carrasco—José B. Martinez. 3765dic19.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Lorenzo Abelenda ha quedado disuelta la sociedad que para la venta de artículos de droguería, perfumería y demás similares teníamos establecida en esta plaza en la calle Uruguay núm. 156 y la que giraba bajo la razón social Otto Feller y C.a habiéndose retirado el socio señor Victorio Raggio (hijo) y quedando á cargo del activo y pasivo el señor Roberto Otto Feller quien continuará el referido negocio con la firma [illegible] Feller y C.a. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 se efectúa esta publicación.—Montevideo, Noviembre 17 de 1909.—Roberto Otto Feller—Victorio Raggio (hijo). 3673dic11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De acuerdo con lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que se ha disuelto la sociedad que en esta plaza giraba bajo la firma de Arístides Nicolaydes y C.a propietario del café y bar calle Colon núm. 31. Los que se consideren acreedores ó con derecho por cualquier concepto á dicho negocio deben presentarse dentro del término de 20 días, á la casa calle Rampla núm. 87.—Montevideo, Noviembre 22 de 1909.—Cristo Alarasio—Arístides Nicolaydes. 3741dic17.

AVISO—Se hace saber al público en general que hemos contratado vender al señor Antonio Martinez, nuestra casa de negocio establecida en el ramo de despacho de bebidas sita en la calle Yacaré núm. 2 esquina 25 de Agosto núm. 55. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos nuestros acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten en la misma casa con los justificativos de sus créditos. Vencido dicho plazo el señor Martinez quedará exento de toda obligación.—Montevideo, 29 de Noviembre de 1909.—Domingo Lopez—Fernando Domingo—Antonio Martinez. 3708dic15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que por escritura que con [illegible] ... Montevideo, Noviembre 24 de 1909. 3844dic27.

AVISO—Dando cumplimiento á lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos público que hemos prometido vender á don Pascual Punzolani el despacho de bebidas y billar que con la denominación «Bar La Prensa» tenemos establecido en esta ciudad, calle Mercedes núm. 56. Invitamos por este medio á nuestros acreedores presentarse en dicho establecimiento con los justificativos correspondientes á fin de series abonados sus créditos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1909.—Domingo Garullano—Juan Maya. 3799dic16.

AL COMERCIO—Se hace saber que con esta fecha he vendido [illegible] ... á don Luis Peracini y por tal concepto [illegible] ... 21 de Noviembre de 1909.—Mignenna y Guarnieri. 3798dic21.

AVISO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general que he prometido vender á los hermanos Carlos Alejandro y Carlos Armabóldi todas las existencias que sin excepción constituyen mi casa de comercio que en el ramo de Tipografía y Fábrica de Bolsas de Papel tengo establecida en esta ciudad calle Yaguarón núm. 96a. En su consecuencia prevengo á mis acreedores se presenten dentro del término de 30 días á contar desde el siguiente á esta publicación, en persona, á mi domicilio calle San José núm. 120, con sus respectivas cuentas para series abonadas, bajo apercibimiento legal que corresponda.—Montevideo, Noviembre 3 de 1909.—F. Falcone—Carlos A. Armabóldi. 3110dic10.

AVISO—Hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender á los Sres. D. Angel Rela y D.a María Borderny el negocio que en ramo de café y restaurant tengo establecido en esta ciudad calle Pérez Castellanos nos. 23 y 31. De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación á fin de que todos los que se consideren mis acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días, en la Escribanía de don Pedro Ospitaleche, calle Zabala núm. 17a á fin de series satisfechos.—Montevideo, Noviembre 23 de 1909.—Juan Pedro Areco. 3720dic16.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha hemos vendido el despacho de bebidas sito en la calle Treinta y Tres núm. 65 á favor de don Ceferino Rodriguez, el que se considere acreedor puede pasar con sus justificativos por el mismo local dentro el término de 30 días como lo determina la ley, pasado dicho término el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, 1.o Diciembre de 1909.—Luis y Antonio Spigno. 3816dic21.

AVISO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Manuel C. Dominguez, me he separado de la sociedad comercial que gira en esta plaza bajo la razón de Malo, Andrade y C.a, quedando desde hoy desligado de la misma y del establecimiento de panadería objeto de aquella sociedad, situado en esta ciudad, Avenida General Garibaldi núm. 415, denominado «Nueva Panadería de los Sarchanires», la cual queda perteneciendo á don Joaquín Malo y don Antonio Andrade. Se hacen estas publicaciones á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 1.o de 1909.—José Malo. 3834dic23.

AVISO—Habiendo de común acuerdo con fecha 25 de Noviembre ppdo. disuelto la sociedad que bajo la firma de Alberto R. Dagnino y C.a, giraba en esta plaza, á efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904. Hacemos saber que ha quedado á cargo del socio Juan J. Fernandez el activo y pasivo del establecimiento de campo en «La Cruz» y á cargo de Alberto R. Dagnino, el activo y pasivo del escritorio de Comisiones, Plaza Independencia 57. Sur. 3846dic27.

AL COMERCIO—Los que suscriben, participan que han disuelto la sociedad que tenían en la casa de negocio en los ramos de despacho de bebidas y venta de cigarros, establecida en esta ciudad, calle Reconquista 31, quedando á cargo del expresado establecimiento el socio Ricardo Fettamandi, con todo su activo y pasivo según detalle en la escritura que á tal efecto se otorgó ante el escribano don Juan J. Segundo, en esta misma fecha.—Montevideo, Noviembre 15 de 1909.—Felix Balzaretti—Ricardo Fettamandi. 3653dic10.

AVISO—Se hace saber al público y á los efectos de lo prescripto en la ley del 26 de Septiembre de 1904 que, por escritura autorizada el 30 del actual por ante el escribano don Emilio J. Paz, ha quedado enteramente disuelta la sociedad que giró en esta plaza, calle Juan L. Cuestas núm. 47 bajo el rubro Andrés J. Soca y C.a, formándose en el mismo acto una nueva sociedad, bajo la misma razón compuesta por los señores Andres J. Soca y Ernesto Bacigalupi y Odicini para continuar los negocios de aquella en el mismo ramo denominado «La Proveedora de Pescado», tomando á su cargo la nueva firma, el activo y pasivo de la anterior.—Montevideo, Noviembre 23 de 1909.—Andres J. Soca—Ernesto Bacigalupi y Odicini. 3745dic17.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, pongo en conocimiento del comercio que con esta fecha he vendido á don Manuel Alonso la casa de comercio en el ramo de Barraca de carbon y cereales de mi propiedad sita en la calle República Argentina entre Grecia y Chile (Villa del Cerro).—Los que se consideren acreedores pueden concurrir á hacer efectivos sus créditos dentro del término de ley.—Villa del Cerro, 25 de Octubre de 1909.—Manuel Ariosa. 3651dic10.

AL COMERCIO—Participo que he contratado vender á don German Nuñez, mi casa de comercio en el ramo de Farmacia, que tengo establecida en la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo, en la calle 25 de Agosto esquina Ituzaingó. A los efectos de la ley de la materia, hago saber á mis acreedores, para que dentro del término de treinta días, se presenten á la misma casa, en esta ciudad calle 18 de Julio N.o 88 con los justificativos de sus créditos. Vencido dicho plazo, el señor Nuñez quedará exento de toda obligación.—Montevideo, Noviembre 3 de 1909.—Florencio Demicheri. 3771dic11.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Nicolás Golluy y José Rizzo las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Durazno núm. 6 esquina Jujuy núm. 19 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 3 de 1909.—Pedro Gondolfo. 3826dic28.

PARTICIPO AL PUBLICO Y AL COMERCIO, que con poder suficiente de mi esposo don Santiago Zimgmeister, he prometido vender á don Francisco Ambrois, vecino de esta ciudad, el establecimiento que mi nombrado esposo tiene en la Estancia F. [illegible], departamento de San José. Los que se consideren con derecho á cobrar deudas, deben presentarse con los justificativos de sus créditos en la escribanía del señor Aníbal J. Amoss, calle Treinta y Tres núm. 1o 169, dentro del plazo de treinta días, para series abonados en el momento de firmarse la escritura definitiva, que será inmediatamente después de vencidos estos treinta días. Y en cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace este llamado.—Montevideo, Diciembre 8 de 1909.—Por poder de Santiago Zimgmeister—Josefina Chiurri de Zimgmeister. 3879en11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Habiendo prometido vender las existencias de mi casa de negocio sita en Solís Grande (Minas) al señor Manuel Suar y de acuerdo con mis acreedores, participo que deben presentarse todos los que se consideren acreedores, hasta el 15 de Diciembre de 1909, después de cuya fecha no oiré reclamo alguno.—Noviembre 11 de 1909.—Pascual Ramos. 3632dic21.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se lleva á conocimiento de los que tengan interés, que la firma R. Gimeno y C.a en liquidación, ha vendido sus mercaderías, útiles y enseres á los señores Carlos Crocker y C.a.—Cualquiera reclamaciones contra aquella firma, se dirigirán al escribano del contador liquidador don Pablo Fontana, calle Misiones núm. 182.—Montevideo, Noviembre 29 de 1909.—Rodolfo Gimeno y C.a. 3794dic13.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que hemos vendido á los señores Bartolomé Parodi y Juan Sbarbaro las existencias de nuestra casa de comercio situado en esta ciudad calle 25 de Agosto núm. 189, y que todos los que tengan créditos contra dicha casa deben presentar los comprobantes dentro del término de treinta días, á los efectos legales.—Montevideo, Noviembre 6 de 1909.—Persano Hnos. y C.a. 3313dic11.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público en general, que por escritura pasada con esta fecha por ante el escribano don Conrado González Barbot, don José María Menotti, prometió vender á los señores José García, Dante L. Conti y José L. García todas las existencias, útiles y demás enseres que constituyen la casa de comercio del primero sita en la calle San José esquina Daymán de esta ciudad y la que gira en el ramo de Tienda y Mercería bajo la denominación de «El Polvorín» se hace esta publicación á los efectos que previene la ley de 26 de Septiembre de 1904.—Montevideo, Noviembre 24 de 1909.—José M.a Menotti—José L. García—Dante L. Conti—José García. 3766dic15.

VENTA DE FERRETERIA—Se hace saber al público y al comercio en general que ante el escribano don Antonio Julio Botta he prometido vender mi casa de comercio en el ramo de Ferretería y Pinturería, denominada «La Estrella», con frente á la calle de Agraciada (Continuación) núms. 54 y 56, á los señores don Claudio Ramon Gentini y don Máximo Olavarría. Esta publicación se hace á los efectos de la ley y para dar aviso á todo el que tenga algo que reclamar, [illegible] dentro de los treinta días en la misma ferretería.—Montevideo, Diciembre 3 de 1909.—Claudio Ramon Gentini—Maximo Olavarría—Carlos Garat. 3835ent3-910.

VENTA—Al Público y al Comercio—Hago saber al público y al comercio en general que con fecha de hoy he convenido vender á don Casimiro Barraso todas las existencias de la casa de comercio de mi propiedad que en el ramo de colchonería tengo establecida en esta ciudad calle Continuación Agraciada núm. 45. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 23 de 1909.—Juan Cravea. 3742dic17.

VENTA DE PANADERIA—Habiendo contraído el compromiso de vender á don Valentín Mintegui el negocio de la Panadería de la Sirena, establecida en esta ciudad, calle Orillas del Plata núms. 139 y 141, quedando á mi cargo las deudas y créditos correspondientes hasta el 30 del mes que rige, emplazo á todos los que se consideren acreedores ó con algún derecho á esa panadería y sus anexos, para que dentro del tiempo legal, comparezcan al local de la misma á cobrar el importe de sus acreencias.—Montevideo, Noviembre 19 de 1909.—María Omar, Viuda de Francisco Ferrer. 3705dic15.

AVISO—Participamos al comercio y al público que con fecha 29 de Febrero del corriente año, hemos disuelto la sociedad que teníamos celebrada en esta ciudad en el ramo de almacén de comestibles al menor y venta de café por mayor y menor, establecida en la calle Río Negro núm. 25c.—Habiendo quedado dueño del activo y pasivo de ella el ex-socio don José María Moure y separado don Modesto Rodriguez, en virtud de haber recibido toda la parte de capital y utilidades que le correspondían.—Los que se consideren acreedores de la extinguida sociedad, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, en la misma casa, calle Río Negro 25c, dentro del término de treinta días, para ser pagados.—Montevideo, Noviembre 24 de 1909. 3749dic17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber que don Manuel García ha prometido vender á don Luciano Castro su casa de negocio que en el ramo de confitería y bajo la denominación «La Perla Oriental», tiene establecida en la calle Sarandí núm. 110a de esta ciudad. Se ruega á los que se consideren acreedores se presenten en dicha casa con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días, pues pasado ese plazo el comprador no se responsabiliza por obligación alguna que se presentare.—Montevideo, Diciembre 2 de 1909.—Manuel García—Luciano Castro. 3818en12.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de los señores Lorenzo Hnos. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Uruguayana núm. 138 y 140 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 1.o de 1909.—Salaverría Hnos. 3844dic27.

AL PUBLICO—Por el presente ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que con esta fecha y ante el escribano don Pedro Ospitaleche, hemos vendido á don José Vazquez y don Jesús Crespo, el bazar y billar que teníamos establecido en la calle Colon núms. 28 y 30 de esta ciudad. Los que se consideren nuestros acreedores deberán presentarse en el domicilio indicado con los justificativos de sus créditos á fin de series satisfechos.—Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Noviembre 17 de 1909.—Manuel Lopez Rodriguez—Celerino Rodriguez Perez. 3654dic10.

AL PUBLICO—En cumplimiento y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público, que habiendo proyectado la venta á favor de la firma: Ferrer y C.a, del negocio que en el ramo de almacen tengo establecido en esta ciudad calle Nueva Palmira esquina Batoví, invito á todos los que se consideren mis acreedores á presentarse en la casa indicada á cobrar sus créditos dentro del término de treinta días, so pena de lo prevenido en dicha ley.—Montevideo, Noviembre 30 de 1909.—Francisco Panzera. 3817dic24.

ALMACEN, CAFE Y BILLARES VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de los señores José A. Valiño y Juan Scordamaglia las existencias de mi casa de negocio situado en el núm. 100r de la calle Rondeau esquina Corrientes de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten á cobrar sus cuentas.—Montevideo, Noviembre 15 de 1909.—T. García y Cía. 3673dic11.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Julian Viera y Hno. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Fraternidad núm. 171 esquina Zabala de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 30 de 1909.—Fausto de los Santos. 3766dic15.

AL COMERCIO—El que suscribe participa que ha formado compromiso de compraventa de la casa-negocio, en los ramos de tienda y despacho de bebidas á granel situada en esta ciudad calle [illegible] de la pertenencia de José [illegible]. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, prevengo también que los que tengan algo que reclamar de la referida casa, deben de hacerlo dentro los treinta días contados desde el primero de esta publicación, pues pasado este término, no me responsabilizaré [illegible].—Montevideo, Diciembre 2 de 1909.—José Fariña. 3835dic28.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Comunico al público y al comercio en general que he prometido vender á don Antonio [illegible] mi casa de comercio que gira en el ramo de almacén, tienda, ferretería y despacho de bebidas ubicada en Puntas de Santa Fé, primera sección del departamento de Río Negro y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación para que todos los que tengan créditos contra dicha casa se presenten en el término de 30 días, con los justificativos del caso.—Puntas de Santa Fé, Noviembre 20 de 1909.—Pedro Gámpor. 3915en15.

AVISO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 participo al público y al comercio que he prometido vender á los señores Santiago Figoli y Juan Noya y Zas el negocio de carnicería denominado «La Carnicería de la Fuente» que tengo establecido en la calle Agraciada número cuatro cientos noventa y nueve, de esta ciudad, la cual compré á don Pedro Vidal y este señor á don Esteban Risso. Los acreedores de esa carnicería que se consideren con algún derecho, deben presentarse con sus justificativos en el mismo establecimiento dentro del término de treinta días.—Montevideo, 29 de Noviembre de 1909.—José Diaz. 3806dic23.

PARTICIPO AL PUBLICO Y AL COMERCIO, que por escritura que otorgué el escribano Santiago Arigón el día cuatro del corriente mes, he prometido á favor de don Pedro Amerio el almacén y despacho de bebidas, que tenía establecido en esta ciudad, calle Paysandú num. 224 y 226 esquina Rivadavia, denominado «La Nueva Piamontesa». A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación á fin de que los que se consideren mis acreedores, concurran al referido negocio con los justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Diciembre de 1909.—J. [illegible]—Pedro Amerio. 3891en16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 hago saber que he prometido vender á don Eduardo Bianchi el negocio de almacen de comestibles y bebidas establecido en el pueblo La Paz, calle Comercio esquina Canteras.—La Paz, Noviembre 19 de 1909.—Margarita A. de Emmerick. 3691dic14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio que he vendido á Victorio Azzatte y C.a, que la compone don Juan Molinelle, la carnicería situada en la calle Colon esquina Artes.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación por 30 días.—Paysandú, Noviembre 18 de 1909.—Roque Azzatte. 3710dic23.

AVISO—Hago saber al público que por escritura de esta fecha ante el escribano don Manuel Cendoya, he vendido á don Isidoro Martini la parte que tenía en la hojalatería que teníamos ambos en la calle Andes número 265.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 6 de 1909.—Victorio José Dacca.—Isidoro Martini. 3920en1.o.

PARTICIPO AL PUBLICO Y AL COMERCIO, que con esta fecha he vendido á don Gregorio E. Lamarque, la casa de negocio que en los ramos de peluquería y perfumería, tenía establecida en esta ciudad, con el nombre de «Peluquería Central», quedando de cuenta y cargo del que suscribe, las cuentas á cobrar y pagar de la misma. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre 1904.—Salto, Noviembre 15 de 1909.—Alejandro Santini. 3915en15.

DESPACHO DE BEBIDAS Y BILLAR VENDIDOS—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de los señores don Manuel Lago Canto y don Faustino M. Canto, el despacho de bebidas y billar denominado «El Sol» sito en la Avenida Canelones núm. 689a de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 17 de 1909.—José Calabrese. 3670dic11.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 2.er turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en ese Juzgado se ha presentado un escrito del tenor siguiente:—Señor Juez L. de lo Civil.—José Basso (hijo), con domicilio en la calle Yaguarón número 114, á fin de ponerse en condiciones de poder ejercer la profesión de escribano [illegible] ... Noviembre 30 de 1909.—José Basso (hijo).—[illegible] 3817.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—[illegible] ... Montevideo, Noviembre [illegible] de 1909.—[illegible] Escribano Público. 3678dic15.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental del Durazno doctor don Roman Alvarez Cortés, se cita y emplaza á todos los que se consideren herederos del extinto Francisco Saponara ó con derecho á sus bienes por cualquier otro concepto, para que de conformidad con lo prescrito por el art. 1125 del Código de Procedimiento Civil, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 23 de 1909.—Isidoro Vidal, Escribano Público. 3827febl.o-910.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición de la Exma. Alta Corte de Justicia, se cita, llama y emplaza á don Manuel Francisco de Souto, doña Ana de Jesus Soulo y D. Celestino Celgas ó su sucesión para que comparezcan á estar á derecho en los autos del intestado Claudio José Dutra, dentro del término de noventa días contados desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 21 de 1909.—Julián Laguna, Escribano Público. 3013en.11-1910.

EDICTO—De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro se cita, llama y emplaza á don [illegible] Martirena para que concurra ante este Juzgado dentro del término de treinta días á estar á derecho en el sumario instruido con motivo de haber apresado los guardias civiles Avedonio Gomez y Benigno Castro 4 décimos caña, 2 bolsas café, etc., 1 diligencia, 9 caballos y arreos que era conducida por Jorge Arturo y Ramon Martirena, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 22 de 1909.—José R. Catalá, Escribano de Actuación. 3721dic29.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Peirano citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3656dic27.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Dionisio Feteira, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.—Colonia, Abril 23 de 1909.—Ramón Barbot, Escribano Público. 3709fb5.910.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Román Alvarez Cortés se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alejandro Miler citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 18 de 1909.—Isidoro Vidal. 3693fb5.910.

VAPORES

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LOPEZ Y C.a
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 8 de Diciembre de 1909 con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 28 50 y Vizcaya ps. 35 50

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34 44 y Vizcaya ps. 34 44

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 4 clases con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

OUESSANT

Saldrá el 21 de Diciembre para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo y Havre.

Primera clase: 731 francos 50, para Havre.

Tercera clase: para Vigo, $ 30.50.

Para otros informes, dirigirse á su agente

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor Italiano

RÉ VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 11 de Diciembre para San Vicente, Barcelona y Génova.

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 28 de Diciembre para San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 194

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN Y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 9 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además, los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica) Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN HNOS.—Calle Piedras núm. 112

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORONSA

A 2 hélices—Capitan: J. Richards.

Saldrá el 18 de Diciembre de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA

A 2 hélices—Capitan: F. E. Kite.

Saldrá el 2 de Enero de 1910.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORISSA

A 2 hélices—Capitan: T. Taylor R. N. R.

Saldrá el 11 de Diciembre de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORTEGA

Capitán: W. Styer.

Saldrá el 26 de Diciembre de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 20.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase:

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y C.a

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande.

Salidas de Montevideo para Río de Janeiro los sábados cada 14 días con las mismas escalas. Recibe carga y pasajeros para Pelotas y Porto-Alegre con trasbordo en Río Grande.

Vapor brazilero:

FLORIANÒPOLIS

Saldrá el 5 de Diciembre para Río Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Río Grande.

Salidas de Montevideo para Río de Janeiro los sábados cada 14 días con las mismas escalas. Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.

Vapor brazilero:

ORION

Saldrá el 11 del corriente para Río de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto-Murtinho Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

JAVARY

Saldrá el 7 de Diciembre para Corumbá y escalas.

Informes Piedras núm. 162

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Le Troudec.

Saldrá el 18 de Diciembre de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 1.o de Enero de 1910 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de la clase 1a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de conti«nuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

ALMANAQUE

Viernes 10—Nuestra señora de Loreto—Ayuno.

Sol sale 4 h. 43 m.; pónese 7 h. 3 m. Luna nueva el 12.

Van 314 días transcurridos. Faltando 21 para terminar el año.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.50
» » año	» 19.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Obstruyendo el tránsito

Ha desaparecido, felizmente, la vieja costumbre de tostar café en las puertas de los almacenes, colocando el aparato fuera del umbral, sin duda alguna para higienizar gratuitamente al vecindario con el humo.

Lo que subsiste, en ciertos barrios, por desidia de la policía, es el resabio de lejanos tiempos en que se vivía patriarcalmente. Queremos referirnos á la comodidad de tomar el fresco sentando, se en la acera, ni más ni menos que sino existieran disposiciones expresas que prohiben obstruir el tránsito público.

Ese espectáculo aldeano ocurre especialmente en las cercanías del Mercado del Puerto. Ayer mismo vimos en la calle Maciel al Norte á una robusta vecina rodeada de tres chiquillos, sentada en una silla en el centro de la acera estrechísima y á pocos pasos otro grupo por el estilo, sin que al guardia civil le ocurriera observarles cortésmente que incurrían en una falta. ¿Lo ignora? Pues que se lo diga el comisario.

Vicio que cunde

La ebriedad hace camino y de consiguiente contribuye á llenar el Manicomio.

En una sola comisaría de esta capital ingresaron por aquella causa, durante el mes de Noviembre 467 individuos, de todas las nacionalidades y edades.

A ese paso llegaremos á equipararnos á Chile y Méjico, donde el aguardiente, la chicha y el pulque hacen estragos físicos y morales.

¿En qué quedamos?

La prensa bonaerense ha anunciado, por distintos conductos, un eclipse parcial de sol que se producirá el 12 del corriente, de 2.50 á 5.45 p. m., siendo visible en todo el territorio argentino.

Sobre este último punto hay disidencia. Según el doctor Moschersi, del Colegio Nacional de Santa Fe, la visibilidad corresponderá á las regiones polares y á una parte de la Zelanda Meridional.

La ley de niños

En Inglaterra, el país de las disposiciones sabias y de las medidas prudentes, se ha puesto en vigencia una ley que demuestra hasta qué punto se desvelan los ingleses por la niñez, no sólo en cuanto á su educación y desarrollo físico se refiere, sinó en lo que atañe á la protección y defensa.

El «children acto», ley de los niños, á juzgar por las noticias que acerca de ella tenemos, es un conjunto de disposiciones á cual más sensata y necesaria, tendientes todas á prevenir y castigar todo aquéllo que vaya contra la salud del niño ó su sentido moral.

Dicha ley prevee todas las contingencias; y desde la nodriza negligente hasta los que inducen al niño á cometer actos impropios ó le facilitan los medios para ello; desde el que por descuido es causa de que aquel sufra algún daño hasta el que le maltrata adrede, todos caen bajo su jurisdicción.

Tiene igualmente severas penas para el que vende al niño libros peligrosos, cigarrillos ó el material para hacerlos. Y no ha de aceptar el expendedor como válida la declaración del menor de que la compra es por cuenta y orden de un tercero, pues ha de presumir que es una artimaña de aquél para conseguir lo que desea.

No es la menos importante entre las otras disposiciones, la que reorganiza las cortes de justicia para menores, á objeto de evitar á los delincuentes infantiles la publicidad del juicio y de la sentencia y el peligroso contacto con malhechores avezados al crimen y con él connaturalizados.

Una cláusula prohibe vender bebidas alcohólicas á menores de catorce años. Existe también en nuestros reglamentos policiales, pero no se cumple.

Casamientos curiosos

Cien criminales van á ser conducidos á la lejana isla de Juan Fernandez, donde el gobierno de Chile ha establecido una colonia penal, en la que son admitidas las esposas de aquellos con tal que sean casadas por la Iglesia.

Al respecto «El Ferrocarril» de Santiago trae estos párrafos que dejan suponer cómo será la pasión amorosa despertada repentinamente y cómo la calidad de las damas inducidas por el sacerdote á cambiar de estado en tan extraña forma:

«Los reos célibes (dice) que deben ir casados civil y católicamente á la colonia, habían escrito una carta conmovedora al R. P. Manuel Agustín Valenzuela de la órden de San Agustín, en la que rogaban á este sacerdote, se acercara á la casa penitenciaria de Talca con el objeto de celebrar una entrevista, á lo que accedió gustosamente.

«Necesitamos niñas casaderas de la Casa de Huérfanos» dijeron los presidiarios y un «no» redondo fué su contestación inmediata.

«El sacerdote después de recorrer casas y calles reclutó varias mujeres, algunas cuarentonas inmirables, que en seguida de contraer matrimonio iban á la calle y los reos á sus celdas».

Sigue la nómina de los contrayentes que así enaltecieron la solemnidad del séptimo sacramento, y completa el cuadro la mención de una estratagema de los novios para festejar su enlace, consistente en que los tarros de conservas, que según el rótulo contenían duraznos al jugo, en realidad estaban llenos de alcohol cuya presencia pretendía disimularlas la fruta.

Racionales é irracionales

En la última sesión celebrada en Buenos Aires por la Sociedad Protectora de los Animales, se adoptó la siguiente resolución, — innecesaria por el rechazo que ayer experimentó en nuestra Cámara de Representantes la tentativa restauradora:

«Redoblar los esfuerzos para impedir que el Club Taurófilo de Montevideo consiga, bajo cualquier forma, la derogación de la ley de Septiembre 1888, que prohibe las corridas de toros».

—En el mismo acto se dió cuenta de la siguiente nota del Ministro Plenipotenciario de Inglaterra al doctor Albarracín:

«Al señor presidente de la Sociedad Argentina Protectora de los Animales —Presente—Estimado señor: Tengo el gusto de poner en su conocimiento que he recibido una comunicación del señor Ministro de Relaciones Exteriores del Reino Unido en la cual S. E. me informa que su carta y diploma dirigidos al rey Eduardo VII han sido recibidos por S. M., encargándome al mismo tiempo de participarle que el rey tiene el placer en aceptar dicho diploma de socio honorario de la Sociedad Argentina Protectora de los Animales.

Aprovecho la oportunidad para saludar á Vd. con toda consideración.—Walter Townley».

El día de América

Méjico va á celebrar, en Septiembre de 1910, el centenario de su independencia. Vasto y variado es el programa de los festejos, y á fé que uno de los números más simpáticos y significativos ha de ser el que tiene por objeto confundir en un abrazo fraternal á todos los pueblos de este continente.

Se denominará «El día de América» y durante él la idea se exteriorizará en esta forma:

Se engalanarán todas las calles céntricas y edificios públicos con las banderas de todos los países de América; en las principales calles de la capital se colocarán arcos, representando cada uno á una nación y ostentando en su parte superior la fecha de la independencia del país que represente y los nombres y retratos de sus héroes más notables.

Se verificará una serenata, en la que se tocarán los himnos de todas las naciones de América y algunas piezas típicas de cada país.

Con el objeto de impedir á los gobiernos extranjeros compromisos de ningún género, se les anunciará sin hacerles invitación oficial, que Méjico vería con mucho gusto que enviaran un delegado para que concurriese al «día de América».

En honor de todos los delegados que concurran, se dará un soberbio banquete y una velada, en cuyos discursos se haga alusión á todas las Repúblicas americanas.

Mal de muchos...

Consuélense los autores dramáticos silbados por primera vez: todos ó casi todos los grandes autores franceses se iniciaron en medio de los silbidos. El primer drama de Victor Hugo, titulado «Amy Robsart», fué silbado en el Odeón, y en el mismo teatro sufrieron idéntica suerte la primera comedia de Alfredo de Musset, «La noche Veneciana» y el primer drama de Alfredo de Vigny, «La maréchale d'Ancre». El primer trabajo dramático de Jorge Sand, «Cosima» recibió en cambio el bautismo del silbido en la comedia Française. El primer drama de Honorato de Balzac, «Vautrin», recogió los silbidos de la Porte Saint Martin; el primero de Augusto Vacquerie «Tragaldabas» fué condenado á igual suerte en el mismo teatro; silbada en el teatro francés la comedia «La reina de España», de Enrique de Latouche y también la primera comedia del célebre Sardou, «La taberna de los estudiantes», fué silbadísima en el Odeón, como igualmente el primer trabajo de los Goncourt, «Henriette Maréchal» fué recibido con silbidos en la Comédie.

El hierro y la madera

En una época en que, gracias á la introducción del hierro en las construcciones navales, los barcos no duran más de una veintena de años, es interesante conocer la duración de un buque de madera, tal como se construían hace dos siglos. «Le Courrier Maritime» menciona estos curiosos ejemplos:

«El buque más viejo del mundo es el velero dinamarqués «Constance», de 27 toneladas, que cuenta hoy 186 primaveras. En el mismo país hay otras diez embarcaciones de madera, de 14 á 68 toneladas, que datan de 1723 á 1810, ocupadas hoy en el Báltico y en el mar del Norte en el transporte de piedras y mercaderías».

¿Se dan cuenta?

Los cañones actuales, en uso, no exceden de 305 milímetros, y tal es el calibre de las mayores piezas de la marina francesa y de los «Dreadnought».

Los yankees están empeñados en superar ese máximum modestísimo. En breve experimentarán un cañón de 357 milímetros, que con una carga de 163 kilogramos de pólvora arroja un confite de 635 kilogramos á ¡¡40 kilómetros!! de distancia, con una velocidad de 800 metros por segundo y fuerza suficiente para perforar placas de acero hasta de 59 centímetros, y cual si fueran de hojalata las de 28 centímetros consideradas como las más poderosas de los acorazados modernos.

Fénix.

Centro Militar y Naval

NUEVO SOCIO HONORARIO

En la última asamblea celebrada por el Centro Militar y Naval fué aprobada, por unanimidad, una moción del coronel don Luis Queirolo, hecha suya por la Comisión Directiva, confiriendo el título de socio honorario del Centro al teniente general don Máximo Tajes, en virtud de los importantes servicios prestados á la institución durante el tiempo en que desempeñó su presidencia.

Esta distinción es tanto más señalada cuanto que, excepción hecha del Presidente de la República y del Ministro de Guerra y Marina, no existía más socio honorario que el señor Alberto Gómez Ruano por servicios prestados á dicha institución militar y naval.

DEL INTERIOR

El Ministerio del Interior recibió ayer los siguientes telegramas:

Hecho casual—

MERCEDES, 9 — Comunico á V. E. que en la 4.a sección policial se hirió gravemente de un balazo Servando Lier. La autoridad judicial ha tomado la intervención que le corresponde, habiéndose constatado que el hecho fué casual.

Saludo á V. E. atte. — Jefe Político.

Suceso sangriento—

MERCEDES, 9 — Comunico á V. E. que en la 4.a sección, Ramón Romero hirió gravemente de un balazo á Isidro García. El heridor se encuentra preso y á disposición del juzgado respectivo.

Saludo á V. E. atte. — Jefe Político.

Un incendio—

MINAS, 9 — Comunico á V. E. que ayer á las 6 p. m. se produjo un incendio en el rancho propiedad de Manuel G. Sosa, sito en Batlle y Ordóñez, 2.a sección urbana de éste departamento. Se dió cuenta al Juez de Paz seccional, suponiéndose casual lo ocurrido.

Saludo á V. E. atte. — Jefe Político.

Menor ahogado—

CANELONES, 9 — Comunícame el comisario de Pando que se ahogó en la tarde del 7 del corriente en la Cañada de la Sorda el menor de 8 años Pedro Botta, en circunstancias que cuidaba unos cerdos. Las autoridades correspondientes tomaron la intervención debida.

Saludo á V. E. atte. — Oficial Primero.

Encuentro con contrabandistas—

MELO, 9 — Ampliando mi telegrama de fecha 7 del corriente, hago saber á V. E. que del encuentro habido entre los contrabandistas y los empleados de la Aduana, resultó muerto uno de los primeros, cuyo cadáver fué conducido á ésta ciudad. Se les tomaron varios bultos de mercaderías, un fusil mauser de repetición, un remington, tres yeguas y tres caballos, de los que se hizo cargo el señor receptor de Aduanas de Artigas. Los antecedentes respectivos fueron pasados al señor Juez Letrado Departamental.

Saludo á V. E. atte. — Jefe Político.

VIDA SOCIAL

LA INAUGURACION DE LA TEMPORADA—

Pocas, acaso ninguna vez, ha sido recibido tan dignamente, tan entusiastamente ese verano que se ha de encargar de transformar á Montevideo en la ciudad de moda de éste ángulo sud americano, durante varios meses. Porque es así en verdad. Desde el 8 de Diciembre nos constituimos en la ciudad preferida, más llena de atractivos y de novedades. Cada año que pasa el fenómeno se pone más de relieve y aquellos se aumentan y se perfeccionan. Para el que se ha iniciado el caudal es grande. El hotel del Parque Urbano, el «Parque Hotel» como se le ha puesto sobria y elegantemente, ha de efectuar, y ya lo han dicho otros más autorizados que nosotros, una verdadera revolución en la actividad y en las costumbres mundanas.

También Pocitos se presenta «mejor vestido» y con mejor aspecto. La avenida ha ganado en un buen número de chalets, algunos muy bonitos, otros no tanto, y otros, en fin, de bastante mal gusto, pero que no por eso dejan de contribuir al embellecimiento del conjunto. Parte de la rambla construída y el hotel con múltiples mejoras, completan el cuadro de las novedades que para esta temporada nos ofrece la playa aristocrática. No serían necesarios para conservarle y aún para acrecerle el prestigio que tiene y que hace de ella un centro incomparable para las fiestas y las diversiones sociales en la temporada.

Por último, también Capurro presenta cosas nuevas y bonitas. Y este año, como el anterior, ha de ser un punto no olvidado.

En resúmen, el movimiento veraniego se inicia en forma que hace esperar que sobrepasará en mucho en todos á los hasta hoy habidos. Los anuncios de visitantes tanto del interior, como de Buenos Aires, como hasta de Río Janeiro (según datos recibidos últimamente) son enormes y exceden los mejores cálculos. Los hoteles no han de dar cabida á la mitad de los paseantes... Vamos á entrar en unos de meses de vertiginosa animación social, de fiestas y diversiones de toda clase y de todo género; de reuniones, de bailes, de «saraos» y de paseos; no hay, pues, otro remedio que prepararse...

PARQUE URBANO—

La tarde de ayer reunió concurrencia bastante crecida en el Parque Urbano. Después de inaugurada la temporada, esto ha de suceder todo los días. Anotamos á las familias de: Lussich, Nin Lavalleja, Escalada, García Lagos, Victorica, Estrada, Rodriguez Reyes, Casaravilla, Guillot, Montero Bustamante, Caumont Lenzi, Gallardo, Huertas, Gomensoro, Figari, Terra, Ferber, Aroceña, Gómez, Lerena Acevedo, Castells, Garzón, Patrone, Moreno, Rivas, Cortinas, Sánchez, Mustía, Horne Fynn y otras.

EL BAILE EN SOLIS—

Entre nuestra sociedad y familias de la colectividad francesa circula la siguiente invitación:

«M... et famille Les Commissions du Cercle Française et de la Chambre de Commerce Française vous prient de bien vouloir assister au Bal qui sera donné au Théâtre Solís, le Mardi 14 Décembre á 1 heures du soir, en l'honneur de l'Amiral et des Officiers de l'Escadre française — Le president, Léard; le secrétaire, A. Larnaudie».

ENLACES—

El 27 del corriente mes, se efectuará la boda de la señorita María Artucio con el caballero Alberto Fernández Antuña; serán padrinos, el padre del novio señor Damián Fernández y la señora Leopoldina Núñez de Enciso, madre de la novia; los testigos del casamiento civil, serán los señores, diputado señor Sánchez, señor Domingo Barbeito, Héctor Artucio y Héctor Despeyroux.

La boda se efectuará en la mayor intimidad.

—El próximo sábado contraerá enlace con la señorita Pepita Currás el señor Enrique A. Schroeder.

El acto será puramente civil siendo testigos por parte de la novia el señor M. Currás y el señor C. Castro y por parte del novio el señor C. F. Schroeder y el doctor Justo Cubiló.

El señor Schroeder fué despedido el miércoles con un banquete, de la vida de soltero por un grupo de amigos, en el Hotel Pirámides.

Ofreció la comida el señor César Rossi, contestando el obsequiado con sentidas palabras.

Rodeaban la mesa, además del obsequiado, los señores doctor Justo Cubiló, Eduardo Monteverde, Juan F. Etchebarne, César Rossi, J. E. Gillardo, O. Villavicencio, J. A. Bonneveaux, A. Newman, R. D'Angelo, A. Stolz, Gustavo A. Schröder, Arturo Miles, Eugenio Menoud, A. Roques, C. Conard, G. Ingold, O. Maggiolo.

VIAJEROS—

El 15 del actual llega de Mercedes, la familia del señor don Juan Maza.

—Regresaron ayer de Melilla donde se encontraban desde hace algún tiempo el señor Angel Bonilla, su esposa la señora Amelia Muñoz de Bonilla y su hija María Emilia.

Vino también con ellas la señorita María Teresa Garzón.

La familia Bonilla se trasladará dentro de unos días á un chalet de Pocitos.

—Es esperada de regreso de la Colonia Suiza la familia de Mayer.

—De Molles llegó el señor Andrés Follé Belgrano.

—Regresaron de Minas á donde se había trasladado con el propósito de asistir á la inauguración del teatro local, las familias de Guani, Muñoz, Cardozo, Mundell, Clusoux Mortet, De María, Praii, Regules, Zorrilla de San Martín, Pou, Benzano, etc.

—De Europa llegó ayer el señor Felipe Sevesso, quien realizó una gira comercial por orden de la casa «El Progreso», de Días y Colomar.

—Procedente de Buenos Aires encuéntrase en ésta el distinguido sportman argentino Manuel Portos Aranzabal en compañía de su secretario, don Julio Miravalles.

ENFERMOS—

Los últimos telegramas recibidos anoche de Buenos Aires daban como muy delicado el estado de la señora Ana Zumarán de Carcano.

—Mejorado el señor Washington Peñalva Sierra.

—Restablecido de la enfermedad que le aquejaba ha vuelto nuevamente á su puesto en la Capitanía del Puerto, el señor Pedro Beroqui.

DUELO—

Falleció ayer el respetable anciano don Victoriano J. Martinez, sumamente estimado por todos aquellos que tuvieron ocasión de conocerle en su larga vida laboriosa. El señor Martinez era padre del actual miembro del Tribunal de Apelaciones doctor Victoriano M. Martínez.

Su entierro se efectuará hoy.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Un poco más animados estuvieron ayer los despachos de mercaderías.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron como sigue: De importación 298, desembarcos 13, á depósito 7, de frutos 5, de tránsito 3, removidos 15, reembarcos 92, trasbordos 24, exportaciones 42. Total 499.

El salón de revisación

Con motivo de haberse llamado á licitación para practicar algunas refacciones y trabajos de pintura en el salón de revisación de equipajes, se presentaron tres proponentes.

Ayer fueron abiertas las propuestas en la Dirección de Aduanas y hoy serán elevadas á la consideración del Ministerio de Hacienda.

Diversas exportaciones

Para Buenos Aires se exportaron ayer los siguientes artículos: 70 cajones de duraznos, 30 de arvejas, 800 huevos y 2 jaulones con 30 aves.

Entrega de un decomiso

Por disposición judicial la Dirección de Aduanas procederá oportunamente á la entrega de una cantidad de alhajas de calidad inferior detenidas por el empleado Recalde.

El valor de éste contrabando parece que no alcanza á la suma de quinientos pesos.

EL DOCTOR ANGEL C. MAGGIOLO

Regresó ayer de Europa el doctor Angel C. Maggiolo, director del Instituto de Fisiología de la Facultad de Medicina.

El doctor Maggiolo permaneció dos años y medio en el viejo mundo frecuentando las principales clínicas europeas y recogiendo las enseñanzas de los más célebres profesores.

A recibirlo fueron á la dársena numerosos amigos del distinguido viajero.

LA POLICIA DE MOSQUITOS

DENUNCIA CONTRA EL COMISARIO Y JUEZ DE PAZ

Recibimos una denuncia contra el comisario y el Juez de Paz de Mosquitos. Viene suscrita por el señor José P. Cruz y abonada por el testimonio de un conocido vecino de la localidad. Se trata de procederes tan atentatorios y de hechos tan irregulares que, en caso de comprobarse dicha denuncia, los funcionarios acusados se habrían hecho acreedores á un serio correctivo.

Los hechos, según carta del denunciante que tenemos á la vista, son los siguientes:

En la mañana del jueves 2 del corriente aparecieron en varias casas de la localidad, clavados á las puertas con alfileres, unos inmundos pasquines contra tres señoritas de la localidad, sobrinas de Cruz. En presencia de eso hecho, la autoridad policial representada por el comisario Falero, torpemente aconsejada, sin duda, en vez de iniciar averiguaciones para descubrir y castigar á los autores de los difamantes anónimos, encaminó sus pesquisas en un sentido contrario. Aceptando como verdaderos ó cosa así los cargos que se hacían á las referidas señoritas, acompañado del Juez de Paz se trasladó al domicilio de éstas pretendiendo hacerlas declarar supuestas faltas de honor. Citó, además, á Cruz á la comisaría para interrogarlo respecto á la conducta privada de sus sobrinas, arrestándolo para ponerlo más tarde en libertad. Penetró también en el domicilio de Cruz, sin su consentimiento y sin llenar ninguna formalidad y acompañado de un guardia civil y del propio Juez de Paz, practicó excavaciones en las paredes derrumbadas de una cocina vieja, en busca de restos humanos sepultados allí, según los pasquines, para ocultar una falta. Después de practicar otras diligencias de la misma índole, la policía suspendió sus procedimientos no se sabe si apercibida del error que cometía ó en vista del clamor que las cosas empezaban á levantar en el vecindario. Suscintamente son éstos los hechos que se nos denuncian, agregando el señor Cruz que existen testigos presenciales que los confirmarán si fueren requeridos.

Probablemente las señoritas que se consideran ofendidas y que gozan de buen concepto en el pueblo, entablarán una acción por injurias y calumnias contra el comisario Falero.

Arte y artistas

URQUIZA—

Anoche la compañía portuguesa descansó, después de un gran éxito «Jesus Cristo» para dar hoy como despedida, «El Dote», aplaudida producción del autor brasileño Arturo Acevedo que la Della Guardia nos hizo conocer no hace mucho tiempo.

La función será en honor de los clubs Uruguayo y Rivera, colonias prtuguesa y brasilera.

POLITEAMA—

Como lo previmos desde el primer día, «El Patinillo» se sostiene en el programa con gran éxito. No podrá ser de otra manera desde el momento que la piecita de los Quintero es de las mejores que en el género han producido, lo que ya es decir, hablando de los autores andaluces. Anoche hubo un lleno completo. Y hoy sucederá lo mismo, pues se repite en 2.a.

En 1.a irá «Bohemios», en el que la Rovira hace una Josette archi.completa. Después, en tercera, «El mozo crúo», reprise, tomando parte la Argota, la Rovira, Palmada, Mesa y Albaladejo. Y cerrará la noche «Los muñecos de los reyes».

En breve, la zarzuela en 1 acto y 3 cuadros de Antiveros, música de E. Acevedo, «La Sal de Higuera».

TEMPORADA TEATRAL SOBERBIA—

Los diarios italianos nos traen noticias de la gran estación dramática y musical que se prepara en Roma para las fiestas solemnes de la independencia nacional en 1911. No hay que decir que se quiere dar á esta parte de las fiestas una importancia extraordinaria, y que se trabaja en la elaboración de su programa con grande ardor. El teatro de prosa (así como llaman los italianos al teatro puramente literario) comprenderá, desde luego, representaciones clásicas con una tragedia de Eurípides, las «Euménides», y dos comedias, la «Lysistrata» de Aristófanes, y otra de Plauto, que no ha sido designada todavía. Estas obras que serán dadas en su texto integral, con coros y música; el profesor Romagnoli se ocupa de su reconstrucción literaria y el maestro Gall de todo lo que se concierne á la música.

El teatro provisional que se edificará en el Palatino reproducirá, en todo lo que sea posible, las particularidades del ambiente clásico. En el Ermete Novelli dará algunas representaciones de «Coriolano» de Piedemonte. Se cuenta para estas representaciones con la «troupe» de L'Argentina, á la cual se unirán algunos otros artistas de renombre. Se representará, además, una comedia del Aretino y la «Aminta» del Tasso, ésta con los intermedios de música originales: una tragicomedia del siglo VII, una «commedia dell'arte» y una fantasía de Carlo Gozzi Bernini reproducirá ocho comedias casi ignoradas de Goldoni, y Gustavo Salvini representará una tragedia de Alfieri. Vendrán en seguida representaciones del teatro moderno, á partir de la segunda mitad del siglo XIX. Ermete Novelli dará «Il cavalieri d'industria» del anónimo florentino, después se darán obras de Ferrari, Giacosa, Torelli, Cavallotti, Marenco y otros autores, hasta nuestros días Flavio Andó será el sostén artístico de estas representaciones. Los espectáculos clásicos serán dados en carnaval, las representaciones de Goldoni en cuaresma y las modernas en primavera. Tina di Lorenzo y Emma Gramática han prometido formalmente ir á Roma en 1911, y Eleonora Duse, que desde hace mucho tiempo no se hace oir en Italia, dará algunas representaciones extraordinarias. Zacconi trabajará en Roma el mes de Noviembre. Las compañías dialectales no faltarán tampoco, y la del teatro florentino dará una obra de Augusto Novelli que tiene casi el sabor de la actualidad «Il trasporto della capitale».

NACIONAL—

Con La Rosa la empresa del Nacional ha realizado una adquisición valiosa que hará aún más atrayentes los novedosos espectáculos que allí se realizan.

En «El chiflado» hace una interpretación admirable. Es un gracioso de primera, con buena voz, y sabe también ser actor serio, como en «La tragedia del Pierrot».

BUCKINGHAM—

La vista de la primera corrida realizada en nuestra plaza de toros continúa firme en los programas, teniendo que figurar en dos secciones distintas para satisfacer al público. Hoy será exhibida en la 1.a y 3.a sección. Además figuran en el programa varios «Films d'Art» y algunas cintas en colores de gran atracción. Con programa como los de hoy se explica fácilmente los llenos que noche á noche hay en este salón.

DEL TURF

LA REUNION DEL MIERCOLES

Como todo lo hacía presumir Virrinchín se adjudicó el Premio Hipódromo Nacional.

Cuando sonó la campana dando la señal, el Sport cerraba en la forma siguiente:

Virrinchín, 57 kilos, N. Ledesma	1175	671
Soldado 55, J. Lagomarsino	400	242
Alondra 55, T. Acosta	88	85
Vivac 52 1/2, C. Carminatti	134	93
Jezabel 51, M. Bonilla	204	133
Totales	2001	1224

Levantadas las cintas, Soldado picó al frente, pero su jockey lo sujetó bien pronto, dejando paso á Alondra.

Cuando aparecieron los caballos en el repecho, después del codo de lo de Risso, iban en este orden: Alondra, Jezabel, Virrinchín, Soldado y Vivac.

Al empezar el bajo, Alondra fuerza mas la carrera distanciándose de Jezabel, visto lo cual por Ledesma lanza á Virrinchín en la plenitud de su acción, alcanzando bien pronto á la pensionista del Stud Peregrino y dominándola frente á lo de Belinzon, para ganar por un cuerpo.

Soldado cargó al final por el medio de la pista obteniendo el 3er. puesto.

RESUMEN

1.a carrera—1800 metros—1.o Roosevelt, por Don Pepe y Freswater, José Martinez, pesos 7.25 y 3.55; 2o Mirador, 3.80; 3.o Paul de Kock; 4.o Generalísimo. No placé: Tokio. Retirados: Foam y Paris. Ganada por la cabeza en 1'45 1|5.

2.a carrera—1400 metros—1.o Chispa, por Darwin y Miss Recamier, M. Bonilla, ps. 5.55 y 3.35; 2.o Printania, 5.20; 3.o Eco, 4.o Albeador. No placé: Fray Marcos y Oficial. Retirados: Cimbra, Movediza y Soldado. Ganada por medio pescuezo en 1'26 4|5.

3.a carrera—1300 metros—1.o Entre Nous, por Galashiels y Treton Queen, N. Ledesma, ps. 4.10 y 2.90; 2.o Plymouth, 4.40; 3.o Vivaracha; 4.o Albatros. No placé: El Gringo, Praxiteles y Lansquenet. Retirados: Mariscal Nev. Ganada por 2 cuerpos en 1'22.

4.a carrera—1800 metros—1.o Virrinchín, por Guazunambí y Huérfana, N. Ledesma, ps. 3.65 y 2.50; 2.o Alondra, 6.65; 3.o Soldado; 4.o Jezabel. No placé: Vivac. Retirados: Leonidas, Tirteo y Caburé. Ganada por 3|4 de cuerpo en 1'54.

5.a carrera—2000 metros—1.o Alguacil, por Júpiter y Cuartelera, D. Varela, ps. 8.50 y 3.70; 2.o Foco, 2.35; 3.o Demonio, 2.85; 4.o Alastor. No placé: Tape, Tabaré, Tifon, Caiman y Fonsagrada. Ganada por un cuerpo en 2'7.

6.a carrera—1400 metros—1.o Frusquín, por The Tartar y Frusquina, J. Lagomarsino, ps. 7.40 y 3.30; 2.o Foam, 3.85; 3.o Patriota, 7.40; 4.o Flecha. No placé: Handicapped, Gambetta, Parva y Roosevelt. Retirados: Mirador y Luminoso. Ganada por un cuerpo en 1'27 3|5.

7.a carrera—2500 metros—1.o Prodigioso, por Progreso y Flor del Aire, A. Larriera, ps. 7.10 y 5.60; 2.o Caporal, 5.50; 3.o Ohm; 4.o Pillo. No placé: Mio Mio y Corzo. Ganada por un cuerpo en 2'43 2|5.

EL FORFAIT DEL DOMINGO 12

7.a carrera—3000 metros—Premio Dictador Luigi Vampa, 53 kilos.

En el premio «Clausura», 2500 metros conservaron su inscripción: Mister Irving, 62 kilos; Comediante, 50; Souvenir, 61 (por edad); Gaucho, 53; Nipón, 52; Don Severo, 51; Pillo, 50; Foco, 50; Lionell, 50; Fernet, 50; Patriota, 50; Almagro, 50; Foam, 50; Tifón, 50.

Escuela de Agronomía

ADQUISICION DE UNA MAQUINA

El Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Agronomía ha elevado una nota al Ministerio de Industrias manifestando que se ha resuelto aceptar, por las ventajas que ofrece, una propuesta presentada por el señor Adolfo Shaw, ofreciendo en venta un motor y cañerías de imprescindible necesidad para el riego de los plantíos de la escuela expresada.

Esa adquisición importa la suma de doscientos pesos, habiéndose dispuesto que un producto de saldos, que suma $ 94.17, cuya inversión se autorizó con anterioridad se destinen al pago de dicha máquina. Solicita que la suma restante, necesaria para el pago total se la conceda por el Ministerio.

Ha pasado la nota á la Inspección Técnica de edificios escolares, para su informe.

Marítimas

POLICIA MARITIMA

Para el mes entrante deberá quedar sancionado el nuevo reglamento de policía marítima y capitanías del litoral que actualmente se está discutiendo en la Cámara de Representantes.

En consecuencia la repartición marítima sufrirá un cambio completo en su organización, distribuyéndose los servicios en una forma distinta de la que se hace ahora. Se dividirán y subdividirán esos servicios dotándose á los muelles de kioskos, en los cuales estarán los jefes de zonas ú oficiales de puerto, encargados y con cometidos especiales para la vigilancia de sus dársenas, muelles y esplanadas, ante-puerto y rada.

Los oficiales llevarán traje uniforme, uno mismo para todo el personal.

Se mejorará las condiciones del empleado, remunerándole su trabajo como corresponde, y ascendiéndose á los que merezcan por antigüedad de servicios, contracción y aptitudes.

PERMISOS EXPEDIDOS

La autoridad marítima concedió ayer á la empresa del puerto, la autorización que solicitó para entrar á los diques Maua y Cibils Jackson, los gánguiles 1 y 111, para carenarlos.

—Igual autorización le fué otorgada á los señores Lussich hermanos, para entrar al primero de los diques nombrados, el vapor «Corsario» donde limpiará y pintará fondos.

—A los señores Vidal y Ballestin se les concedió permiso para que el vapor «Saturno» lleve á remolque una lancha con carga hasta Buschental, río Santa Lucía.

VAPORES EN VIAJE

«Regina Elena», italiano, pasó ayer por San Vicente, de Génova para Montevideo.

—«Príncipe Umberto», italiano, pasó el 8 del corriente por San Vicente, de Montevideo para Génova y escalas.

PASAJEROS

Salieron ayer para Buenos Aires, Salto y escalas:

Elisa Birche, Tomás Smith, Antonio Galvini, Pedro Calvini, Polidor Kayaus y señora, B. J. Solari, Francisco Mariola, Juan Caruja, Benito Correa, Hector Vestuti, Angela Musio, María Landane, Augusto Ferreira y señora, Flora Rubio, Angela Pyrbalm, Luisa Bello, Manuel García, Félix Luchi, Matilde Dominguez, Juan Masol, Pedro Guidellere, Eleonora Buroni, Guillermo Sánchez, Eulalia Cariño, Gabriel Martinez y señora, Antonio Colberti, Pellegrin Tutini, Manuel Monso, Mario Desimone y señora, Fernando Rabolo, Martin Jinasen, Juan Delfate, Luis García y señora, doctor Chans, señora Chans, Antonio Ferrari, señora y señorita Ferrari, Antonio Gubitosi, Enrique Blixen, José Bemine, Arsenio González, Antonio Guidaelli, Bartolomé Siane, Enrique Moso, Antonio Escalada, José Laudivan, Juan Fernández, Juan Bedone, señora Bedone, Ana Horse, Ignacio Orcella, José Anderson, Francisco Mireno, José Pico, Martín de los Santos, Carlos Roberg, Adolfo Miguez, Victor Benavides, Federico Torfa, Francisco Gepp, Severo Aborini, José Daravide, José de León, Enrique Muñoz.

—Llegados ayer en el vapor alemán «Cap Ortegal», de Hamburgo, Boulogne y Río Janeiro:

Karl Lienau, Bernardo Pons, Angel Maggiolo y familia, María, Juan y Adela Pons, Braulio Echevarría, Juan Echevarría.

—Por el vapor francés «Italie», de Marsella:

M. Kellier, Louis y Jaume Menuet, Isidoro, Anita y Larina Kloper.

Archivo Administrativo

CAMBIO DE HORARIO

El director del Archivo General Administrativo señor Angel G. Costa, ha elevado al Ministerio del Interior una nota comunicando que, de acuerdo con la resolución de ese ministerio de fecha 26 de Octubre de 1908 regirá en esa oficina el siguiente horario de verano: De 7 1|4 a. m. á 12 m. durante los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo.

Juicio de arbitraje

A pedido de la comisión encargada de la construcción del Palacio Legislativo ha sido designado el doctor Luis Varela para representarla en el juicio de arbitraje á que dará lugar un incidente producido entre la referida comisión y el contratista de las obras.

POLICIA

Intento de suicidio

La comisaría de la 1.a sección dió ayer cuenta á la Jefatura de que Juan Más, hallándose en su domicilio, Rampla 109, intentó suicidarse bebiendo una disolución de bicloruro de mercurio.

Fué atendido por el médico de policía y pasado al Hospital. Se ignoran las causas de tan extrema determinación.

Pisada por una jardinera

La mujer Concepción Díaz, domiciliada en la calle Guaraní y Buenos Aires iba ayer á subir á un vagón de «La Comercial» en la esquina de las calles 18 de Julio y Patria, cuando sufrió un vahido y cayó sobre el pavimento. En ese instante cruzaba la calle una jardinera que pasó sobre el cuerpo de la mujer apretándola con una de las ruedas y fracturándole dos costillas.

La víctima del accidente fué pasada al Hospital y el conductor del vehículo, Manuel García que se domicilia en 18 de Julio y Arenal Grande, fué detenido.

Una puñalada

Anoche á las 12, en la casa de inquilinato, calle Yi 64, tuvieron un cambio de palabras Cándida Larrosa Silva y Ramón Santos. Este que estaba armado de un cuchillo hizo uso de él é infirió una puñalada en el vientre á la mujer.

El heridor fué inmediatamente aprehendido y la herida, cuyo estado es grave, pasó al Hospital después de atendida por el médico de policía.

Accidentes del trabajo

José M. Rodriguez, domiciliado en Santa Fé 19, se ocupaba ayer en cargar fardos de lana en su carro, frente á la Estación Central del Ferrocarril, cuando sufrió una caída y se causó lesiones internas y externas de consideración.

Se le pasó al Hospital.

—Pedro Palacios, con domicilio en 25 de Agosto 41, trabajaba ayer en la obra que se construye en la calle Solís sobre un pié, contusionándoselo.

—El guarda agujas de la Estación Colón del Ferrocarril Central, Adolfo Dutra (hijo), fué anoche derribado por un tren que hacía maniobras. Resultó con contusiones.

Una travesura

Los menores Roberto Ferreyra y Antonio Gabriel, de 8 y 9 años respectivamente, con un fósforo, encendieron ayer la correspondencia que contenía el buzón de correos de la esquina de 25 de Mayo y Juan L. Cuestas.

Ginete en la mala

Eloy Morderes que transitaba ayer á caballo por las calles Isla de Flores y Cuareim tuvo la desgracia de que lo volteara el animal y le causara, al darle contra el suelo, algunas lesiones.

Morderes fué pasado á su domicilio, Cuareim 200.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

VARIAS INFORMACIONES

La Comisión Auxiliar de Melilla pasó ayer una nota á la Intendencia, pidiendo se ejecuten cuanto antes reparaciones en el pavimento del Camino Nacional que atraviesa Villa Colón.

—La Sección de Salubridad indicó á la Intendencia que es conveniente terraplenar las zanjas que existen en la Avenida Garibaldi desde Sarandí hasta Cufré.

— —La Intendencia sometió á consideración de la Junta un asunto de don José Pifaretti pretendiendo edificar en terreno destinado á calle Oficial, cerca de los Caminos Burgues y Larrañaga.

—Pasó también á la Junta después de oído el interesado, el expediente promovido por don Luis Garibaldi (hijo) sobre compra de terreno perteneciente al antiguo Camino denominado Bajo Sierra, hoy suprimido del amanzanamiento oficial.

LA LITERATURA MEDICA

DE LOS CANIBALES

Existe en la isla de Sumatra un pueblo de caníbales, los batakos que se devoran alegremente desde hace siglos, y que poseen una singular tendencia para el arte médico, tendencia que se manifiesta en la compilación de tratados de medicina, escritos primitivamente, en corteza de árboles.

Un colaborador del célebre periódico inglés «Lancet», tuvo ocasión de examinar con la debida atención algunos de esos libros más que singulares, donde los eruditos profesores batakos, en el intervalo de sus comidas, masticando quizás aún una de sus víctimas, cocidas ó asadas habían trazado las profundas impresiones clínicas sugeridas por una buena digestión.

El autor del artículo que resumimos, llega á la conclusión de que los médicos caníbales poseen un conocimiento anatómico correctísimo del cuerpo humano, lo que naturalmente era de prever. Entretanto, hay un hecho que lo sorprendió extraordinariamente.

Estos insignes clínicos, algunos de los cuales escribieron hace más de cien años, se revelaron precursores de Pasteur, en materia de bacteriología.

Privados de los instrumentos de laboratorio, de los medios más sencillos y más indispensables para estas investigaciones, los batakos, suprimieron esta laguna con una intuición sorprendente.

Cuando mucho, apenas se les puede hacer notar un error de nomenclatura.

La tuberculosis, el cólera y la difteria, son enfermedades que ellos atribuyen á vermes invisibles, expresión ésta errónea. Pero, el principio general vale mucho más que la palabra que lo expresa, con más ó menos exactitud, y este principio que elevó hasta los astros tantos hombres de ciencia europeos, y sobre el cual se basa toda la medicina moderna, era conocido por los caníbales de la isla de Sumatra cien años antes que Pasteur lo concibiera.

Solo nos resta ir á matricularnos en la Facultad de Medicina de los batakos.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Aquilino González, 31 años, jornalero, oriental, con Petrona Rodriguez, 21 años, oriental.

José María Varela, 23 años, comercio, argentino, con Carmen Silva, 18 años, oriental.

José Castelli, 23 años, herrero, oriental, con Paula Nario, 18 años, oriental.

Bautista Girano, 24 años, comercio, italiano, con Margarita Sordelli, 23 años, oriental.

Pedro Ernesto Duprat, 27 años, médico, oriental, con María Amelia Carve Una de Tezanos, 22 años, oriental.

Genaro Coccoli, 32 años, pintor, italiano, con Isabel Tras, 20 años, oriental.

Dionisio Felipe Pazos, 22 años, comercio, oriental, con Amanda Burgueño, 18 años, oriental.

Eduardo Beraza, 33 años, comercio, oriental, con Ernestina Clara Gentini, 28 años, oriental.

Zacarías Mozzini, 28 años, marinero, italiano, con Catalina Crisolito, 25 años, oriental.

José Calace, 24 años, comercio, oriental, con María Frarese, 19 años, oriental.

Arturo Capella y Pons, 35 años, cirujano dentista, oriental, con Catalina Isabel Vásquez, 23 años, oriental.

Trifón Silva, 27 años, guardia civil, oriental, con María Cardozo, 16 años, oriental.

Defunciones — He aquí las anotadas durante el día de ayer:

Alfredo Pombo, oriental, 6 años, Bien, dengues 97; Arnoldo Jordan, oriental, 2 meses, E. Reus 40; Toribio Viera, oriental, 8 meses, Minas 52; María Esther Vila, oriental, 7 meses, Uruguayana 320; Crisanto Gayoe, español, 26 años, soltero, Cerro Largo, 473; Luis Francisco Perrone, oriental, 64 años, casado, Brandzen 63; Dolores Bernardino de Martínez, oriental, 64 años, viuda, Sarandí 32; María Julia Banzano, oriental, 40 días, Isla de Flores 184; María Concepción Queirolo, oriental, 3 días, Defensa 137; María Mercedes Serra, oriental 18 años, soltera, Agraciada 82; José M. Pino, oriental 26 años, soltero, Manicomio; Octavio Cabrera, oriental, 6 años, H. P. Rossell; Ceferino Olivera, oriental, 31 años, soltero, Manicomio.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

El sultán Mulai Kebir

PARIS, 9—De Oudja comunican que en la mesquita de Taza, Mulai Kebir fué proclamado sultán.

Una ascensión de Farman

PARIS, 9—Informan de Chartres que el aviador Mr. Farman ha realizado hoy allí una ascensión con s uaeroplano, recorriendo setenta kilómetros en línea recta.

El presupuesto—La crisis vinícola

PARIS, 9—En su edición de la fecha la Cámara de Diputados votó los primeros artículos del presupuesto.

El ministro de Agricultura Mr. Ruau hizo constar la disminución de la crisis vinícola.

Tarifa aduanera

PARIS, 9—En su sesion de la fecha, la Camara de Diputados aprobó varios artículos de tarifa aduanera.

En la misma sesion el ministro de Agricultura Mr. Ruau declaró que se perseguiría rigurosamente todos los fraudes que se cometen con los vinos.

Tambien Mr. Ruau preconizó la defensa de la pequeña propiedad rural.

La salud de Clemenceau

PARIS, 9—Informan de Avignon anunciando que se encuentra mejorado el ex presidente del Consejo de Ministros Mr. Clemenceau.

El aviador Farman

PARIS, 9—Comunican de Chartres anunciando que el aviador Mr. Farman realizando el anunciado recorrido de setenta kilómetros en línea recta con su aeroplano, partió de Buc á las 2 y 32 y llegó á Chartres á las 3 y 45, volando á una altura media de ochenta metros.

ESPAÑA

Querol en muy grave estado

MADRID, Diciembre 9.—Rápidamente ha circulado en esta capital la noticia de que el afamado escultor Querol se encuentra gravísimo.

El rumor ha sido confirmado plenamente. Querol padece desde hace algún tiempo de angina al pecho que se agravó poniendo en serio peligro la vida del enfermo.

Mitin político en Madrid

MADRID, Diciembre 9—En el frontón Jai-Alai ayer tarde se celebró el mitin organizado por los elementos de la izquierda. Aquél estaba repleto y los oradores fueron objeto de grandes aplausos. Habló en primer lugar el escritor y diputado Pérez Galdós, quien en discurso moderado auguró el triunfo de los republicanos, cuyas aspiraciones tienen fuerza incontrastable. Después subió á la tribuna el leader socialista Pablo Iglesias, quien hizo un discurso violentísimo, de abierta tendencia revolucionaria. Incitó á las masas populares á unirse y lanzó apóstrofes violentos contra aquellos que han fingido la unión y después traicionaron la causa popular. A éstos los llamó verdaderos enemigos del progreso y la libertad.

El catedrático Gumersindo Ascárate ensalzó á los socialistas abogando por la unión de los republicanos sin rencillas ni deserciones. La reunión terminó en órden completo.

Otro mitin en Bilbao

BILBAO, Diciembre 9—El elemento de la izquierda verificó un mitin en el Frontón Euskaldina en el cual los oradores abogaron por la coalición de republicanos y socialistas con toda lealtad.

Proyecto de amnistía

MADRID, Diciembre 9—El gobierno proyecta presentar cuando las cortes se reunan un proyecto de amnistía para todos los detenidos por los sucesos políticos de Barcelona y para los que lograron atravesar la frontera fugándose á Francia.

Causas pendientes y falladas en Barcelona

BARCELONA, Diciembre 9—El capitán general Weyler ha remitido al primer ministro Moret una relación detallada de las causas pendientes, especificando los delitos, con objeto de que se estudien antes de conceder la amnistía proyectada. Además el capitán general ha enviado una lista de las causas falladas.

La policía especial barcelonesa

BARCELONA, Diciembre 9—El Ayuntamiento ha acordado renunciar al proyecto de reorganización de la policía especial dirigida por el «detective» Arrow y de acuerdo con la resolución de la diputación provincial se ha resuelto disolverla en vista de su poca utilidad.

La incautación de los bienes de Ferrer

MADRID, 9—El presidente del Consejo de Ministros señor Moret ha confirmado que se estudia la petición de Soledad Villafranca, compañera que fué de Francisco Ferrer, pidiendo la suspensión de la incautación de bienes del extinto.

España en el Riff

MADRID, 9—El ministro de Estado señor Perez Caballero ha declarado que la ocupación de la vasta region conquistada en el Riff por los españoles, no menguará la soberania del sultan de Marruecos, Muley Hafid.

Emigrantes para Sud América

MADRID, 9—Comunican de La Coruña anunciando que causa alarma el gran número de emigrantes que se dirijen á las Repúblicas del Plata.

ITALIA

Horrible suceso

ROMA, Diciembre 9.—Víctima de una afección cardíaca falleció en esta capital el médico Masetti. Su muerte se produjo en momentos en que subía apresuradamente la escalera de una casa en la que había sido requerida su presencia. Habiendo quedado sin auxilio inmediato, la parturienta á quien debía asistir Masetti falleció á los pocos momentos. El cuadro que se desarrolló en ese hogar es indescriptible.

«Chantecler» de Rostand

ROMA, Diciembre 9—Se anuncia que la nueva obra de E. Rostand titulada «Chantecler» será entregada en Abril al Teatro Nacional de esta capital.

Grave accidente en una conferencia

GENOVA, Diciembre 9.—En el Liceo Albaro ha ocurrido un doloroso accidente en circunstancias que el señor Pappa daba una conferencia sobre aviación.

Mientras hacía funcionar la hélice, explicando su mecanismo, este se rompió hiriendo gravemente á dos espectadores, uno de los cuales, un estudiante apellidado Cuore, resultó con la mandíbula fracturada.

Detencion de un alcalde falsificador de billetes

MESSINA, Diciembre 9.—La policía ha procedido á la detención de una persona que á causa de su situación social ha causado profunda sensación. Se trata del alcalde de la población de Graniti (provincia de Mesina) llamado Cutufelli, primo hermano del diputado electo del mismo nombre, representante por el segundo colegio de Messina.

Según parece la granja donde fué descubierta una fábrica de billetes falsos es de propiedad de Cutufelli,—el cual—ademas, aparece complicado en el asunto de falsificación. La detención de Cutufelli al ser conocida aquí ha sido causa de asombro general y objeto de los más variados comentarios por cuanto se trata de un miembro de una de las familias más conocidas y apreciadas de Messina.

No falta quien asegure que Cutufelli es víctima de un enredo político y que logrará demostrar que ha alquilado la granja con toda buena fé á personas que le propusieron explotarla en sus producciones agrícolas y que no tiene participación alguna de la falsificación de billetes descubierta en la misma, como lo probaría el hecho de no haber huido al conocer la prisión de los principales falsificadores.

Choque ferroviario

ROMA, Diciembre 9.—Telegrafían de Catania que el tren directo que sale de esa ciudad rumbo á Messina chocó á corta distancia de la estación con un tren de carga que se encontraba en la vía. Del choque resultaron heridos 10 pasajeros, algunos de gravedad. Las autoridades de Catania han iniciado el sumario correspondiente para tratar de comprobar sobre quién recae la responsabilidad del accidente.

Dificultades que presenta la solucion de la crisis ministerial

ROMA, 9—Las dificultades surgidas para la solución de la actual crisis ministerial, fueron debidas al fracaso de algunas gestiones del hon. Sonnino. El diario «Tribuna» asegura que los señores Finocchiaro Aprile y Martini, no aceptarán formar parte del nuevo gabinete. El primero de dichos candidatos ha manifestado que los proyectos sobre procedencia obligatoria del matrimonio civil y divorcio, deben ser objeto de un estudio preferente é inmediato. El señor Martini, por su parte, quiere establecer la enseñanza laica y derogar el reglamento propuesto por el ministro de Instrucción Pública señor Rava, cuya neutralidad es, en su concepto, contraria á los intereses del Estado. Ambos candidatos afirmaron que si no era bajo esas concepciones, se abstendrían de formar parte de la combinación Sonnino. Entre los rumores circulantes, se habla del retiro del hon. Giolitti de la vida política, realizando una larga gira al exterior.

Voto de un Congreso

ROMA, 9—En la reunión que celebró ayer tarde el Congreso de Empleados Nacionales, reunido en esta capital, se votó por enorme mayoría de votos una moción á favor de la instalación de la escuela absolutamente laica, bajo la dirección inmediata exclusiva del Estado.

Senador fallecido

ROMA, Diciembre 9.—Falleció hoy el senador Asarta.

El nuevo ministro chino

ROMA, 9—El nuevo ministro de China ante el Quirinal ha presentado hoy sus credenciales al Rey Victor Manuel.

La crisis ministerial

ROMA, 9—La crisis ministerial actual no ha tenido variacion alguna hasta el momento.

Lo que proyecta Bettolo si le nombran ministro de Marina

ROMA, 9—Personas de la intimidad del almirante Bettolo han declarado que en el caso de ser llevado al desempeño del ministerio de Marina, en la nueva combinación ministerial que tramita Sonnino, Bettolo se propone establecer una serie de premios marítimos que tendrán por objeto librar al Estado de los subsidios que paga actualmente á las líneas transoceánicas de vapores. El favor de los subsidios se propone otorgar á las líneas mediterráneas á fin de desarrollar mayormente su tráfico en beneficio de todos los puertos del litoral italiano.

Buscando la solución de la crisis ministerial

ROMA, 9—Los ministros renunciantes celebraron hoy una conferencia con el rey Victor Manuel.

El honorable Sonnino conferenció con el presidente de la Cámara de Diputados honorable Marcora.

«L'Italie» y «Il Giornale d'Italia» asegura que continuaron hoy las negociaciones para la resolución de la crisis ministerial.

El rumor de que el almirante Bettolo se retiró, renunciando á colaborar en el nuevo ministerio, es infundado.

Algunos otros diarios dicen que la solución de la actual crisis ministerial es próxima.

Granizada y lluvia en Nápoles

NAPOLES 9—Ha caído en esta ciudad gran cantidad de granizo seguido de una lluvia torrencial.

Mulas fulminadas por un rayo

ROMA, 9—Se ha desencadenado mal tiempo acompañado de lluvia. Esta noche un rayo caído fulminó á ocho mulas.

Nathan restablecido

ROMA, 9—El alcalde esta capital señor Nathan se encuentra ahora completamente restablecido de su enfermedad. Con tal motivo el señor Nathan reanudó hoy sus ocupaciones.

INGLATERRA

Dicen que se casa Caruso

LONDRES, Diciembre 9.—En los círculos teatrales y artísticos se comenta el hecho de que el tenor Caruso ha resuelto casarse con una hermosísima siciliana de 19 años, á quien conoció en Milán, donde la joven vivía con su padre, trabajando de empleada en una casa de comercio. Desde que la conoció por primera vez, Caruso quedó enamorado de ella.

Se agrega que Caruso declaró que se encuentra cansado de cantar y que apenas casado se retirará á su país, viviendo como un «gentleman» ó campesino. Al efecto rescindirá los contratos, aún á costa de perder todos sus derechos.

Casamiento que motiva comentarios

LONDRES, Diciembre 8—Se comenta en los círculos sociales el casamiento del teniente Gardiner, nieto de Lord Diyth con la actriz Violet Hallom, que desempeñaba el papel de Peterpan en «The Mery Passant».

El hijo de Roosevelt

MOMBASSA, 9—Ha llegado el hijo del ex-presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, con el objeto de cazar antílopes.

La anexión de Corea al Japón

LONDRES, 9—«The Times» de la fecha inserta un telegrama de Tokio anunciando que el partido político que solicita reformas á favor de Corea lleva adelante su enérgica campaña á favor de la anexión de ese país al Japon.

La mayoría de la prensa japonesa considera prematura esa medida.

Los turcos ocupan á Sulduz

LONDRES, 9—«The Times» publica un telegrama de Constantinopla diciendo que los turcos ocuparon Sulduz y mataron seis habitantes.

El embajador de Rusia volvió á protestar.

Rifaat Pachá prometió acordar entera satisfacción.

La bubónica en China

LONDRES, 9—Comunican de Shanghai que en los barrios indígenas de Hankau la peste bubónica se desarrolla ahora con caracteres alarmantes, produciéndose numerosas defunciones diarias.

El nuevo banco franco-italiano-americano

LONDRES, 9—«The Financial Times» de hoy publica un telegrama de Roma que anuncia que el nuevo banco franco-italiano americano establecerá próximamente agencias en San Pablo, Rio Janeiro y mas tarde en Buenos Aires.

Otro choque de buques

GIBRALTAR, 9—El crucero británico «Donegal» ha chocado ayer con el vapor «Málaga» y tiene hundidas varias planchas arriba de la linea de flotación lo que le obligó á entrar á dique seco para ser reparado.

El vapor «Málaga» tuvo que volver al puerto, no conociéndose aún exactamente la importancia de los desperfectos que sufrió. Parece que el choque fué causado por error en la maniobra.

La organización del ejército marroqui

LONDRES, 9—«The Times» de hoy jueves inserta un telegrama de Tánger anunciando que el sultan Muley Hafid nombró á once oficiales y sub-oficiales turcos para la organización del ejército marroqui, contraviniendo con ello el acuerdo celebrado con Francia.

Esterlinas en viaje

LONDRES, 9—Han sido embarcadas para Sud América tres cientas mil libras esterlinas.

Con las manos en la masa

LONDRES, 9—Han sido detenidos varios ladrones en momentos que se llevaban una caja de fierro, robada en una oficina de Correos.

La caja robada contenía alrededor de 1.500 libras esterlinas.

ALEMANIA

Pintor fallecido

BERLIN, Diciembre 9.—Telegrafían de Munich que ha dejado de existir el conocido pintor Hermann Kawlback.

Noviazgo principesco

BERLIN, 9—Algunos diarios de esta capital publican la noticia de que la princesa Victoria Luisa se comprometerá dentro de poco tiempo con un príncipe de la casa reinante de Inglaterra. En los círculos de la corte no se confirma esta noticia.

Los gastos para 1910—La situación interna del imperio

BERLIN, 9—El Reichstag en su sesión de la fecha entabló la discusión de los gastos para 1910.

El canciller del imperio doctor Bethmann Hollveg pronunció un discurso tratando sobre la situación interna del imperio y declaró que todas las medidas del caso han sido adoptadas para el mantenimiento del poder defensivo del país, el cual declaró como el primer deber para asegurar al imperio un sistema financiero sólido.

El rey de Bélgica enfermo

BERLIN, 9—En los círculos de la Corte se afirma que el rey Leopoldo de Bélgica ha sufrido un fuerte ataque de gota.

RUSIA

Pensiones á militares

SAN PETERSBURGO, 9—En la última sesión que celebró la Duma Nacional se aprobó una resolución otorgando pensiones para los sub-oficiales y soldados heridos. La Duma se declaró á favor del establecimiento de una tasa para los exceptuados del servicio militar.

AUSTRIA

La inmigración á Sud América

VIENA, 9—La última estadística sobre la emigración de Trieste á Sud América constata un considerable aumento.

El gabinete de Hungria

BUDAPEST, 9—El emperador Francisco José ha aceptado la dimisión del gabinete de Hungría.

BELGICA

La salud del Rey

BRUSELAS, 9—El estado de salud del rey Leopoldo es satisfactorio.

GRECIA

Aumento y creacion de impuestos

ATENAS, 9—El ministro de Hacienda presentó á la Cámara un proyecto de ley de reformas financieras por el que se eleva considerablemente el impuesto á los alcoholes, se establece el monopolio del azúcar, y se crea el impuesto sobre las usinas de gas y electricidad. En los círculos militares el proyecto del ministro causó profundo descontento. Los comentarios que la prensa dedica á este respecto traducen el malestar general. Se teme que se produzcan una grave crisis económica.

DINAMARCA

Los documentos de Cook

COPENHAGUE, 9—Mr. Lonsdale ha entregado hoy á la Universidad de ésta, los documentos del doctor Cook sobre su reciente expedición al Polo Norte.

SUIZA

Montaña que oscila

GINEBRA, Diciembre 9.—La montaña Werchns empezó á oscilar en forma que hace temer derrúmbense enormes blocs de tierra y piedras. Los habitantes de la aldea Machllby abandonaron sus casas en medio de gran pánico. Las autoridades francesas hicieron examinar la montaña por varios ingenieros que empezaron la obra, la cual presenta muchas dificultades.

SUECIA

El premio Nobel

STOCOLMO, 9—El premio fundado por el ingeniero Nobel ha sido distribuido este año en la siguiente forma:

Premio de Física ingeniero italiano Marconi y Mr. Fernando Brun, de Estrasburgo.

Premio de Química Mr. Oitwald, de Leipzig.

Premio de Medicina, Mr. Kocher de Beine y de Literatura al sueco Mr. Selmalagraff.

ESTADOS UNIDOS

REVELACION SENSACIONAL

¿Cook es un farsante?

NEW YORK, Diciembre 9.—Después de la ruidosa polémica sobre prioridad del descubrimiento del Polo Norte, parece que este asunto va á tener inesperado desenlace, amenazante para el crédito de una de las partes interesadas. La nota discordante la da el importante diario «New York Times» de esta ciudad, en su número de hoy jueves.

El órgano citado publica que ha aceptado, bajo juramento, el testimonio de dos personas que confesaron haber colaborado en la «fabricación» de los documentos presentados por Mr. F. Cook y relativos á su conquista del Polo Norte.

«New York Times» ofrece someter á los sabios de la Universidad de Copenhague, á quienes envió Cook sus documentos, el duplicado de las pretendidas observaciones de Cook y fabricadas por el señor Losse.

Como es natural esta noticia ha causado sensación.

COPENHAGUE, 9—Mr. Lonsdale, que hizo entrega de los documentos del explorador doctor Cook á la Universidad de esta capital, desmiente las acusaciones publicadas por el diario «The New York Times», el que afirma que dos hombres fabricaron los documentos del doctor Cook respecto á su expedicion al Polo Norte.

Mr. Lonsdale afirma que él trajo las observaciones del doctor Cook.

Informe del ministro de Marina—La multiplicacion de diques, astilleros y arsenales —Las construcciones navales—La reorganizacion del personal.

WASHINGTON, 9—Se ha publicado el informe del ministro de Marina sobre la construcción de nuevos diques y astilleros. El ministro declara que éstos en la costa occidental son insuficientes, pues el Océano Pacifico tiene cada día más importancia y una vez abierto el Canal de Panamá esa importancia aumentará, convirtiéndose la región en escenario de gran actividad comercial y naval. Cree que se deben multiplicar los arsenales.

El programa de construcciones navales para 1911 comprende la construcción de dos acorazados y un buque para reparaciones. Se completará la escuadra con ocho acorazados tipo del «Nort Dakota».

Luego demuestra que todas las naciones construyen grandes acorazados provistos exclusivamente de cañones de grueso calibre, con desplazamiento y velocidad cada vez mayores.

Cita las construcciones que ordenó España, Brasil, Argentina y Chile y aconseja se adopte acorazados tipo «Invencible».

Hace notar que las escuadras extranjeras construyen también numerosos torpederos y submarinos.

Se ocupa de la oficialidad y afirma la necesidad de tener oficiales superiores más jóvenes. Manifiesta que presentará pronto el proyecto de reorganización del personal. Enumera las enseñanzas que se desprenden de los viajes alrededor del mundo.

Termina diciendo que la base principal de los Estados Unidos en el Pacífico debe ser Peard Harbour, en Hawai. En Olongapo sólo expresa que se establecerá un pequeño dique y astillero para reparaciones.

Aconseja se dé mucha importancia á la base de Hawai como la de Guantánamo en Cuba con motivo de su proximidad al Canal de Panamá.

BRASIL

¿Broma ó amenaza?

RIO JANEIRO, Diciembre 9.— Varios comerciantes é industriales recibieron un cartel con una mano de color negro, en el cual se les exigía entregar cantidades de contos. Para el caso que no lo hicieran se les amenazaba hacer volar sus casas con bombas de dinamita. Los comerciantes solicitaron protección y entonces la policía colocó guardias. No se atribuye importancia á esos anónimos, á pesar del temor que causan entre el alto comercio. En general se cree que se trata de una broma.

El alojamiento de la Embajada Uruguaya—Invitacion al gobierno para hacerse representar en el Centenario Argentino—Cédulas falsas—Crucero que zarpa.

RIO JANEIRO, 9—El Palacio de Larangeiras, que perteneció al conde d'Eu, se prepara para el alojamiento de la Embajada Uruguaya, que se cree que llegará en el mes de Enero próximo.

—El ministro de la Argentina en esta capital entregará mañana al presidente de la República doctor Nilo Peçanha una carta del presidente de la República Argentina doctor Figueroa Alcorta.

Se dice que se trata de una invitacion al gobierno para hacerse representar en la conmemoracion del centenario argentino.

—La policía apresó gran número de cédulas falsas de diez mil reis. Hay varios arrestados.

—El crucero aleman «Bremen» zarpó para el Sud.

Las exportaciones—Agradecimiento del presidente Fallières

RIO JANEIRO, 9—Las exportaciones durante los diez meses del presente año ascendieron á 7.498.315 libras esterlinas contra 46.857.645 libras esterlinas en el mismo período del año 1907.

—El presidente de la República de Francia Mr. Fallières telegrafió al presidente de la República doctor Nilo Peçanha su agradecimiento con motivo de la visita que hizo á bordo del buque almirante de la escuadra francesa que se encuentra en Sud América, acorazado «Marseillaise».

ARGENTINA

EL MEMORANDUM URUGUAYO

Comentarios de "La Prensa"

BUENOS AIRES, Diciembre 9—«La Prensa» de la fecha dice en su editorial: «El ministro de R. E. ha solicitado acuerdo del presidente para hablar del memorandum uruguayo y sus consecuencias, el que se celebrará en el día de hoy, á mas tardar mañana. De esa deliberación saldrá la respuesta que la cancillería dará al plenipotenciario oriental en la audiencia que éste tiene solicitada para el sábado. El acuerdo de Ministros era la primera diligencia que correspondía para abordar la cuestión, en concordancia con los términos en que la expone la cancillería uruguaya ante la opinión internacional. Como ayer lo observaba este diario el asunto requiere maduro examen como fundamento de la resolución que al respecto debe tomar el gobierno argentino. La existencia del espíritu de cordialidad que anima á nuestro pueblo debe ser desde luego descontada, porque es un hecho histórico presente y permanente de que no se trata de eso. No han de citarse testimonios que contradigan la sincera cordialidad argentino-uruguaya, ni las relaciones que la Argentina cultivó constantemente con la vecina del Plata. Jamás la legislación ú opinión de nuestro país dificultaron el desenvolvimiento económico ni el crecimiento de la personalidad política del Estado Oriental.

«Ambas naciones vivieron siempre sin estorbarse nunca la actividad respectiva. Pensamos que la negociación en trámite no respondió á ninguna exigencia diplomática fundada, ni á ninguna conveniencia positiva. No hubo ni hay necesidad de tocar la cuestión jurisdiccional para que el estado oriental participe económicamente de los grandes beneficios del estuario y para que el comercio de los dos paises se confundan en sus transacciones cada día mayores.

«Los viejos estadistas uruguayos así lo comprendieron. De la misma exposición del ministro Bachini resulta que la negociación versa en derredor de las cláusulas de un protocolo al parecer inocuo, desde que según él no afecta el fondo de la cuestión de los derechos jurisdiccionales. Afirma que las divergencias se reducen á vocablos, pero á cualquiera ocúrresele que alguna importancia tienen ellos cuando motivan la demora ocasional del memorandum. Basta una sola palabra técnica ó jurídica para determinar los derechos fundamentales. ¿Por qué Bachini no acepta los vocablos usados por De la Plaza? ¿Por qué este resistió los empleados por el primero? En el acuerdo de ministros convocado ha de hacerse seguramente ese examen, que deberá ser concienzudo. El memorandum uruguayo insinúa claramente que el protocolo en trámite es previo debate de la cuestión de fondo, lo que vale decir que se le negocia como punto de partida del litigio sobre el dominio de aguas.

¿Acaso las palabras de ocasionales divergencias implican el reconocimiento ó negación implícitamente del principio de condominio? El doctor Figueroa Alcorta y sus ministros son colocados por el gobierno de Montevideo en el caso solemne de la deliberación sobre la soberanía argentina en las aguas del Plata. Ninguno de sus predecesores fué compelido por gestión diplomática puntualizada á pronunciarse sobre materia tan trascendental para la integridad y seguridad de la república.

«El sentimentalismo de mediaciones amistosas de orden privado que pugnan por tomar posiciones en el debate no tienen ubicación correcta y sería en el campo de las deliberaciones provocadas por la actitud de la cancillería del Uruguay. Los funcionarios argentinos deben proceder con conciencia de sus responsabilidades frente á la patria. En estas materias no es permitido transigir. Las vacilaciones culpables siempre denuncian ó cobardías ó ignorancia en la materia.

«Debemos confiar en que el gobierno, en conjunto y personal, no ha de dar ni pretexto para que nadie le recrimine tales faltas. No hemos de poner término á estas líneas sin dejar constancia del vivo anhelo de que el plenipotenciario uruguayo proponga una fórmula que permita demostrar el espíritu de cordialidad argentina hacia el pueblo oriental.

El crimen del Rosario

BUENOS AIRES, Diciembre 9.—No decayó el interés despertado en el Rosario con motivo del crimen perpetrado en el boulevar Oroño. El juez Lavieri manifiesta que el sábado dictará resolución contra el escribano González acusado del crimen.

Lancha tumbada—Preparando agasajos á los marinos franceses—Los nuevos cañoneros—El corso.

BUENOS AIRES, Diciembre 9.—Ayer en el Tigre se tumbó la lancha «Amphitrite» ocupada por diversas y distinguidas damas. Todas ellas fueron salvadas.

—En la reunión efectuada hoy, con motivo de tributar homenaje á los marinos franceses, asistieron numerosos jefes del ejército y la armada. Se nombró una comisión especial para estudiar el programa.

—Están fondeados en aguas nacionales los nuevos cañoneros «Rosario» y «Paraná».

En Santa Fé y Entre Ríos se les festejará.

—La segunda noche del corso de flores superó á la anterior por su éxito.

No tiene averías el «Buenos Aires»—El asunto Formoza—Varias visitas—Suspension del gobernador de Formosa.

BUENOS AIRES, 9—«Tribuna» dice que carece de fundamento la noticia de haber sufrido averías el crucero «Buenos Aires». Dice que mientras el remolcador maniobraba se varó viéndose el crucero en la obligacion de hacer máquina atrás, yendose sobre un vaporcito que pasaba en ese momento, el cual sufrió averías de pequeña importancia. El crucero citado salió ileso y zarpará de un momento á otro al escuentro de la escuadra francesa.

—El ministro del Interior conferenció hoy con el presidente de la República respecto al asunto Formosa.

—El ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza recibió hoy la visita del doctor Manuel Montes de Oca asegurándose que estos hablaron sobre la cuestion jurisdiccional.

Tambien visitaron al doctor de la Plaza el procurador de la Nacion y los doctores Vidal y Alvarez.

—Esta tarde el señor Blasco Ibañez visitó al ministro de Agricultura.

—El Presidente de la República firmó esta tarde el decreto suspendiendo al señor Artaza en sus funciones como gobernador de Formosa. El señor Artaza continua alojado en el Departamento Central de Policía. Se hizo cargo de la gobernacion de Formosa el secretario señor Olleros.

El ministro de Justicia—El plenipotenciario norte americano—El jefe de policía del Rosario—El ministro de Hacienda—Conferencia Figueroa Alcorta-Saenz Peña—Alojamiento presidencial—El arbitraje venezolano.

BUENOS AIRES, 9—El ministro de Justicia se propone ausentarse mañana para su establecimiento de Pehajó con objeto de descansar quince días por motivos de salud.

—El ministro de Relaciones Exteriores recibirá en audiencia mañana al plenipotenciario de Estados Unidos.

—Ha causado excelente impresion en el Rosario el nombramiento del general Fraga para jefe político de esa ciudad.

—Esta noche partirá para Santa Fé el ministro de Hacienda. Este regresará á esta el lunes próximo.

—El doctor Saenz Peña ha celebrado hoy una larga conferencia con el presidente de la República, sobre diversos asuntos de orden político y diplomático.

—Se asegura ser cosa resuelta el próximo traslado á la Casa de Gobierno del presidente de la República, habilitándose algunos ministerios para el alojamiento presidencial.

—El doctor Rodriguez Larreta declinó su nombramiento de árbitro entre Venezuela y los Estados Unidos y así lo comunicó esta noche al ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza. Con tal motivo este último envió el siguiente telegrama á su colega de Venezuela:

El doctor Rodriguez Larreta agradece profundamente el honroso cargo que ese gobierno se digna ofrecerle; pero asuntos particulares requieren su permanencia en Buenos Aires y la premura de tiempo le impiden aceptar.

Plaza acepta la vice presidencia—El texto de su nota

BUENOS AIRES, 9—El ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza ha contestado á la nota del presidente de la Union Nacional en los siguientes términos: «Me es grato contestar á su nota de fecha 4 del corriente comunicándome que la junta de gobierno de la Union Nacional, integrada con delegados de los partidos de todas las provincias y de la capital federal, proclamó mi nombre para completar la fórmula presidencial en los próximos comicios. Es para mi señor presidente, un deber de patriotismo el aceptar el alto honor que la junta me ha dispensado designándome para desempeñar ese elevado puesto completando la fórmula presidencial encabezada por un ciudadano de esclarecidos antecedentes y que do quiera por su carácter y aptitudes es dado esperar un gobierno satisfactorio para las aspiraciones del pueblo argentino y para el buen concepto de la opinion en general. Haré por lo que á mi respecta señor presidente cuanto me sea posible para corresponder á la confianza con que se me favorece y consideraré con imperecedera satisfaccion si mis servicios merecen la aprobacion de mis conciudadanos. Lo saluda, etc.

El servicio de trenes de Buenos Aires á la Asuncion del Paraguay—Blasco Ibañez—Un gran proyecto sobre radiotelegrafía—Lo ha presentado el doctor Sanz Peña al gobierno.

BUENOS AIRES, 9—Es posible que antes de finalizar la semana presente, quede formulado el convenio sobre servicio directo de trenes entre Buenos Aires y la Asuncion del Paraguay.

—Blasco Ibañez, de regreso de Chile parte el lunes para Montevideo, de donde seguirá para España.

Regresará en Mayo para las fiestas del Centenario con una obra impresa sobre la Argentina.

—«La Nacion» dice que el ministro de R. E. De la Plaza, recibió ayer una comunicacion del doctor Saenz Peña adjuntándole el proyecto sobre establecimiento de estaciones radiotelegráficas desde Tierra de Fuego hasta Hamburgo y el Mediterráneo. El proyecto ha sido reconocido como práctico por los miembros de la comision naval argentina actualmente en Londres. A su paso por Rio Janeiro el doctor Saenz Peña hizo conocer el proyecto al baron de Rio Branco, quien lo felicitó por la iniciativa. El doctor Saenz Peña considera de gran importancia el proyecto.

Gran certámen literario en Tucumán—El cónsul en Turin—Las medallas conmemorativas del Centenario—La division de los ríos.

BUENOS AIRES, 9—El 16 del corriente se celebrará en Tucuman un gran certamen literario en el que se adjudicarán valiosos premios.

—El cónsul argentino en Turin señor Botiero que ha llegado en uso de licencia, presentará al ministro de Relaciones Exteriores señor de la Plaza un proyecto para mejorar las condiciones del consulado en Turin, la del Círculo Italo-argentino y para continuar sus trabajos de propaganda y poder representar dignamente á la Argentina en la próxima exposicion internacional. «La Nacion» lo apoya y confía que se despachará favorablemente.

—La comision del centenario se ocupará en esta semana de la cuestion de la acuñacion de medallas conmemorativas.

—Los cañoneros Paraná y Rosario formarán la division de los ríos con el Patagonia bajo el mando superior del capitan de navío Rojas Torres.

Choque de barcos—El Congreso de Empleados—El ingeniero Faure—Chile en el Centenario.

BUENOS AIRES, 9—Ayer el crucero Buenos Aires» al abandonar su amarradero en Río Santiago, debido á una falsa maniobra chocó con un remolcador que tenía en popa. El crucero perdió dos palas, abriéndose además un rumbo de importancia en el departamento de máquinas.

—El día 10 de Diciembre próximo tendrá lugar la asamblea preparatoria del Congreso Nacional de Empleados públicos que se celebrará durante las fiestas del centenario.

—Hasta hoy se retiraron solamente diez mil partidas cívicas sobre los 105.000 inscriptos.

—A bordo del vapor «Guaraní» llegó hoy el ingeniero señor Faure víctima del atentado que motivó la prisión del gobernador de Formosa señor Artaza. Esta tarde aquel se presentará al ministro de Obras Públicas.

—El diario «Sarmiento» refiriéndose á la concurrencia de Chile al centenario argentino dice que ella es digna de atención, pues revela en alto grado el deseo manifiesto de asociarse brillante y solemnemente á nuestro regocijo. El citado diario añade, es de esperar en las fiestas chilenas de Setiembre la Argentina tenga análoga representación, considerando que tales actos están llamados á vincular indefectiblemente á los dos países, los cuales confundirán sus destinos en el abrazo á darse por los dos pueblos hermanos.

Contra las corridas de toros—El presidente revistará los nuevos cañoneros

BUENOS AIRES, 9 — El Presidente de la Sociedad Protectora de Animales visitó esta tarde al Ministro del Interior con objeto de pedir que se evite las corridas de toros en Tucumán.

—El Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta pasará revista el martes próximo á los nuevos cañoneros argentinos «Rosario» y Paraná».

La recención de los marinos franceses—Cabalgata histórico-militar — Hecho de sangre—Elecciones de diputados—El descanso dominical—El accidente en el Tigre —Otras noticias.

BUENOS AIRES, 9—Por los preparativos que se realizan se prevee que la recepción de la división naval francesa, asumirá todos los caracteres de un gran acontecimiento.

—En los círculos militares ha encontrado aceptación el proyecto de realizar con motivo del centenario, un desfile militar [illegible] do á los distintos cuerpos que actuaron desde las invasiones inglesas [illegible] rra del Paraguay.

—Esta mañana, la joven oriental llamada Jot de Aldao, de 20 años de edad, actualmente corista de teatro, ha sido gravemente herida de 15 puñaladas en el interior de su domicilio situado en la calle Libertad número 384, por su ex amante el joven cubano Federico Bordallo, quien ocupó anteriormente un puesto en la Legación de Cuba en Montevideo. El heridor ha sido detenido y se muestra arrepentido del hecho.

—En las elecciones de tres diputados ayer en Villa Mercedes (San Luis), triunfaron los candidatos del Partido Conservador, doctores Landaburu Rodriguez, Saa y Mendoza.

La oposición no se ha presentado.

—Los diarios llaman la atención de las autoridades sobre la ley de descanso dominical, la cual dicen que no se cumple, pues la mayoría de las casas de comercio permanecen abiertas los días domingos.

—La Sub Prefectura del Tigre ha levantado un sumario respecto al accidente ocurrido ayer.

Se censura á los conductores de lanchas de gran velocidad que eligen el Tigre para exhibir sus velocidades en el momento en que aquellos sitios se ven más concurridos de familias que viajan en botes y lanchitas de poco calado.

DURAZNO

EXPOSICION DE SARANDI DEL YI

Hermosa fiesta

Discursos, conferencias y premios

SARANDI DEL YI, Diciembre 9.—Inauguróse esta mañana la exposición. Los niños de las escuelas cantaron, acompañados de una banda, un himno. La del regimiento 8.o de Caballería tocó el Himno Nacional. Después hablaron los señores Narciso Machado, por la Sociedad Fomento de Sarandí del Yi; el diputado Ramón Negro por los legisladores del departamento; don Nicolás Inciatte, por la Asociación Rural del Uruguay; José R. Muiños, por la Federación Rural, y el niño Rodriguez Fabregat. El acto fué concurridísimo. Asistió toda la población. Puede decirse que han desfilado por la exposición más de tres mil personas. Hállanse aquí el intendente, señor Peluffo, el ingeniero Ponce de León, el jefe político — quien regresa esta tarde á Durazno, acompañado del diputado señor Ramón Negro. De tarde dió una conferencia ante un numeroso público, sobre irrigación, el profesor Dietze, de la Escuela de Agronomía. Ilustró su disertación con varios planos. Los jurados vacunos acordaron premios á Reyles en Durham, y á Jaime Mayol y José María Rodriguez en Hereford. El «Premio Fomento» lo ganó el toro «Nerón», de Reyles. El «Premio Conjunto» lo ganó Lúcas Echenique, y el de lecheras Carlos Reyles. En lanares se premió á Nazabal, Roux, González, Luciano Vazquez y Lúcas Echenique. Hay magníficos lotes de ganados á campo. Mañana empezarán las ventas, esperándose buen resultado. Esta noche se dará un gran baile en el Club Sarandí. Mañana á la noche habrá una velada literario-musical.

SARANDI DEL YI, Diciembre 9—La Exposición animadísima. Las ventas se iniciaron hoy con brillante éxito, alcanzando lo vendido á veinte mil pesos.

Vendiéronse toros á campo á cien pesos y vacas á sesenta pesos; los carneros de Bidart á doscientos setenta y cinco pesos; los de Naguila y Tejería á ciento veinticinco; los toros de Urioste á sesenta y cinco pesos y los de Amespil, de ochenta y ocho.

Las vacas de Reyles se vendieron á 31 pesos. Hay muchos negocios pendientes para mañana. Los carneros de campo de Mariscurrena se vendieron á veintiun peso.—Corresponsal especial.

CANELONES

Menor ahogado—Las fiestas patronales—Visitantes distinguidos—Exposicion de ovinos.

PANDO, Diciembre 9.— El encargado del servicio policial en el distrito de la Pedrera comunicó ayer que en una cañada de su dependencia se encontró ahogado al menor Carlos Botta. No se conocen detalles.

—Una concurrencia extraordinaria llenó ayer el pueblo, con motivo de celebrarse la fiesta de la Virgen, patrona de la Iglesia Parroquial. No se recuerda una concurrencia igual.

—Estuvieron ayer en Pando los doctores Juan Heguy y Juan Giribaldi Heguí, acompañados de sus respectivas esposas.

—El señor Pochinlesca adquirió en la estancia «Empalme Olmos» una fracción de terreno, en la que establecerá una exposición de los productos de su acreditada cabaña de ovinos.

MINAS

Las fiestas patronales—La inauguracion del teatro católico—Reunion política en perspectiva.

MINAS, Diciembre 9—Las fiestas patronales resultaron animadísimas.

Fué inaugurado el gran teatro «Lavalleja». El aspecto que presentaba anoche la sala, era brillantísimo. Las entradas fueron completamente agotadas.

Todas las partes del programa se cumplieron, con excepción de aquella en que debía prestar su concurso Zorrilla de San Martín, que perdió el tren. Entre la concurrencia lamentóse mucho la falta del gran poeta.

—El doce se reunirán el congreso departamental nacionalista y créese que sus tendencias serán moderadas.

SALTO

En honor de un militar—Fiesta brillante

SALTO, Diciembre 9.—Ayer se efectuó en el hipódromo la fiesta ofrecida por el Centro de Comerciantes Minoristas al coronel Manuel Dubra, oficialidad y tropa del 4.o de Cazadores. Resultó sumamente interesante. Concurrieron numerosas y distinguidas personas. El almuerzo fué ofrecido por el secretario de la Sociedad José Pereira Fernández. Por la tarde concurrieron muchas familias, que fueron obsequiadas con the. Improvisó entonces elocuentes frases el doctor Asdrúbal Delgado, haciendo la entrega de un album como recuerdo de la fiesta. Acordóse enviar un telegrama á la esposa del coronel Dubra actualmente en esa, y al presidente de la República, comunicándoles el acto realizado.

Venta de edificio

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, ha pasado á informe de la Oficina de Avaluaciones, una propuesta del señor Joaquín G. Travie, so, quien ofrece en venta al Estado la casa de la calle Sierra 210, ocupada por la Escuela de 2.o grado número 31 de la capital.

Por esa finca de su propiedad, pide la suma de 36.000 pesos oro.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones— Expedientes informados — Día 9 — Avaluaciones por nuevas construcciones — Manuel Picón, Remigio Ayala, Juan C. Albano, Mauricio Cancela, Primo Lucchi, Antonio Vieytes, Esteban Saenz, Juan Santero, Benigno Lusardo, Agustín Caracha, Manuel Alves da Silva, Rufino M. Saez, José Bonizio, Enrique Cristiani, Leopoldo Delgado, Juan B. Debenedetti, José Laporta, Francisco Ponsico, Alejandro Manso.

Valor de la propiedad — Alberto Salvagno, vendió ayer en remate, una fracción de terreno con edificio situado en el Camino Viaro con un área de 3941 metros, en la suma de 3531 pesos oro al contado. Siendo comprador don Pedro Sendes y escribano Prando Algarate.

Registro Cívico

JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario.

3344-pm

COMISIONES DEPURADORAS

Secciones Judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1—Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los días martes y viernes de 9 a. m. á 12 m.

Núm. 2—Secciones 1.a y 4.a, sesiona en la calle Soriano 100, los días martes y viernes de 10 á 12 m.

Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 319, los días martes y viernes de 4 á 6 p. m.

Núm. 4—Sección 7.a sesiona en la calle Colonia 374, los días miércoles de 6 á 7 y 1/2 p. m., los viernes de 8 á 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.

Núm. 5—Sección 8.a sesiona en la calle Agraciada 397, los días lunes, miércoles, viernes y domingos de 10 á 11 y 1/2 a. m.

Núm. 6—Sección 15.a sesiona en la calle San Salvador entre Caigua y Juan D. Jackson, los días domingos, lunes y jueves de 10 á 12 m.

Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 18.a, sesiona en la calle Joaquín Requena 130, los días martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1/2 á 7 p. m.

Núm. 8—Secciones 12 y 19.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 19.a sección, los días lunes y viernes de 2 á 4 p. m.

Núm. 9—Secciones 13.a, 14.a y 20.a, sesiona en la calle Agraciada 951 los días martes y viernes de 4 á 5 y 1/2 p. m., y los jueves de 8 y 1/2 á 10 p. m.

Núm. 10—Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a sesiona en la Comision Auxiliar de Villa Colon los días miércoles y domingos de 9 á 11 y 1/2 a. m.

Montevideo, Octubre 16 de 1909.

Agustín Piera, Presidente.

Francisco Alberto Schinca, Secretario.

Horas de Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral: De mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5.

2265ptc.

Comisión Depuradora núm. 7 (18.a Sección)

Nómina de las exclusiones definitivamente verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 18 sección, por tacha:

34 Natalio Andrada.
73 Sebastián Gómez.
84 Manuel S. P. Montero.
135 Nicolás Almada.
139 Mariano B. Costa.
192 Manuel García.
196 Miguel S. Novelli.
232 Manuel José Varela.
269 Manuel José Casas.
424 Pedro B. Bonilla.
439 Enrique F. Camiglia.
493 Calixto Cruz Rodriguez.
706 Juan Miguel Maurente.
749 Clemente Rivero.
764 Nicolás Canesa.
776 Vicente Canesa.
795 José Camilo J. B. Caviglia.
813 Anacleto Manzon.
817 Pablo Julián Castro.
820 Carlos Rodriguez.
865 Miguel Felipe Aicardo.
868 Alfredo F. Fernandez.
881 José A. Panizza.
882 Ramón Chauso.
894 Miguel C. Martinez.
911 Ramón Bentancour.
930 Juan Añese.
943 Manuel Richino.
982 Alfredo Rodriguez.
985 Carlos Matto.
1034 Nicolás Irigoyen.
1108 Esteban E. Piada.
1113 Rodolfo Gatto.
1136 Miguel B. de Luguriaga.
1185 Patricio E. Larre.
1227 Ramón Sela.
1236 Eleuterio Tisone.
1253 Teobaldo Roselló.
1263 Justiniano Idogaya.
1279 Francisco Carboné.
1328 Adolfo E. de la Zota.
1340 Pedro D. Tisone.
1357 Abelardo L. Idoyaga.
1363 Laureano A. Torrens.
6391 Eleuterio Tisone.
1438 Rosendo Ferreira.
1439 Rosendo Ferreira (hijo).
1463 Justino Cruz.
1471 José M. Pringles.
1475 Macario Monterrubio.
1488 José A. Lena.
1497 Alberto V. Roselló.
1525 Alberto Cruz.
1539 Luis A. Pastorini.
1551 Santiago E. Tizone.
1570 Francisco Figueroa.
1596 Buenaventura Rivas.
1667 Celedonio Nin y Silva.
1673 Héctor R. Despeyroux.
1719 Luis Arioni.
1738 José Castiglioni.
1749 Gonzalo A. y Lara.
1750 Alvaro A. y Lara.
1793 Fernando A. Marin.
1821 José Giudoni.
1827 Domingo Peratta.
1833 Carlos Muñoz Anaya.
1844 José Garda.
1853 Vicente C. Viola.
1868 Adolfo Burone.
1891 Juan J. Calvigña.
1944 Alberto Negroto.
1962 Máximo Castro.
1993 Juan Martinez.
108 Angel Muiños.
153 José Villegas.
305 Arturo Urribani.
379 Bibiano E. P. Rossi.
924 Arturo Salguero.
988 Antonio Pietra Caprina.
1112 Félix Suárez.
1419 Andrés T. Trigo.
1238 Eusebio Ojeda.
1666 Juan B. Acosta.
1707 Manuel Cándido Carreño.
1779 Toribio Corbalan.
1782 Clementino Burgueño.
1783 Miguel Teodoro Moreno.

Montevideo, Noviembre 30 de 1909.—Florencio Aragon y Etchard, presidente.—Floro Cibils, secretario ad hoc.

3912dic10.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Diciembre 9 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.25 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de mes		61.00 %
100 ídem para fin de Enero		61.40 »
100 ídem ídem		61.40 »
300 ídem ídem		61.40 »
300 ídem ídem		61.40 »
100 ídem para fin de mes		61.00 »
100 ídem ídem		61.00 »
250 ídem ídem		61.00 »
50 ídem ídem		61.10 »
250 ídem ídem		61.10 »

Empréstito Brasilero

$ 1.500	para mañana	97.00 %
1.500	ídem ídem	97.00 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 3.000	para mañana	96.60 %
2.000	ídem ídem	96.60 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 3.000	para mañana	95.90 %
5.000	ídem ídem	95.90 »
2.600	al contado	95.90 »
2.000	para mañana	95.90 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 592	para mañana	97.10 %
18.650	para fin de mes	97.00 »
9.325	ídem ídem	97.10 »
931	para mañana	97.00 »
9.295	para fin de mes	97.10 »
3.730	para mañana	97.00 »

Deuda Consolidada

$ 11.750	para mañana	72.80 %
4.700	ídem ídem	72.80 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes		61.10 %
100 ídem ídem		61.10 »
100 ídem para fin de Enero		61.40 »
200 ídem ídem		61.40 »
100 ídem ídem		61.40 »
100 ídem para fin de mes		61.00 »
100 ídem ídem		61.00 »
100 ídem ídem		61.00 »
100 ídem ídem		61.00 »
100 ídem para fin de Enero		61.30 »
200 ídem para fin de mes		61.00 »
100 ídem ídem		61.00 »
100 ídem para fin de Enero		61.30 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 7	DIA 9
D. Consolidada	contado. — / fin mes. 72.80 / mañana. — / para el 9. 71.10 / fin Enero 73.20	contado. — / fin mes. — / mañana. 72.80 / — / fin Enero —
E. de Conv'sión	contado. — / fin mes. 97.20 / mañana. — / para el 9. 97.10	contado. — / fin mes. 97.— / mañana. 97.—
T. Hipotecarios E	contado. — / mañana. — / fin mes. — / para el 9. 96.60	contado. — / mañana. — / fin mes. —
F	contado. — / mañana. — / fin mes. — / para el 9. 95.80	contado. — / mañana. 96.60 / fin mes. —
G	contado. — / mañana. — / para el 9. 95.90	contado. 95.90 / mañana. 95.90
A. Banco Hipot.	mañana. — / contado. — / fin mes. 60.90 / mañana. — / fin Enero 61.40 / para el 9. 60.50	mañana. — / contado. — / fin mes. 61.10 / mañana. — / fin Enero 61.40
Obl. Luz Eléct.	mañana. —	mañana. —
Deuda Amortiz.	mañana. — / fin mes. —	mañana. — / fin mes. —
Emp. Brasilero.	mañana. —	contado. 97.—
Deuda Interior.	contado. —	contado. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/4 á 51 3/8	51 3/4 á 51 7/8	52
Francia	5.38 á 5.39	5.425 á 5.435	5.44
Ale'nia	4.36 á 4.365	4.41 á 4.42	4.44
Amb'res	5.39 á 5.40	5.425 á 5.435	5.47
Génova	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Espa'ña	[illegible]	—	—
Brasil	15.925	—	
B. Aires	1/4 % dto.	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . 6 » 7 » »

Bolsa de Buenos Aires

Diciembre 9 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 172.473.387 07
Entradas	» 4.901.21
Total	$ 172.478.288 3
Salidas	» 215.986.65
Existencia en caja . .	$ 172.262.301 66

Entregado Tornquist 50 mil monedas de marcos.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 DA COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/2
» Francia	5.07 3/4
» Alemania	4.14
» Bélgica	5.12
» Italia	
» España	
» Río Janeiro	

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 103.40.
Id id K. 93.70.
Id id L. 98.80.
Id id, G, 104.
Banco de la Provincia, 170.
Banco Español, 208.
Banco Francés, 154.
Pavimentación, 89.80.
2.a Série, 98.
5 o/o, 94.

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 4 1/2; Comercial, 3 5/8.
Francia, id id, 3; id, 2 3/4.

Alemania, id id, 5; id, 4 3/8.
Ambéres, id id, —; id, 2 3/4.
Cheque París s/Londres, 25.20 1/2.
Id id id Italia, 99 3/8.
Id id id España, 462.
Id id id Berlín, 123 3/16.
Id Bruselas s/Londres, 25.30 1/2.
Id Génova id id 25.37 1/2.
Id Lisboa id id 47 5/16.
Id Nueva York s/Londres, 48 775.
60 d/v id id id, 48 430.
Agio del oro en Madrid, sin cotiz.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 72.o trimestre, termina 1.o de Febrero de 1910.	$ 1.337.111 72
Entreg. hasta el 30 de Noviembre	$ 540.640 66
Entreg. hasta el 7 de Diciembre	$ 88.172 51
Idem el día 9	» 16.153 45
Total	$ 104.325 76

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Octubre de 1909	$ 1.756.089 38
Entregado hasta el 30 de Nov'bre.	$ 288.341 78
Entreg. hasta el 7 de Diciembre	$ 47.095 23
Idem el día 9	» 8.608 51
Total	$ 55.555 74

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Octubre de 1909	$ 827.644 38
Entreg. hasta el 30 de Nov'bre.	$ 66.078 53
Entregado hasta el 7 de D'bre	$ 10.764 94
Idem el día 9	» 2.023 20
Total	$ 12.787 44

Contribución Inmobiliaria -- Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Diciembre 6	$ 1.065.552 20
Idem en Diciembre 7	» 990 30
Total	$ 1.066.542 50

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 9—Crédito Argentino, 93.90
Empréstito Santa Fe 1893, 88.
Cédulas Nacionales E, 102.
Id Id J, 100.
Banco Francés, cert 20 o/o, 45.
Banco del Comercio, 25.60.
Banco H. Argentino, 104.
Compañía Tierras Guatrache, 106.
Id id, fin Enero, 109.
Muelles La Plata, 20.50.
Fusionados, 57.

Oro Norte Americano para el Río de la Plata

Comunican telegráficamente de Nueva York que el martes fueron embarcadas con destino á Buenos Aires las siguientes cantidades: 400.000 dolares por cuenta de los banqueros Holigarten y Co., 500.000 dolares por el Banco de Comercio y 300.000 dolares por el National City Banck.

Los fondos uruguayos en Europa

El consulado general de la república en la Haya ha enviado al ministerio de Relaciones Exteriores un estado de las cotizaciones de nuestros fondos públicos en la Bolsa de Amsterdam durante el pasado mes de Setiembre, del que resulta que los precios alcanzados por la Consolidada variaron entre 73 11/16 y 74 y el empréstito de 5 por ciento de 99 1/4 á 100.

La tasa de un descuento en Inglaterra

LONDRES, Diciembre 9 — El Banco de Inglaterra fijó ayer la tasa oficial del descuento á 4 y 1/2 %.

Registro de marcas

A la Sección Marcas de Fábrica, de Comercio y de Agricultura, se han presentado solicitando registro de marcas los siguientes:

Vigil, Calune y Cía., «Invariable», para distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a.

—Luciano M. Potenze, en representación de Brown y Polsons, de Paisley (Escocia), Brown y Polsons y Chuño Corn para distinguir el chuño que fabrica dicha casa.

Embarque de cereales y harinas

Durante la segunda quincena del mes de Noviembre último, se exportaron por el puerto de Montevideo las siguientes cantidades de cereales y harinas: harinas, 129.420 kilos; trigo, 135.731 id; maiz, 2.760.099 id; afrecho, 178.415 id; cebada, 2.740 id.

Desde el 1.o de Julio de 1909 hasta el 15 de Noviembre ppdo. se exportaron: Harina, 3.274.959 kilos; trigo, 2.680.869 id; maiz, 4.682.866 id; afrecho, 334.960 id; cebada, 489 id. Total de kilos exportados desde el 1.o de Julio al 30 de Noviembre: Harina, 3.404.340; trigo, 2.816.600; maiz, 7.422.907; afrecho, 1.201.395; cebada, 3.229.

Saladeriles

Ha sido vendido el lote de 2 á 3.000 cueros de novillo de 27 kilos que ofrecía el establecimiento «San Miguel», de M. Etchebarne á entregar bajo sal á fin de Febrero, á ps. 22.70.

En cuanto al sebo, la plaza se mantiene en las mismas condiciones. Según nuestros informes, no se ha terminado ningún nuevo negocio.

Las noticias telegráficas que se trasmiten de Londres, anuncian que en los remates efectuados el miércoles los precios no experimentaron variación.

Sebo vacuno

De «La Frigorífica Uruguaya» se han vendido 100 toneladas de sebo vacuno, á entregar hasta fin de Diciembre, al precio de ps. 14.60, los 100 kilos puestos á bordo.

Cueros de matadero

Aún no ha sido negociado ninguno de los lotes de cueros de matadero, que desde hace algunos días se hallan en venta.

Del establecimiento de José Deambrosis, se ofrecen 2346 de novillo de 27 kilos y 1.150 de vaca de 22 id. correspondientes á la faena de Noviembre próximo pasado.

Mercado de tasajo

El señor J. E. De-Simoni, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico.

Río de Janeiro, 9 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata . .	1.550.000 kilos
Río Grande . .	650.000 »
Total . . .	2.200.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 600 á 780 reis; puras mantas, de 700 á 900 íd.

Mercado estable.
Cambio 15 1/16 d/.

Walter Brothers y Cª.

Faena Saladeril de 1908-1909

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORIFICO DE MONTEVIDEO

	Día 9	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso		
Comp. S. e Indust.		
P. San Martin é hijs		6.441
Piñeyrúa Hnos.		
R. Deambrosio y C.ª		
P. Denis y C.ª	521	2.835
Francisco Fregeiro		3 325
R. Tabaréz é hijos	2.257	15.884
Bentancour, Erice C.ª		
P. Ferrés y C.ª		577
S. Zabalúa y Ca.	362	3.862
Vil majó Hnos.		
M. Etchebarne		
L. Rappalini		
Soura Imenez y C.a		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas	3.140	35.461
En igual fecha 1908		32.219
» » » 1907		44.442

(Unión Saladeril)

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Londres, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . . 5.45 p. m. / Terrestre . 5.15 p. m. / Bolsa . . . 4.45 p. m.
Verdi, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía y Nueva York, saldrá mañana.	Central . . . 12 m. / Terrestre . . 11 a. m. / Bolsa . . . 11 a. m.
Petropolis, alemán, para Dunkerque y Hamburgo, saldrá el 14 del corriente.	Central . . . 11 p. m. del día 13 / Terrestre . . 10 p. m. del día 13 / Bolsa . . . 6 p. m. del día 13
Bologna, italiano, para Santos, Tenerife y Génova, saldrá el 15 del corriente.	Central . . 1.— a. m. / Terrestre . 12.— m. / Bolsa . . . 12.— m.
Cap Ortegal, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 18 del corriente	Central . . 6.— p. m. / Terrestre . 5.— p. m. / Bolsa . . . 5.— p. m.
Polynesia, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 20 del corriente.	Central . . . 7 a. m. / Terrestre . . 11 p. m. del día 19 / Bolsa . . . 12 m. del día 19

Vapores esperados en Diciembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
S. Hohenberg	inglés	1	Amberes
Rembrandt	inglés	9	Liverpool
Plata	francés	10	Marsella y esc.
Cap. Ortegal	alemán	10	Hamburgo y esc.
A. Jauregui	francés	10	Dunkerque
Atlantique	francés	10	Burdeos y esc.
Norman Prince	inglés	10	Nueva York
Wirrekind	alemán	10	Bremen y esc.
Welgunde	alemán	10	Amberes
Le Ilá	italiano	10	Génova
Hyacinthus	inglés	10	Liverpool
Orissa	inglés	11	Liverpool
V. de Havre	francés	12	Valparaiso
Drayton Grange	inglés	13	Australia
Campinas	francés	13	Dunkerque

Vapores á salir en Diciembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Araby	inglés	10	Liverpool
Bellgrano	inglés	10	Bahía y Liverp.
Rossetti	inglés	10	Santos
Hostilius	inglés	10	Cuba y N. York
Honorius	inglés	10	Amberes
Verdi	inglés	11	Bra'il y N. York
Aragnaya	inglés	11	Southampton y es
Orissa	inglés	11	Valparaiso
Re Vittorio	italiano	12	Génova y esc.
H'llandia	holandés	13	Vigo y escalas
V. de Havre	francés	13	Havre y esc.
Bologna	italiano	4	Génova y esc.
Campania	italiano	15	Génova y esc.
Europa	italiano	15	Génova y B. A.
Menozza	italiano	15	Génova y B. A.

Ganadería, agricultura y demás industrias rurales

Federación Rural

Si todas las críticas á la Federación Rural tuvieran el fundamento de las que le hace don Luis Seguí en dos nutridas columnas de «La Prensa» del Salto, sus iniciadores podían dormir tranquilos.

«Habríamos creído, dice para empezar, que, la Asociación de Ganaderos é Industriales que se denomina Federación Rural, no tenía otros fines y otro objeto que la defensa de los intereses rurales, pero nos encontramos en la parte política que establece: que la Federación prestará su concurso á los gobiernos constituidos etc.»

Los que están enterados de estas cuestiones y sabe la relación que tiene la Federación con la que fué Asociación de Ganaderos y sobre todo con la política, se habrán dado cuenta que La Federación Rural de que se ocupa el señor Seguí no tiene nada que ver con la Federación cuyo Consejo preside el doctor Juan Antonio Escudero.

EXPOSICION FERIA DE LASCANO

EXITO DE LAS VENTAS

Lascano, Diciembre 9 — Clausuróse la Exposición Feria con éxito brillante marcado por el alto producido de las ventas que alcanzó á 31.717 pesos, creyéndose remonte aún.

Saludalo. — Ernesto F. Pérez.

Lascano, Diciembre 9 — Las ventas no decaen. Se ha vendido por valor de treinta mil pesos. Vendióse todo el ganado á campo. Esta tarde se clausuró la exposición con un desfile escolar y un lunch á los expositores y compradores. — Corresponsal.

TABLADA

DOS DIAS DE NEGOCIOS

Las operaciones de ganado en pie durante los días miércoles y jueves, se presentaron con una pequeña mejora en los precios, y, por consiguiente, con más actividad que en los primeros días de la semana, lunes y martes; algunos saladeristas siguen pagando buenos precios por los ganados gordos y bien preparados, que son los más solicitados en competencia con el Abasto, y otros son reacios á comprar, haciendo trabajos por la baja.

Como se verá más abajo por el detalle de los ganados especiales, los precios alcanzan alrededor de 6 centésimos el kilo. Como lote especial por su peso y clase, que llamó la atención de los compradores, citaremos al de los señores Echevenigaray Hnos., del establecimiento «La Violeta» del departamento de Río Negro, compuesto de 30 novillos Durham y Hereford, con peso de 609 kilos, á ps. 35, vendidos por nuestra casa; en otros lotes especiales, anotamos los siguientes:

De Soriano—De Bianchi Hnos., 66 novillos Durham á ps. 28 y dos vacas de la misma raza, á ps. 30.

De Soriano—De A. Riveiro, 72 novillos Durham y Hereford, á ps. 31.

De Minas—De H. Zabaleta, 125 novillos Durham y Hereford, á ps. 29.25.

De Colonia—De la estancia San Carlos, 147 novillos Durham y Hereford, con peso de 505 kilos, á ps. 30.

De Flores—De la estancia Santa Adelaida, 36 novillos Durham, á ps. 26.

La entrada en los dos días hábiles ascendió á 4.791 reses, repartidas como sigue:

Día 8

Compradores	Reses
Abasto	973
Interior	207
Servicio Particular	1
Saladero Zabalúa	382
» Ferrés	521
» Tabares	2257
Rappalini	18
Retiradas sin vender	70
Total	4409

Día 9

Compradores	Reses
Abasto	8
Interior	48
Saladero Zabalúa	180
» Ferrés	139
Retiradas sin vender	7
Total	382

Para mañana no hay entradas.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

LONDRES, Diciembre 9.—El Banco de Inglaterra fijó hoy la tasa oficial del descuento á 4 y ½ por o/o.

LIVERPOOL, 9 — El trigo del Río de la Plata disponible del Sur se cotiza á 8 chelines 3 1/2 peniques. Mercado tranquilo. El maiz de la misma procedencia para Diciembre y Enero á 5 chelines 3 1/8 peniques. Mercado desanimado. El lino del Plata se cotiza á 56 chelines.

AMBERES, 9 — El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 20 3/4. El maiz de la misma procedencia para Diciembre y Enero se cotiza á francos 15. El lino para Enero y Febrero se cotiza á francos 30 3/4.

HAMBURGO, 9 — El trigo del Río de la Plata para Diciembre y Enero se cotiza á 167 marcos. El maiz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 113 marcos. El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 248 marcos.

AMBERES, 9 — La lana Tipo B del Río de la Plata para Enero se cotiza á francos 5.75. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 9 — La lana Tipo Unique del Río de la Plata para Enero se cotiza á francos 5.97 1/2. Mercado sostenido.

HAVRE, 9 — La lana Sucia del Río de la Plata para Enero se cotiza á francos 182.50. Mercado sostenido. La lana cruza para Enero se cotiza á francos 219. Mercado sostenido.

LONDRES, 9 — Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros 1 chelín 10 peniques y 2 chelines. Cuartos traseros 2 chelines 1 penique y 2 chelines 2 peniques. Mercado tranquilo. Capón 2 chelines 3 peniques y 2 chelines 4 peniques. Mercado pesado.

BUENOS AIRES, 9 — Al mercado de Liniers hubo afluencia de ganado, revistiendo mayor consideración que en los últimos días.

Subsiste la preferencia por los novillitos y vaquillonas de buena mestización y gordura.

Los terneros son adquiridos casi de inmediato y á buenos precios.

Por los bueyes se pagó hasta 101 pesos.

Venta de ganado en Tablada

Día 8

375 RESES VENDIDAS

1 buey
118 novillos
209 vacas
47 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 28.00
Precio máximo de novillos: $ 22.50
Precio máximo de vacas: $ 20.00
Precio máximo de terneros: $ 3.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Colonia: 6 novillos y 42 vacas, remitidos por B. Perez y vendidos á $ 11 n. y v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 43 novillos y 1 vaca, remitidos por M. M. Fuentes y vendidos á $ 19.50 n., 17 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 38 novillos y 6 terneros, remitidos R. R. Real y vendidos á $ 21.50 n., 7 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 11 novillos, 5 vacas y 5 terneros, remitidos por M. Mujica y vendidos á $ 18 n., 10 v., 5 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 3 novillos, remitidos por A. Marin y vendidos á p., carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 56 novillos y 4 vacas, remitidos por A. Capellas y vendidos á $ 21 n., 14 v., carne buena, criolla para saladero é interior.

De San José: 17 vacas, 17 terneros, remitidos por G. González y vendidos á $ 13.75 v., 3 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Colonia: 60 vacas, remitidas por El Elizalde y vendidas á $ 10.25, carne buena, criolla, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Soriano: 41 novillos remitidos por E. Sánchez Hnos. y vendidos á ps. 19 y 22, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Colonia: 60 novillos remitidos por A. Esteves y vendidos á ps. 19, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 22 novillos remitidos por C. Vilares y vendidos á ps. 14.75, carne buena, criolla, para saladero.

De Colonia: 97 novillos, 4 vacas, y de Soriano 22 novillos, 17 vacas, 1 ternero remitidos por F. Maestro y vendidos á ps. 14.50 y 22 n., 14.50 v., 5 t., carne buena criolla, para abasto y saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Tacuarembó: 63 vacas remitidas por I. P. Santayana y vendidas á ps. 18.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 9 bueyes, 1 novillo, 10 vacas remitidos por J. M. Sotela y vendidos á ps. 23.50 b., y n., 15 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Colonia: 40 novillos remitidos por C. Hoffman y vendidos á ps. 20.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 1 buey, 21 novillos, 1 vaca, 23 terneros remitidos por Gil Méndez y vendidos s/p b., 18 n., 8 t., carne buena criolla, para abasto y saladero.

Pedro Larroque y C.a—

De Soriano: 18 novillos 68 vacas remitidos por Sallenare y vendidos á ps. 23 n., 17 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Colonia: 18 novillos, 40 vacas remitidos por V. de Viñort y vendidos á ps. 25 n., 15.50 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Montevideo: 1 buey, 13 novillos remitidos por J. W. Pippo y vendidos á pesos 13 b., 13 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Colonia: 1 buey, 46 novillos, 69 vacas, 31 terneros remitidos por A. Vera (hijo) y vendidos á ps. 21 b., 11.50 y 21 n., 14.50, 7.50 y 18 v., 3 y 6 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De San José: 40 novillos, 3 vacas, remitidos por J. Macció y vendidos á ps. 21 n., 16.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 68 novillos, 7 vacas remitidos por Echevarría y Cía. y vendidos á pesos 18 y 22.75 n., 18 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 40 novillos remitidos por Pedro Larroque y vendidos á ps. 23, carne buena, mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Colonia: 147 novillos remitidos por J. Gepp y vendidos á ps. 30, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 14 novillos, 27 vacas, remitidos por J. Seovandi y vendidos á ps. 23 n., 12.75 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 5 novillos, 63 vacas, remitidos por V. García y vendidos á ps. 18 n., 8.50 y 14 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Durazno: 30 novillos remitidos por P. Iturralde y vendidos á ps. 26, carne buena, mestiza, para saladero.

Lizarazú y C.a—

De San José: 26 vacas, 2 terneros remitidos por B. Alvarez y vendidos á ps. 9.50 y 13 v., 4 t., carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 40 novillos, 10 vacas remitidos por M. Terra y vendidos á ps. 16.50, 19 y 23.50 n., 16.50 v., carne buena mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 66 vacas remitidas por García y Gorostiaga y vendidas á ps. 16.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 77 novillos, 124 vacas remitidos por R. Aguiar y vendidos á ps. 19 n., 16 v., carne buena, criolla, para saladero.

Silveyra y Haro—

De Minas: 39 novillos, 2 vacas remitidos por F. Zeballos y vendidos á ps. 24 n., 21 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Paysandú: 49 novillos, 24 vacas remitidos por J. Acosta y vendidos á ps. 21.50 n., 13.50 y 18 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 38 novillos, 20 vacas remitidos por N. Iglesias y Cía. y vendidos á ps. 22.25 n., 15.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 88 vacas remitidas por F. Dorrego y vendidas á ps. 15.50, carne buena, criolla, para saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 1 buey, 48 novillos, 14 vacas, 4 terneros remitidos por S. Martínez y vendidos á ps. 26 b., 21.50 n., 17 v., 1.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 1 buey y 41 vacas remitidos por P. Ríos y vendidos á ps. 28.50 b. y 12.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 6 bueyes y 34 novillos remitidos por A. Alayan y vendidos á ps. 26.25 b. y n., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 80 novillos remitidos por J. López y vendidos á ps. 26.25, carne buena, mestiza, para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Tacuarembó: 38 novillos y 2 vacas remitidos por S. San Martín y vendidos á ps. 22.25 n. y 23 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 34 bueyes, 214 novillos y 11 vacas remitidos por H. Rosenblet y vendidos á ps. 29 b., 24 n. y 17 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 88 novillos remitidos por D. Elisalde y Cía. y vendidos á ps. 16.50 y 20, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 26 novillos y 14 vacas remitidos por E. O'Brien y vendidos á ps. 22 n. y 21 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 72 novillos remitidos por A. D. Ribeyro y vendidos á ps. 31, carne buena, mestiza, para saladero.

De Colonia: 3 bueyes, 14 novillos, 37 vacas y 87 terneros remitidos por M. Mantecón y vendidos á ps. 23 b., 12 n., 13.50 v., s/p. t., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Florida: 76 novillos, 2 vacas remitidos por N. Riccetto y vendidos á ps. 21.50 n., 20 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 40 vacas remitidas por J. Oficialdeguy y vendidas á ps. 17, carne buena, mestiza, para saladero.

Sosa y Valdéz García—

De Colonia: 60 novillos remitidos por A. Martínez Bresque y vendidos á ps. 20, carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 77 novillos remitidos por Jorhan y Mase y vendidos á ps. 19, carne buena, mestiza, para abasto.

De Colonia: 66 novillos, 14 vacas remitidos por Bianchi Hnos. y vendidos á ps. 28 n., 19 y 30 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 66 novillos remitidos por M. Martínez y vendidos á ps. 17 y 24, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 3 bueyes, 25 novillos, 8 vacas, 4 terneros remitidos por M. Borche y vendidos á ps. 31 b., 23.50 n., 10 y 16.50 v., 4.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 1 buey, 71 novillos remitidos por P. Elordoy y vendidos á ps. 22 b. y n., carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 36 novillos, 36 vacas remitidos por A. Gallinal y vendidos á ps. 26 n., 20 v., carne buena, criolla, para saladero.

González y Alduncin—

De Minas: 139 novillos, 20 vacas remitidos por C. H. Zabaleta y vendidos á ps. 21 y 25.25 n., 17 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Río Negro: 7 novillos, 85 vacas remitidos por Victorica y Saavedra y vendidos á ps. 20 n., 13.50 y 16 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Paysandú: 97 vacas, 78 terneros remitidas por M. Soto y vendidas á ps. 9.50, 15 y 15.10 v., 9 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Río Negro: 20 novillos, 39 vacas remitidos por Echeverrigaray y vendidos á pesos 30 n., 17 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Canelones: 50 novillos, 39 vacas, 2 terneros remitidos por M. Hernández y vendidos á ps. 11 y 15 n., 11.15 v., 3.50 t., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Montevideo: 27 vacas remitidas por J. Linck y vendidas á ps. 17.75, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 31 y 30.
Novillos: á ps. 28, 24, 22, 16.50, 21, 22, 30, 16.50, 19, 23.50, 18, 15.50, 20, 19, 34, 22.25 y 25.
Vacas: á ps. 10, 16.50, 19, 30, 17, 23, 9.50, 17.75, 16 y 15.50.
Terneros: á ps. 3, 4.50, 1.50, 5, 6, 2, 7, 8, 2.50, 4 y 3.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 26, 29, 28.50, 26.25, 25.50, 12, 15, 23 y 21.
Novillos: á ps. 18, 23.50, 21.50, 17.31, 21, 10, 24, 29.25, 22.25, 26.25, 22, 26, 24.50, 19, 22.75, 19.50, 20.50, 15, 12 y 11.
Vacas: á ps. 17, 13.50, 18, 14, 12.50, 13.75, 12.75, 20, 14.50, 10.25, 16.50, 16, 18.50, 15.50, 15, 9.50, 19, 10, 14.75, 14.50 y 11.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 11.50.
Vacas: á ps. 8.50, 17.75, 7.50, 9.50 y 13.
Terneros: á ps. 4.

Día 9

Juan J. Abaracón—

De San José: 1 vaca, 42 terneros remitidos por E. Alonso y vendidos á ps. s/p. carne buena, criolla, para interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Soriano: 44 vacas remitidas por Sanchez Hnos. y vendidas á ps. 17 carne buena, mestiza, para saladero.

De Río Negro: 72 vacas remitidas por Juan Anchorena y vendidas á ps. 14.50 y 17.50 carne buena, criolla, para saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Río Negro: 1 buey, 18 novillos, 40 vacas remitidos por Juan Linhay y vendidos á ps. 28 b., 21.50 n., 20 v., carne buena, mestiza, para saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Florida: 5 terneros remitidos por A. G. Silva y vendidos á ps. 3.50 carne buena, criolla, para interior.

Silveyra y Haro—

De Tacuarembó: 80 novillos remitidos por A. Batista y vendidos á ps. 19.25 carne buena, criolla, para saladero.

Lizarazú y C.a—

De Durazno: 8 vacas remitidas por R. Aguiar y vendidas á ps. 10.75 carne buena, criolla, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Montevideo: 20 novillos, 44 vacas remitidos por A. da Silva y vendidos á ps. 22.50 n., 15 y 20 v., carne buena, mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Vacas: á ps. 10.75.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 28.
Novillos: á ps. 19.25, 21.50, 22.50.
Vacas: á ps. 14.50, 17.50, 20, 15.

PARA INTERIOR

Terneros: á ps. 3.50.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A J. Etcheverry 76 bolsas, á S. Urán 311, á Angel Perez y Alvarez 115, á I. Pessano 150, á Rodriguez y Amespil 30, á R. E. Butler 27, á Laurnaga y De la Peña 130, á Pedro Perez Fernandez 214.

La demanda aumenta por lo cual, el artículo ofrecido, que era ... bien limitado, se coloca corrientemente y con mejora de precios—que se mantuvieron en el siguiente órden:

Buenos á superiores limpios del litoral	$ 4.20 á 4.25
Regulares según clase	» 4.05 » 4.15
Buenos á superiores limpios americanos del interior	» » 4.20
Regulares según clase	» 4.03 » 4.18
Pelones buenos á superiores	» 4.15 » 4.20
Id regulares	» 3.95 » 4.05
Duros ó para fideos	
Buenos á superiores	» 3.90 á 3.95
Regulares	» 3.80 » 3.85

Maiz

Por Estación Central—A Angel Perez y Alvarez 182 bolsas, á S. Uran 84, á R. E. Butler 142, á J. Etcheverry 25, á E. Storace 201, á Castellanos y Alvarez 52, á Repetto Graffigna y C.a 20.

Para este grano tambien se produjo una pequeña mejora en precios, cotizándose:

	Los 100 kilos
Maiz cuarentino nuevo con bolsa	$ 2.50 á 2.55
Id morocho, nuevo, oreado á seco	» 2.25 » 2.275
Id morocho	» 2.60 » 2.65
Id colorado sano, seco y limpio	» » 2.15
Id tal cual	» » 2.05

Lino

Se obtienen éstos precios:
Base de 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportacion y consumo . . . $ 5.50

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.64
Id extra, id id	» 0.58
Id 1.a, id id	» 0.54
Id 2.a, id id	» 0.44
Id de maiz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 kgs.	» 2.00
Afrechillo, id id id	» 2.10
Granzas	» 1.90
Bsiango	» 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 1.90 á 2.10
Id regular buena	» 1.65 » 1.85
Mezcla site	» 1.35 » 1.50
Pas'tos secos	» 1.20 » 1.30
Pajas buenas	» 1.25 » 1.35

Por Arturo D. Kelly

POR TERMINACIÓN DE CONTRATO

Gran remate de las existencias del acreditado establecimiento Don Joaquín en Coloió, del señor Martín C. Martínez, á seis leguas de la ciudad de Mercedes.

EL 20 DE DICIEMBRE próximo á las 6 a. m. empezaré á liquidar sin base ninguna, los siguientes ganados de alta mestización:

1300 vacunos de cría.
S. vaquillonas.
5000 ovejas Lincoln, mas de 30 rebaños.
Un lote carneros.
Un lote toros Durham y Hereford.
Un lote caballos de silla.
Un lote yeguas id.

Se harán lotes para todos los interesados que lo soliciten.

Se hace notar que el señor Martín C. Martínez se ha dedicado desde hace muchos años con muy buenos resultados, al refinamiento de sus haciendas, importando espléndidos toros de Europa y Buenos Aires.

Habrá carruajes en la Plaza Independencia que saldrán á las 6 a. m. del mismo día del remate para todas aquellas personas que deseen concurrir á esta liquidación. Los que se munirán de sus boletos, que estarán á su disposición en el escritorio de los señores Piñeyrúa y Ponce.

Seobsequiará á los concurrentes con un sabroso asado con cuero, champagne y finos habanos.

La comision del comprador será del 3 o/o.
3753-dic20

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por estacion Central—4610 bolsas lanas, 1255 cueros vacunos secos, 93 id id salados, 54 id potros, 95 id becerros, 17 atados id, 107 cueros lanares, 410 atados id, 68 fardos id, 58 atados corderos, 18 cueros silvestres, 9 atados id, 3 bolsas cerda, 1 id pluma, 1290 bolsas trigo, 1034 id maiz, 200 id afrechillo.

Lanas

El movimiento de operaciones sigue muy limitado en relacion á la fuerte existencia que tenemos en plaza. Solo se trata de adquirir los lotes limpios y livianos pudiéndose decir que el artículo de estas condiciones es el que constituye todo el movimiento de plaza.

Las ventas que han llegado á nuestro conocimiento son las indicadas á continuación.

		Los 10 ks. vellón
5.000 kilos	Durazno	á $ 4.40
5.500 »	Florida	» » 4.35
4.500 »	Guaycurú	» » 4.10
6.500 »	Piedra Sola	» » 4.00
5.000 »	Tres Árboles	» » 4.00
6.000 »	Achar	» » 4.00
7.000 »	Minas	» » 3.95
10.000 »	Cerro Chato	» » 3.90
6.000 »	Mansavillagra	» » 3.90
6.000 »	Santa Clara	» » 3.90
9.000 »	Tambores	» » 3.90
4.500 »	»	» » 3.90
6.000 »	Mansavillagra	» » 3.90
8.500 »	Santa Clara	» » 3.95
4.300 »	Tupambaé	» » 3.85
1.500 »	Tambores	» » 3.85
4.000 »	Bañado de Rocha	» » 3.75
4.000 »	Paso del Cerro	» » 3.70
2.000 »	» »	» » 3.70

Ademas, el señor Alejandro Mautone vendió 5000 kilos procedentes de su establecimiento en Corrales, departamento de Treinta y Tres á ps. 4.20.

Igual precio obtuvo por otro lote de 3000 kilos del establecimiento del señor Clemente Aramendy, del mismo paraje.

En cruza y merina, se vendió una partida de 4500 kilos del Rosario á ps. 4.20 y otra de 4500 kilos de la misma procedencia á ps. 3.90.

En cruza, conocimos la venta de un lote de 8000 kilos—superior—procedente de Florida á ps. 4.85 y una partida de 6700 kilos de San José, á ps. 4.40 los 10 kilos vellón.

La casa de comisiones y consignaciones del señor Fernando Darnaud, inició hoy sus operaciones en lanas, con un importante conjunto de unos 100.000 kilos de lana merinas de diferentes tipos y procedencias, á los precios que varían desde ps. 3.80 á ps. 4.50 los 10 kilos vellón.

Ademas fué vendido, el lote del establecimiento «Uruguayo» situado en el departamento de Cerro Largo, cuyo propietario es el progresista hacendado, señor José María Dos Santos. Dicho lote consta de unos 16.000 kilos de lana merina de condiciones sobresalientes, tanto por su finura como por su limpieza y livjandad. El precio obtenido es de los mas elevados alcanzados, de esa procedencia, pues fué de ps. 4.30 por los 10 kilos vellón.

Cotizase:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.30 á 4.40
Primeras superiores, livianas y buena condicion	» 4.10 » 4.20
Primeras buenas corrientes	» 3.90 » 4.00
Segundas altas, livianas y buena condicion	» 3.75 » 3.85
Id buenas, id id id	» 3.60 » 3.70
Id regulares, id id id	» 3.45 » 3.55
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 3.00 » 3.10
Corderos, limpio y largo	» 2.50 » 2.60
Id con semilla y rapón	» » »
Barrigas según clase	» 1.80 » 1.90
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de semilla	» 4.60 » 4.70
Id id, buenas id id	» 4.30 » 4.40
Id medianas buenas	» 4.10 » 4.20
Id regulares	» 3.80 » 3.90
Id gruesas superiores	» 3.80 » 3.90
Id Lincoln	» 2.90 » 3.00
Corderos, limpio y largo	» 2.80 » 3.00
Id con semilla y rapón	Nominal
Barrigas	» 1.80 » 1.90

Lotes:

Por Estacion Central—A E. Armas y C.a 91 bolsas, á F. P. Arrosa 281, á M. Allende y C.a 267, á Viuda é hijo de Juan Isidro Agüerre 296, á Balparda y C.a 385, á H. Beramendi 114, á E. Bordabehere 70, á Barreira H. 90, á Angel Bonilla 161, á A. Cirio 40, á N. Duran y Vidal 137, á Fernando Darnaud 121, á M. Conde Fernandez 70, á J. Granara y C.a 137, á Gazía y Goñi 363, á Helguera y Goicoechea 377, á F. B. Helguera 164, á N. Inciarte 149, á V. Latorre 51, á J. Llaguno 59, á A. Mautone 61, á J. M. Olarte 60, á L. P. Pereyra 53, á Pesquera y Martinez 317, á Rodriguez y Francis 69, á Rodriguez y Palma 90, á Salgado y Cadenas 116, á L. Silvera 107, á L. San Martín 70, á Taranco y C.a 76, á Tellechea, Lessa y C.a 164, á Varela y Gomez 37, á Vidaurreta y Zubillaga 61, á Zubillaga y Beramendi 40, á Alvarez y Saint Gés 115, á Juan y José Astiz 90, á B. Sena 32, á J. Barrague 13, á F. B. Fernandez 35, á Eduardo Lago 33, á V. Pereyra 89, á B. y Otegui 30, á S. Agueverbere 10, á A. Raffo 10, á P. de Leon y Dutra 20, á L. Casas 17, á Abascal y Ravenna 21.

Cueros vacunos secos

Las ventas en estos cueros solo señalan muy limitada importancia, debido á que se ofrece muy poco artículo.

Los precios mas corrientes son los indicados á continuacion:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.05 á 4.10
Id de campo buenos	» 3.95 » 4.00
Id de campo regulares	» 3.80 » 3.90
Id inferiores	» 3.60 » 3.70
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.20
Id becerros, con garrapata	» » 2.04
Id nonatos, al barrer	» 3.70 » 3.80
Id nonatos, de vientre	» » 1.20

Cueros vacunos salados

Para este artículo es muy pronunciado el interés reinante, rigiendo los precios siguientes:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.80 á 5.90
Vacas de 18, id id id	» 4.80 á 4.90
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.80 » 3.90
Id de 10 á 14, id id	» 1.30 » 1.50
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id de vientre	Nominal

Cueros lanares

Por falta de artículo, el mercado continúa poco activo. He aquí los precios que rigen:

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.300 á 0.310
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.240
Id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.250
Id id estación mal desechos	» » 0.080
Id pelados nuevos	» 0.115 » 0.120
Id id pelados, mal desechos	» » 0.050
Borreguitos	» » 0.153
Corderillos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» » 0.60

Cueros de potro

Se cotizan:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 1.90 á 2.00
Id id, mal desechos	» » 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Hé aquí los precios actuales:

Ciervos anchos . . . kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra . . . id	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga . . . id	» 0.20 »

Cerda

Cotizamos:

	Los 10 kilo
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.35
De vaca	» 4.20 á 4.25

Pluma de avestruz

Se cotiza:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 4.60 á 4.80
Id regular	» 4.20 » 4.30

Otros productos

Por Estacion Central—A A. R. Garra 350 cueros vacunos, 9 id potros, 20 atados lana, res, á Tellechea, Lessa y C.a 290 cueros vacunos, 61 atados lanares, 14 cueros potros, 1 bolsa cerda, á Grela y Goñi 160 cueros vacunos, 21 atados lanares, á Fernando Darnaud 107 cueros vacunos, 31 atados lanares, 15 cueros potro, 1 bolsa cerda, á Balparda y C.a 297 cueros vacunos.

Avisos nuevos

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Los abajo firmados, declaramos haber convenido en disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la firma de Juan Vazquez y Compañía; quedando á cargo del socio don Juan Vazquez el activo y pasivo de la misma, lo que hacemos saber á fin de que los que se consideren acreedores se presenten dentro del término de treinta días.—Montevideo, Diciembre 7 de 1909.—Manuel Garibaldi.—Juan Vazquez. 3931dic16.

LICORERIA VENDIDA—Participo al público y al comercio que he prometido vender las existencias y el activo de mi fábrica de licores sita en la calle Defensa números 19 al 21a., á los señores Arturo Ricard, Juan González y J. Julián Grimaud, quienes continuarán las mismas operaciones bajo la razón social de «Ricard y C.a». Los que tengan cuentas que cobrar ó que se consideren con algún derecho, se servirán presentarse al precitado local dentro del término de treinta días á los efectos legales.—Montevideo, Diciembre 9 de 1909.—Pedro J. Pechinteslia. 3932dic4.

Aguas Corrientes

A LOS CONSUMIDORES—La empresa de Aguas Corrientes avisa que, debido á composturas á efectuarse, quedarán sin agua hoy, día 10, desde las 5 p. m., hasta 8 p. m.

Camino Suárez entre Agraciada y Larrañaga; calle 2.a Rivera entre Agraciada y Millan; Camino Reyes entre Millan y Suárez; Camino Millan entre Progreso y Caridad y la zona comprendida por Dayman al Oeste hasta Arapey y las calles transversales entre las dos desde 18 de Julio hasta Isla de Flores. 3933dic10.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5.000.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión	» 430.000

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso 1 ½ o/o » »
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 o/o » »
Id id de 6 meses . . . 4 o/o » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos . . . 1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses . . 3 o/o » »
Id id de 6 meses . . . 4 o/o » »

COBRA—Anticipos en cuenta . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicacion de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

✝ **VICTORIANO J. MARTINEZ**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 9 de Diciembre de 1909

Máxima Lamas de Martínez, esposa; Victoriano M., María, Corina, Julio y Elisa Martínez de Roubaud, hijos; Eduardo Roubaud, hijo político; su nieto y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que se efectuará hoy 10 de Diciembre á las 10 a. m.—Se ruega no enviar coronas. — Casa mortuoria: calle Buenos Aires núm. 52. — Unica invitación. —Empresa: Urta. 3944.1.p.

José L. Laugaron

EL VIERNES 17 de Diciembre á las 2 de la tarde,—De los muebles que adornan la casa calle Cerrito núm. 323, por ausentarse la familia para el campo.

DETALLE

SALA—Un buen piano de concierto «Schiedmayer» perpendicular, 1 lindo juego de sala, estilo Luis XV, nogal y tapizado en brocato de seda, 1 gran espejo, etagère japones con incrustaciones, sillitas fantasía, mesitas, marmoles, columnas, cuadros de Larravide y Castellanos, adornos, visillos, alfombra.

SALITA—1 juego de 3 piezas tapizado en soda, chiffonier, columnas, hermosa mesa estilo Luis XV, columnas, visillos, sillitas, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—Una gran mesa de escritorio ministro, bibliotecas, sillones y sillas de cuero, reloj, libros, etc., etc.

DORMITORIO—Gran juego de nogal estilo Luis XV, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cama, mesas de luz, lavatorio, psiche todo con lunas biseladas y mármoles de color, juegos de lavatorio, sillones, cuadros, etc.

OTRO DOMITORIO—Un juego de nogal interior de roble todo con lunas biseladas, juego de lavatorio, sillones, sillas, cuadros, etc.

COMEDOR—Un hermoso juego importado de Francia, compuesto de aparador, trinchante, mesa, sillones, sillas, etc., 1 heladera, reloj de pared, 1 hermosa marina del pintor Larravide, cuadros grabados, buen juego de comedor, porcelana, id de cristalería, centros de platina, adornos, etc.

HALL—Cantidad de plantas en hermosas macetas, buen juego de vestíbulo, percha de roble, sillas, mesa, etc.

NOTA—La casa estará en exposición la víspera del día del remate de 2 á 6 p. m.—Ventas al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 3925dic17.

Eduardo Zorrilla

Misiones núm. 123

Excepcional remate de todas las existencias de la Gran Exposición Portuguesa establecida en la calle Cerrito núm. 217, esquina Misiones —El remate empezará el día 16 de Diciembre á las 8 y 1/2 p. m. y noches subsiguientes á la misma hora, en el propio local de la Exposición.

Los productos que se hallan en exhibicion son todos ellos de primer orden, por la razon de que no han sido enviados para la venta sinó para hacer conocer la mejor produccion de Portugal en todos los ramos de los artículos que abarcan los comercios de ventas de vinos, sederías, cerámicas, porcelanas, terra-cotas, tejidos de lana, de felpa, artículos de acero, paja, papel, cartones, perfumerías, hilados, calzados, chinelas, zapatillas, productos químicos, vinos medicinales, juegos de loza, de porcelana, tazas de té, de café, platos, sombrillas, paraguas, pañuelos de seda, pañolones de campaña tambien de seda y originales, instrumentos de música especialmente de cuerdas, estátuas, jarrones, macetas de cerámica, estas son especialidades de Portugal. Gran cantidad de escarbadientes, algunos de fantasía nunca vistos en esta ciudad. Servilletas y manteles, trapos de hilo blanco y de color.

Llamo justamente la atencion de los señores dueños de hoteles, baars, cafés, pensiones y á los buenos amateurs de los ricos vinos de Oporto, pues se les presenta una ocasion no muy general de comprar exquisitos vinos de mas de 20 años de embotellados, y que no han sido almacenados en bodegas para la venta, sinó para hacer conocer en el extranjero las ricas producciones vinícolas que constituye la principal fuente de riqueza de Portugal. (Los vinos se harán probar en el momento del remate á quien lo solicite).

Muchas ramas de la industria se hallan representadas en esta importante exposicion por lo tanto suplico á todo comerciante asista al remate anunciado pues encontrará en ella algun artículo á su conveniencia y de única ocasion.

Hasta los constructores hallarán un buen stock de columnas, baldosas, mosaicos y demas ornatos de diversas tierras vitrificadas para la moderna construccion.

Ademas se rematarán los kioskos, vitrinas, estátuas, armazones, cuadros y por último remataré tambien todos los muebles y útiles que contiene dicha exposicion.

Señores compradores:—En muchos años no se les presentará una ocasion como esta de Navidad y Año Nuevo para comprar y guardar como recuerdo un producto genuino de origen portugués.

La Exposicion permanecerá abierta todos los días de 10 a. m. hasta las 6 p. m. para quien desee visitarla.

Acudir al remate el día 16 del corriente á las 8 y 1/2 p. m. es sencillamente estar seguro de comprar algo agradable, útil y de Portugal.

Todo comprador dejará en garantía de su oferta una seña en dinero.

Los objetos se entregarán al día siguiente del remate.

Por mas datos ocurrir á mi Oficina calle Misiones núm. 123. 3943dic16.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

SANTIAGO GARAVAGNO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un nivel con trípode, máquinas de coser, instrumentos de música, armas, libros, máquinas de escribir, gramófonos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salon de remates.

EL MARTES 21 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, 63379, 63558, 64309, 64313, 64316, 64319, 64323, 64339, 64363, 65365, 64366, 64380, 64401, 64412, 64423, 65508, 64509, 64533, 64547, 64548, 65564, 64508, 64510, 64533, 64547, 64548, 65564, 65584, 64591, 64598, 64616, 64626, 64687, 64629, 64431, 64632, 64643, 64637, 64642, 64648, 64663, 64678, 64766, 64767, 64792, 64796, 64800, 64837, 64858, 64885, 64866, 64904, 64910, 64919, 64937, 64954, 64963, 64964, 64965, 64967, 64988, 64996, 65001, 65006, 65026, 65036, 65037, 65038, 65039, 65040, 65044, 65045, 65046, 65047, 65048, 65077, 65078, 65079, 65080, 65085, 65087, 65093, 65099, 65103, 65104, 65105, 65107, 65110, 65115, 65116, 65117, 65118, 65119, 65120, 65127, 65145, 65149, 65164, 65165, 65180, 65188, 65192, 65194, 64216, 65218, 64235, 65254, 65265, 65267, 65287, 65290, 65296, 65297, 65298, 65301, 65333, 65366, 65374, 65385, 65390, 65407, 65410, 65412, 65415, 65436, 65453, 65463, 65486, 65487, 65497, de muebles: 9145, 9251, 9250, 9261, 9268, 9273, 9274, 9275, 9276, 9277, 9279, 9287, 9288, 9299, 9302, 9306, 9307, 9311, 9315, 9316, 9317, 9318, 9321, 9322, 9326, 9332, 9333, 9331, 9336, 9346, 9351, 9355, 9357, 9358, 9362, 9363.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

Alberto Salvagno

Importante remate de un valioso solar de terreno, situado en la calle Cebollatí casi esquina J. Blanes—A 80 metros del Hotel Casino del Parque Urbano, al lado del gran chalet del doctor Aizaibar, próximo al palacete del señor García Conde—Nada mejor situado, con trenes eléctricos cada minuto—Con poco se edifica, pues los propietarios de los terrenos linderos tienen las construcciones levantadas—Títulos de primer orden—Venta al mejor postor y á plazos.

EL LUNES 20 de Diciembre á las 4 y 30 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion el solar de terreno núm. 2 de la manzana 18 con 8 mts. 59 de frente á la calle Cebollatí por 34 mts. 36 de de fondo al Sur, formando un área total de 295 mts. 15 decímetros.

Se pagará la mitad al contado y el resto á un año de plazo con el interes de 6 o/o anual.

El comprador dará 250 ps. en garantía.

Por mas informes, ocurrir á mi escritorio Sarandí 195. 3945dic20.

Alberto Salvagno

Importante remate de un rico milord Luis XV importado, construido en la gran fábrica de Dreny de Buenos Aires, ricamente tanizado y en perfectísimo estado —Una espléndida yegua zaina colorada, pura de raza Hackney-Morgan, de la Cabaña Casares de Buenos Aires, tira sola y en vunta, pues está perfectamente adiestrada — Precioso animal de gran estampa y formas correctas—A mas una guarnicion para yunta, otro para 1 caballo—Capote claro, fibra azul, patente, etc.

En mi casa de remates, Sarandí 195 esquina Misiones.

EL JUEVES 16 de Diciembre á las tres y media de tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y orden de su dueño, el magnífico Milord, yegua y demas expresado.

Por mas informes, ocurrir á mi escritorio. 3946dic16.

Luis Fránceis

Continuará hoy viernes á la una de la tarde, el remate de las existencias del ex Café del Centro, calle Sarandí esquina á la de Treinta y Tres.

Quedan aún por venderse: cantidad de bebidas especiales, mesas, sillas, faroles, cortinados, zócalos-guarda sillas, guarda espejos, brazos de gas, trasparentes, toldos de calles, interiores de vidrieras, puertas canceles, macetas con plantas, escritorio, lavatorio con tocador, altillo de madera, hojas de puerta, espejos, cuadros, patente de giro, y varios otros artículos que estarán á la vista. 3942dic10.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor—De 3 espléndidos solares con frente á la calle Paraíso, Arroyo Seco —A 50 metros de la calle Uruguayana, á 60 metros de la vía férrea y á 2 cuadras de la calle Agraciada y de la Usina de la Luz Eléctrica.

EL DOMINGO 12 de Diciembre de 1909, á las 5 de la tarde, venderé estos 3 ricos solares con frente á la calle del Paraíso en el Arroyo Seco. Dos solares tienen 235 metros 80 dcts. cada uno, ó sean 8 metros 59 de frente por 25 metros de fondo, 73 á 36 metros so y el tercero encierra una área de 415 metros 65, 10 m. 46 de frente con fondo de 36 metros 30 á 43 m. 75. Son los linderos los señores Angel Grimolde, Manuel Gomez, Viglierchio, Montero y Barcia. Rodeados de una edificacion moderna y elegante. Terrenos de mucho porvenir. Tienen empedrado, vereda, cerco de pared maestra y arrimos pagos. Títulos buenos. Escrituracion de cuenta del comprador. Seña por cada solar el 10 por ciento. Por mas datos, véanme Justicia 122, de 1 á 3. Teléfono La Uruguaya 1145. Cordón ó 1221 Central. 3939dic12.

Deolindo F. Tirelli

A la mayor oferta. De una buena propiedad.

EL DOMINGO 12 de Diciembre á las 3 p. m. Procederé á vender esta buena propiedad, con frente á la calle Constitucion número 166, entre las de Santa María é Isla Gorriti, con 6 piezas aljibe, empedrado, vereda y arrimos pagos. Con 9 metros 45 de frente por 52 metros 77 de fondo. Paraje alto y saludable, rodeado de muy buena edificacion. Está situada á 160 metros de Villa Muñoz sea del eléctrico número 13, produce esta propiedad muy buena renta. Títulos buenos. Escrituracion de cuenta del comprador. Seña el 10 por ciento por garantía de su oferta. Aprovechen compradores esta buena oportunidad, como liquidacion de fin de año. Por cualquier dato véanme. 3940dic12.

Deolindo F. Tirelli

Al que más pague. Gran liquidación de fin de año. De 5 espléndidos solares.

EL DOMINGO 12 de Diciembre á las 4 p. m. Liquidaré al que mas pague sin base, estos ricos solares, 3 frente á la calle Burgues y 2 por el fondo que dan frente á la calle Pública, los primeros con 12 metros de frente á la citada calle con 50 metros de fondo, y uno con frente á la misma calle con 12 metros por 50 de fondo que es también de frente por el fondo á la calle Pública, este hermoso solar tiene mejoras, 4 piezas, con pozo manantial y los 2 restantes con 12 metros á la calle Pública por 30 metros de fondo, lindando por el fondo con los primeros. Terrenos llanos, altos y al nivel de la calle. Posicion inmejorable, con frente al macadam, rodeado de las quintas de los señores Pedro Slaricco, Font, Jubin y otras varias; á poca distancia de 2.a Rivera y antes de llegar al Brazo Oriental, ó sea de la calle Larrañaga. Paraje de gran porvenir dada la ubicacion en que están situados y teniendo encuenta el eléctrico que pronto pasará por su frente. Son apropiados para hacer en ellos espléndidos chalets.

Títulos buenos. Escrituracion de cuenta del comprador. Seña el 10 por ciento por cada solar.

Por cualquier dato verme, Justicia de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1145—Cordon ó 1221 Central. 3941dic12.

GENERALES

Escuela de Veterinaria

TESORERIA

Se hace saber á los interesados, que desde la fecha hasta nuevo aviso, la Tesorería de la Escuela permanecerá abierta al público todos los días hábiles de 10 á 12 m.—Montevideo, 7 de Diciembre de 1909.—Hugo V. de Pena, contador, tesorero. 3903dic12.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la provision de dos balanzas destinadas al uso de las mercaderías de peso, que se despachen en el patio nuevo de la Aduana de la Capital.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el viernes 10 del corriente á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 2 de 1909.—La Direccion. 3852dic10.

SOCIEDAD ANONIMA

LA ALGODONERA URUGUAYA

Se convoca á los señores Accionistas de la Sociedad Anónima «La Algodonera Uruguaya» para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 20 del corriente en la calle Uruguay núm. 178 (altos de los almacenes de los señores Salvo, Campomar y C.a), para tratar:

Reforma del artículo 31 de los estatutos y varios otros asuntos.

Queda abierto el registro para la inscripción de las acciones hasta el día 18 del corriente en el escritorio de los señores Enrico Dell'Acqua y C.a, calle 25 de Mayo 423.

Montevideo, Diciembre 4 de 1909.—Angel Bove, Secretario. 3851dic20.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Buenos muebles ingleses para sala, comedor, amueblado Luis XV para dormitorio, cortinados, alfombras, mostrador con baranda para escritorio y gran variedad de artículos—En mi salon de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 10 de Diciembre á la una p. m. remataré á la mas alta postura. Buenos muebles ingleses para sala, sofaes, sillones, sillas de fantasía, chiffonier, vitrina, mesas de juego, 3 espejos, etagère de pared, cortinados, alfombras, cuadros, etc. un buen amueblado Luis XV nogal para dormitorio, con ropero de 3 cuerpos, psiché, lavatorio, 2 mesas de noche, cama de hierro y bronce, colchones, diván tapizado, otros muebles para dormitorio, un amueblado inglés, comedor con aparador de 3 espejos, trinchante, mesa, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, tapiz cuero, sillones de hamaca, escritorios, máquina de escribir, un mostrador con baranda para escritorio, muebles de bambú para vestíbulo, 2 grandes cuadros al óleo, muebles sueltos, objetos de fantasía y de adorno y demas que se halla en exhibición.

Se exije garantía en dinero á todo comprador. 3887dic10.

José B. Gomensoro

Del pailebot argentino «Cica»—Con todos sus enseres—El remate se efectuará en el muelle. De frente á la calle Florida.

EL LUNES 13 á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su dueño.

El pailebot argentino «Cica», casco de madera dura, forrado en zinc, de 62 toneladas de carga, de poco calado, con todos sus aparejos, velamen, 2 anclas, cadenas, bote y demas enseres á su bordo, según el inventario que puede verse en mi escritorio, Piedras núm. 115 ó pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que se vende.

Venta al contado y sin reclamo de ninguna clase.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Garantía en el acto 10 o/o. 3820dic13.

José B. Gomensoro

Balandra nacional «Libre Pensador»—Con sus útiles—El remate tendrá lugar en el muelle de la calle Florida.

EL LUNES 13 del corriente Diciembre á las 5 1/2 de la tarde remataré á la mas alta postura por separacion de bienes.

La balandra nacional «Libre Pensador» con sus aparejos, velámen, anclas, cadenas, amarras, bote y demas útiles segun inventario que está en mi escritorio á disposicion de los interesados y pasar á bordo para imponerse de su estado.

Venta al contado, á la vista y sin reclamacion de ninguna clase.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta. 3835dic13.

Jose B. Gomensoro

Avenida de la Paz y General Freire—3 magníficos solares, en la manzana K 2, paraje de gran porvenir, por su proximidad al puerto, Estacion del Ferrocarril, barracas, depósitos de aduana, fábrica, etc—Con mejoras importantes, adoquinado, vereda y cerco pagos.

Venta en los mismos. Sin base!

EL MIERCOLES 15 del corriente á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura estos bien situados terrenos con areas muy convenientes y porporcionadas.

1.er solar con 10 m. de frente al Norte á la calle General Freire por 21 m. 46 de fondo. Area 214 mts. 60.

Otro solar con 10 m. 745 ml. de frente al

Sud á la Avenida de la Paz por 39 m. 88 de fondo. Area 428 m. 51.
Y el 3er. solar igual área al anterior, tienen adoquinado, vereda y cerco.
Lindan, con los señores Carvallido, Morixe y otros.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 3888dic15.

José B. Gomensoro

La casa calle Canelones núm. 446a entre Gaboto y Yaro—Venta en la misma

EL DOMINGO 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario.
Esta casa muy alegre con jardín al fondo, consta de 4 piezas, buen comedor, cuarto de baño con W. C., despensa, cocina, cuarto alto para servicio, algibe, patio primero con claraboya corrediza, el 2.o techado de fierro y jardín al fondo.
Construida con tirantería de fierro, caño maestro, empedrado y arrimos pagos.
El terreno mide 5 m. 72 de frente al Sud, 13 m. 50 en el Norte, 31 m. 15 en el Este y 30 m. 35 Oeste. Area 291 metros 61.
Produce 40 pesos mensuales.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 3898dic19.

José B. Gomensoro

¡A plazo!!—Lindo chalet, con preciosas vistas, recientemente concluido—Calle Ellauri núm. 17 á los fondos de la casa del señor presidente de la República—Pocitos—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 5 1¡2 de la tarde, remataré á la mas alta postura.
Este precioso chalet, nuevo, sin habitar, construccion sólida y elegante, de cemento armado, tiene 4 piezas, una con piso de mosaico extranjero, cuarto de baño con W. C. y cañería de gas en toda la casa, cuarto de servicio, cocina, patio, jardín al frente con verja de fierro.
El terreno mide una extension de 137 metros 11 decímetros, 9m 60 de frente por 13m. 90 de fondo.
Es muy solicitada para alquilar, habiéndose rehusado buenas ofertas.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Venta por orden del Banco Frances, mitad al contado, la otra á dos años de plazo, con hipoteca de la misma y con interés de ... olo anual.
Puede visitarse. 3899dic19.

José B. Gomensoro

EL DOMINGO 19 de Diciembre á las 10 de la mañana, remataré á la mas alta postura.
JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día 19 del corriente á las 10 de la mañana, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, en la calle Rocha número 29, de dos carretillas con toldos, seis mulas con arreos correspondientes, dos pares palos para cargar, un carro de mano y una barreta de fierro.—Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Palleiro contra los señores José Vitureira y otros, sobre restitución de derechos.—Montevideo, Diciembre 4 de 1909.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3930dic19.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE
¡Campos en Soriano!
EN EL RINCON DE NAVARRO
QUE FORMAN
El Río Negro y el Arroyo Grande

Tierras inmejorables con inmensos montes y abundantes aguadas—5200 hectáreas divididas en ocho fracciones, disponibles de inmediato.—Venta si base, ni límite de ninguna clase.—El remate se efectuará en Montevideo, en mi salon de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 7 de Enero de 1910, á las tres de la tarde, ventajosas condiciones de pago:
Dos terceras partes al contado y la otra á uno ó dos años de plazo con interés de 6 olo anual, pagadero por trimestre, vencidos y con garantía hipotecaria del campo.
Acaba de ser fraccionado por el agrimensor señor Alfredo Olivera Calamet en:
Fraccion núm. 1. Area 789 Hectáreas 8198 m. cds.
Fraccion núm. 3. Area 531 Hectáreas 9755 m. cdos.
Fraccion núm. 4. Area 596 Hectáreas 5923 m. 50 (con poblaciones, potreros, chacra, etc).
Fraccion núm. 5. Area 810 Hectáreas 9226 m. 50.
Fraccion núm. 6. Area 509 Hectáreas 9970 m. cds.
Fracción núm. 7. Area 695 Hectáreas 8540 m. 50.
Fraccion núm. 8. Area 483 Hectáreas 3511 m.
Fraccion núm. 9. Area 512 Hectáreas 3687 m.
Los alambrados exteriores, son de madera de ley, los interiores de 6 hilos con madera de monte. Todas las fracciones tienen gran monte natural sobre la costa del Río Negro, Arroyo Grande y Sauce. Todas cuentan con escelentes aguadas.
El Río Negro es navegable hasta Paso de los Toros, saliendo de Mercedes, dos veces por semana.
En la Estancia de Alzola hay encargado de mostrar el campo y dar informes.
Títulos perfectos.
A disposicion de los interesados en la escribanía del señor Juan Mendez Alcain, calle Cerrito núm. 154.
Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores.
Garantía de la oferta 10 olo.
Planos y otros datos, Piedras 115—José B. Gomensoro. 3900ene7.

José L. Langaron

HOY
El viernes 10 de Diciembre
A las 2 de la tarde
En el nuevo patio de la Aduana
DE AVERIAS

El día indicado venderé con intervención de la Dirección General de Aduanas y orden de los Seguros representados por los señores Ed. Cooper é hijo, descargado del vapor «Hesperides»:
C. 5 C., 1 cajón con 100 piezas madrás con avería.
Venta al contado y despachado, artículo á la vista. 3902dic10.

Francisco Artigas

HOY
AL MEJOR POSTOR
UNA BARRACA
El viernes 10 de Diciembre á las 4 1¡2 p. m.
En la calle Sierra núm. 290
ENTRE LAVALLEJA Y CHANA
Grandes galpones y piezas de material, cocina, lectrina, caño maestro, aguas corrientes, empedrados, etc.
Para cochería fábrica ó depósito
Buenas y amplias caballerizas para yuntas
Como construcción reune toda clase de solidez por la calidad de materiales empleados. La anchura de cimientos y espesor de paredes, permite si se quiere, edificar un soberbio cuerpo de casas para renta. El terreno se compone de 24 metros de frente á Sierra por 24m. 89 en la línea Este, 32 m. 68 al Sud y 38 m. 12 en el fondo, formando un área total de 851 m. 96. Actualmente la propiedad gana 55 pesos mensuales pudiéndola alquilar en 80, si se quiere hacer contrata. El comprador tiene la ventaja de tomar 7300 pesos en cédulas hipotecarias de la Série E; de manera que con muy pocos pesos puede comprar esa propiedad. Título de primer órden. El comprador oblará 500 pesos en garantía de su oferta siendo de su cuenta la escrituracion y certificados.
Por mas datos Rincon 86. 3837dic10.

Francisco Artigas

POR EL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
A LARGUÍSIMOS PLAZOS!!
28 SOLARES 28
El domingo 19 de Diciembre á las 3 p. m.
A UNA CUADRA Y MEDIA DEL
HOSPITAL ITALIANO
A 50 metros del
CAMINO 8 DE OCTUBRE
Sobre el Camino Aldea y Camino Morales
Con trenvía á sus puertas de "La Comercial" y "La Transatlantica" á un paso del
Boulevard Artigas
A PAGAR EN CUOTAS FIJAS
De 8, 10 y 12 $ mensuales
TERRENOS ALTOS Y DE GRAN PORVENIR
DE AREAS PROPORCIONADAS

Por planos é informes, Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas de terreno á plazo—su administracion, cobranza etc. en condiciones liberalísimas. 3889dic19.

Mendoza Garibay

POR EL
BANCO FRANCÉS
El domingo 26 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE
Interesante por la facilidad en el pago
CUOTAS DE 4, 6, 8 y 10 pesos!!
Espléndido terreno que se ha subdividido en
109 SOLARES
Entre calles de 17 m. de ancho

Frente á la Gran Avenida General Flores, inmediato á la calle Industria y contiguo al Barrio Porvenir, fundado, hace 15 años por el señor Piria y convertido hoy en un gran núcleo de buenos edificios que denota la preferencia por aquel sitio, tan elevado, pintoresco y saludable.
Eléctrico, cada diez minutos.
Venta al mejor postor, dando opcion por dos ó mas lotes.
El cartel fijado en los mismos terrenos indica la ubicacion.
Brevemente se distribuirán planos demostrativos, Misiones 180. 3886dic26.

Mendoza Garibay

Muy interesante remate al mejor postor y al contado

EL DOMINGO 12 de Diciembre. En la nueva ciudad.
Cuatro casitas de renta segura y permanente. Para poco capital.
A las 3 de la tarde—Calle Yaro 179, 181 y 201, entre Constituyente, Canelones y Maldonado.
Las dos primeras con 103 m. 8 d. y miden 8m. 59 de frente al Este. Tienen cuatro piezas, tirantería de fierro, zaguán y patio mosaico, cancel, tres ventanas con balcones de fierro, altillo con escalera de fierro, cocina, W. C., aguas corrientes, sótanos, etc. etc.—Las dos casas son de idéntica distribucion y comodidades. Actualmente producen 22 ps. mensuales cada una.
La finca designada con el núm. 201, tiene cuatro habitaciones con tirantería de fierro, zaguan con cancel, dos patios con pisos de mosaico, cocina W. C. algibe, aguas corrientes, altillo con escalera para la azotea, etc.
Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro, toro pago.
Estas propiedades son de idéntica construccion, con excelentes materiales y sumamente solicitadas, rodeadas de edificios modernos y con trenvías muy inmediatos.
OTRO—A las 5 de la tarde.
Casa baja. Independencia núm. 111 y 113, entre Guaviyú y Porongos.
Mide 8m. 59 de frente al Este. Area 183m. cds. 99 dc. Consta de seis habitaciones con tirantería de fierro, dos patios, despensa, altillo, tres cocinas, pileta, manantial, parra con zarzo, sótano etc.
Goza de un alquiler de 29 pesos mensuales, pudiendo producir mas, por su ubicacion central, en medio de todos los elementos de progreso y de las mas importantes líneas de trenvías.
Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro; todo pago.
Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. Los títulos pueden verse en la Escribanía del señor Pedro Moreno, Cerrito 225.
Seña 200 ps. por cada finca.
Todas estas propiedades pueden visitarse en horas hábiles.
Por mas informes, Misiones 180. 3850dic12

Juan A. Otero

JUDICIAL—De una propiedad de altos y bajos, próxima á la Plaza de Frutos de la Union—Con frente á la calle 18 de Julio—Compuesta de 9 piezas—Base de venta bajísima ps. 2333.32.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Manuel Mora y otros, se hace saber al público que el día 19 del corriente, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan A. Otero, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno, con el edificio en el construido, situado en Maroñas, de este departamento, compuesto de 10 mts. 737 milmts de frente al Oeste al Camino de Maldonado, hoy calle 18 de Julio, distante cuarenta y cinco metros aproximadamente de la Plaza de Frutos denominada «Veinte de Febrero», teniendo en el costado Sur 31 mts. 50 ctms. y en el Norte 36 mts. encerrando una superficie de 373 mts. lindantes por el Norte, Sur y Este con don Santiago Queirolo, don Domingo F. Lotuno y don Luis Surraco. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de ps. 2333.32. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 olo de su oferta en garantía de la misma. 3.o Que los gastos de escrituras de compromiso y compra-venta, certificados é impuesto universitarios serán de cuenta del comprador y 4.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Diciembre 2 de 1909.—Andres R. Chipito, Actuario.
Por mas datos: ver al rematador, calle Treinta y Tres núm. 135. 3851dic19.

José L. Langaron

EL JUEVES 16 de Diciembre á las 3 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada número 50, esquina Cuareim.—Importante remate.—De los carruajes, caballos y arreos pertenecientes al doctor Arturo Soneira.

DETALLE:

1 coupé chico de 2 personas, especial para médico ó corredor, coche en perfecto estado y con varas para un caballo.
1 faeton de paseo, lo mejor que hay en Montevideo, con comodidad para 2 y 4 personas. Sirve para 1 y 2 caballos.
1 boget de paseo construido en Paris. Unico en el país para 2 personas.
1 hermoso caballo alazán, puro, tira solo y en yunta manso y de muy buenas condiciones, gran reproductor por su buena sangre.
1 lindo caballo moro, puro de tiro y de las mismas condiciones del anterior.
1 buen juego de arreos guarnición de platina para 2 caballos.
1 id id id guarnición de bronce para 1 caballo.

EN SEGUIDA

1 charret con toldo de 2 personas.
1 caballo zaino de gran alzada: tira solo y en yunta.
1 yegua zaina colorada mansa (no está enseñada en el tiro).

POR LIQUIDACION

1 buen toro Durham importado.
1 id id Hereford importado.
5 carneros Lincoln Dudding importados.
5 id varias cabañas.
4 id Oxfordour (caras negras).
2 id Hampshire (caras negras). 3936dic16.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. Exijo garantía á todo comprador. Estará todo en exposición la víspera del remate. 3929dic16.

José L. Langaron

EL VIERNES 17 de Diciembre á las 2 de la tarde.
De los buenos muebles que adornan la casa calle Cerrito núm. 323, por ausentarse la familia para el campo.
Venderé los ricos muebles de sala, escritorio, comedor, dormitorios, etc.
Proximamente detalles.
Venta al contado en oro sellado, la entrega una vez concluido el remate.
La casa estará en exposicion la víspera del día del remate de 2 á 5 p. m. 3861dic7.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL
PARA PARTICION DE BIENES
De 2 valiosas propiedades
DE LA SUCESION GARAVAGNO
El jueves 16 del corriente Diciembre
A LAS 4 P. M.
Del hermoso edificio de 3 pisos
Ubicado en la calle Florida esquina Colonia

Lindando con el Hotel Barcelona, frente al Palacio que ocupa la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, á 15 metros de la plaza Independencia, en el punto mas alto, pintoresco y hermoso de la Nueva Ciudad. La planta baja la constituye una ámplia sala para almacen de comercio, con su correspondiente sótano y las dos altas son dos hermosas casas de ocho piezas cada una, hermosas casas de siete piezas cada una. Los bajos están ocupados por un almacen de zuelas y los dos altos por el Hotel Barcelona. Ambos inquilinos no tienen contrato.
Produce esta finca ps. 3000 anuales.
Base módica para la venta ps. 32.000.
Garantiza pues más del 9 y 1¡3 de interés anual.

A las 5 1¡2 p. m. Del Palacete-quinta ubicado en la Avenida 8 de Octubre núm. 184, entre Avenida Garibaldi y Camino Cibils, al lado del Parque Central.

El paraje mas elevado y pintoresco de toda la Avenida 8 de Octubre que es la mas importante vía de comunicacion que une la ciudad con la Union y Maroñas. Zona preferida por sus condiciones higiénicas para la ubicacion de quintas y chalets.
Allí se compra hoy á 7 pesos el metro y hay allí mucha demanda y poca oferta de venta.
Tiene un lindo jardín al frente, lujosa verja. Al fondo una hermosa huerta con árboles frutales y de sombra, glorieta, zarzos con viñas, pozo manantial, molino á viento con cañería en el jardín y quinta. Cochera, caballeriza, W. C., cocina y 2 piezas para el quintero.
La casa es un regio edificio de 9 piezas, vestíbulo hermoso, hall soberbio con paredes de estuque y yeso, mirador, sótano en toda la casa con piso de baldosas y paredes revocadas. Tiene servicio establecido de caño maestro, cañería de gas, aguas corrientes, dos algibes y cuantas comodidades puedan exigirse para vivir con todo confort.
Base módica para la venta ps. 22.000.
¡¡¡Vale decir: resulta á ps. 4 con 62 cts. el metro cuadrado, terreno palacete y todo!!!
Ambas propiedades pueden visitarse de 4 á 7 p. m. La casa-quinta de la Ada. 8 de Octubre N.o 184 está ocupada por los mismos condóminos y los altos de la finca de la calle Florida, arrendados al Hotel Barcelona, tienen entrada por el núm. 127 de la citada calle ó por la puerta principal que el Hotel tiene en la calle Ciudadela.
Hé aquí el edicto:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Enriqueta Scarone de Garavagno y otros, se hace saber al público que el día 16 del entrante Diciembre, en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de los inmuebles que á continuacion se expresan: 1.o A las 4 de la tarde—Un solar de terreno con el edificio en el construido, ubicado en esta ciudad, compuesto de 223 metros 39 dcts., 34 cetms. y 72 milmts., encerrados así: 14 mts. 95 ctmsts. de frente al Norte sobre la calle Colonia, por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 7, 9 y 11: 15 mts. 3 ctms. en el costado Este, formando esquina á la calle Florida, por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 125, y 127; 15 mts. en el costado Oeste, lindando con don Cristóbal Gianelli (hoy Frugoni); y 14 mts. 79 ctms. al Sur, lindando con el mismo señor—y 2.o A las 5 y 1¡2 de la tarde—Una casa quinta situada á inmediaciones del paraje conocido por las Tres Cruces, jurisdiccion de esta capital, compuesto el terreno de 36 mts. 98 ctmts. de frente al Este sobre el Camino 8 de Octubre; 131 mts. 01 ctmts. en la línea del Norte por donde linda con Antonio José Dellepiane, hoy Carassale; 134 mts. en la línea del Sud con la fraccion núm. 1 del concurso Buxareo, hoy Carassale; y 36 mts. 38 ctms. en el Oeste por donde linda con la sucesion Torrosella, formando un superficie de 4783 mts. 60 dec. 19 ctmts. La finca descripta presta servidumbre de paso al camino 8 de Octubre, al predio colindante por el fondo, al Oeste, mientras no sea abierta la calle que le dé salida al mencionado Camino, y tiene esa servidumbre 131 mts. 01 ctmts. de largo, por 3 mts. de ancho.—Se previene: 1.o Que no se admitirán ofertas que no lleguen á la cantidad de ps. 32.000.00 por la propiedad descripta en primer término y de ps. 22.000.00 para la últimamente deslindada.—2.o Que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta de los compradores.—3.o Que los mejores postores deberán consignar en poder del Actuario el 10 olo de sus respectivas ofertas en garantía de las mismas y 4.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon núm. 52, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 29 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario.
Domicilio del martillero:
RIVERA NUM. 227
3823dic16.

Antonio S. Zorrilla

Hermosa propiedad de altos y bajos
AL SUD

¡Construccion moderna, solida y de gran confort!—¡Posicion espléndida!—Calle Durazno núms. 470 y 472, entre Gaboto y Yaro—Con trenes eléctricos á su frente y en sus contornos—¡Magnífico regalo!—Base de venta: ps. 8.500, produciendo 900 pesos anuales—¡Ojo! el 1 por ciento mensual.

¡Venta liberal! Al contado ó bien á plazos, en la forma siguiente: 1¡3 parte al contado, 1¡3 en un año y 1¡3 á 2 años de plazo, con interés del 6 por ciento sobre hipoteca.
EL DOMINGO 12 de Diciembre á las 5 1¡2 de la tarde, venderé por la base de 8500 pesos en la forma de pago arriba expresada, esta buena y bien ubicada propiedad, cuyas comodidades se encuentran distribuidas en la forma siguiente:
PLANTA BAJA—5 piezas de familia, 2 de servicio, cuarto de baño, cocina, despensa, 2 W. C., algibe, aguas corrientes, manantial, terraza, 2 patios de mosaico con frisos de marmol, carbonera, hermoso jardín al fondo con diversidad de plantas de mérito y sótano en toda la casa.
PLANTA ALTA—6 piezas de familia, 2 de servicio, cuarto de baño, cocina, despensa, 2 W. C., claraboya corrediza, galerías con portada y vista al jardín, balcon galería de invierno al frente, puerta cancel, patio de mosaico, aguas corrientes, bomba, algibe, etc.
Tiene caño maestro, vereda y empedrado pagos, y arrimos pagos y á cobrar.
El área en que está construida es de 352 metros, incluyéndose algún sobrante.
Títulos de primer órden. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador, quien oblará en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.
Por mas informes, á mi Oficina, Misiones núm. 194. 3836dic12.

Antonio S. Zorrilla

El domingo 19 de Diciembre
á las tres de la tarde
POR ORDEN DEL
Banco Popular del Uruguay
EN CUOTAS FIJAS
De 6, 8 y 12 pesos mensuales!
¡Los más lindos terrenos por su altiplanicie y posición de la
GRAN AVENIDA GENERAL FLORES
(ANTE GOES)
¡108 HERMOSOS SOLARES 108!

Sobre esta importante y progresista arteria y sobre calles interiores de 17 metros, que resultan espléndidas avenidas!

¡Ubicación valiosa!

Frentes lindando avenida por medio, con el Hipódromo Nacional de Maroñas. Con los eléctricos de La Transatlántica á sus puertas, con 2 paradas en los mismos terrenos y los de La Comercial á 80 metros.

¡¡PANORAMA MAGNIFICO!!

¡¡Altura dominante!! De allí, se divisa toda la pista del Hipódromo y sus alegres contornos!

¡AREAS BIEN CONSULTADAS!
¡GRANDES Y CHICAS!
¡FORMA DE PAGO LIBERALISIMA!
Al alcance de todo el mundo
EN CUOTAS FIJAS MENSUALES
De 6, 8 y 12 pesos!!

¡Vayan á visitarlos así se convencerán que realmente son espléndidos y de un porvenir colosal estos
¡108 SOBERBIOS LOTES 108!
Qué liquidaré por cualquier precio

EL DOMINGO 19 de Diciembre á las 3 de la tarde.
Todos pueden edificarlos de inmediato, pues el Banco Popular del Uruguay ofrece á los que tengan la suerte de comprarlos, el dinero necesario para este objeto, mediante su pago ¡¡á 14 años de plazo!!
Los compradores oblarán al firmr el boleto el importe de una cuota disponiendo de inmediato de su compra.
Atencion á la importancia que le ofrece á estos solares, las obras de embellecimiento y ornamentacion que actualmente se practican en el Hipódromo Nacional de Maroñas, las que no existe duda, convertirán á aquel paseo en el centro mas concurrido de nuestras distinguidas familias.
Por planos é informes, al Banco Popular del Uruguay, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 194. 3849dic19.

Antonio S. Zorrilla

EN EL ALEGRE Y PINTORESCO
PUEBLO ITUZAINGÓ
¡Espléndidos solares!
El domingo 26 de Diciembre
A las 3 de la tarde
POR ORDEN DEL
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
INMEDIATOS AL
Hipodrómo Nacional y á la
Avenida G. Flores (antes Goes)
CON FRENTES Á LAS CALLES
Sociedad Hípica, Nuevo Circo,
Brandzen, Alvear y otras
¡¡NOTABLE UBICACION!!

En unos de los parajes más elevados, más pintorescos y más saludables de los alrededores de Montevideo! ¡Próximos á las nuevas y elegantes Tribunas del Hipódromo Nacional! Frentes muchos de ellos á los jardines que se forman bajo la dirección técnica del ingeniero señor Racine. Con tranvías eléctricos de «La Comercial» á sus puertas y los de «La Transatlántica» muy próximos.

VENTA LIBERAL!
EN 60 MENSUALIDADES
¡SIN INTERES!
Areas para todos los gustos
¡CHICAS Y GRANDES!
ATENCION
El domingo 26 de Diciembre á las 3 p. m.

Liquidaré estos lindos terrenos.
Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía, al firmar el boleto.
Los que paguen al contado tendrán un descuento del 20 por ciento.
Por planos é informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, Sarandí esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones 194. 3860dic26.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Camino Castro!
¡PROXIMOS AL PRADO!
¡A LARGOS PLAZOS!
¡En cuotas fijas de $ ... mensuales!
POR ORDEN DEL
Banco Popular del Uruguay
El sábado 25 de Diciembre
A LAS .. DE LA TARDE
(DIA FERIADO)
¡Verdadero rega'o de Navidad!
¡SOLARES!

Frente á las quintas del señor A. Tálice y á la de los doctores Rodríguez Larreta y C. Saenz de Zumaran. Sobre el Camino Castro, lindando por un costado con la del señor Garaicoechea y por el otro con la calle de los Eucaliptus. Hay á sus fondos una pintoresca isla en el arroyo Miguelete y éste por medio con la quinta de don Augusto Morales. ¡Lindos solares, rodeados de arboleda y con tranvía eléctrico á sus puertas! A 150 metros del Hotel del Prado.
EL SABADO 25 de Diciembre á las... de la tarde, procederé á la venta en cuotas fijas de ps.... mensuales, al mejor postor, de estos bien ubicados solares, con frentes al Camino Castro y á calles de 17 metros de ancho. Areas grandes y chicas, perfectamente consultadas, de suerte que su adquisicion sea factible para todos.
La importancia de este remate es evidente, dada la inmejorable posicion de estos terrenos, rodeados de magníficas quintas y en una arteria tan progresista como el Camino de Castro, acrecentando aún mas esa importancia, el estar unidos á la ciudad por tranvía eléctrico, y por último la liberalísima forma de pago en cuotas fijas de ps.... mensuales, que á cualquiera le será posible economizar, con el plausible y sensato propósito de hacerse propietario.
Los compradores oblarán en garantía el importe de una mensualidad.
Dos tablerones fijados en los terrenos, indicarán su ubicacion y el lugar del remate.
¡MUY IMPORTANTE!—El Banco Popular del Uruguay, ofrece á los que tengan la suerte de comprarse uno de estos lindos lotes, el dinero necesario para edificarlo, mediante su pago en cuotas mensuales, ¡A 14 años de plazo!
Por planos y demas informes, al Banco Popular del Uruguay, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 194. 3839dic25.

Antonio S. Zorrilla

AL SUD!
En el centro de la Nueva Ciudad
AL SUD!
EN 60 MENSUALIDADES!
SOBRE LAS CALLES
Durazno, Gaboto é Isla de Flores
¡10 ESPLENDIDOS LOTES 10!
Hay una preciosa esquina!

Qúe formaban la que fué Estación Sud de tranvías al Paso del Molino y Cerro.—Todos con valiosas mejoras.—¡Con áreas especiales por lo pequeñas y bien proporcionadas!—Ubicación que no necesita comentario por recomendarse por sí sola.—Próximos al Parque Urbano, Playa Ramírez y á la gran Rambla Sud América.—En el centro de la moderna edificación, donde día á día se valoriza más la tierra, por el inmenso progreso desarrollado en esta parte de la ciudad. Eléctricos á la puerta, caño maestro, luz eléctrica, empedrado y aguas corrientes al frente.
Por cuenta y órden de la empresa
"La Transatlántica"

EL JUEVES 23 de Diciembre á las 5 de la tarde, venderé sin base, por lo que quieran pagar y en sesenta mensualidades sin interés, estos diez magníficos lotes que contienen en su mayor parte valiosas mejoras como ser: edificación, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.
Presten especial atención á este remate, pues pocas veces salen á la venta localidades tan buscadas y de tanto mérito, lotes tan lindos, ofrecidos en forma de pago liberalísima.
Los compradores entregarán, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad en garantía.
Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 3924dic23.

Antonio S. Zorrilla

De los galpones de madera y fierro galvanizado, vagones y materiales que estarán á la vista, existentes en la que fué Estación Sud del tranvía al Paso del Molino, calle Isla de Flores esquina Gaboto.

POR CUENTA Y ORDEN DE
La Empresa LA TRANSATLÁNTICA

EL JUEVES 23 de Diciembre á las 3 de la tarde.
Venderé en detalle, al mejor postor, al contado, estos efectos.
Exijo á los compradores una garantía al ser aceptada su oferta.
Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 3925dic23

CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El domingo .. de Diciembre á las 3 p. m.
¡¡De 97 solares 97!!
A PAGAR
En pequeñas cuotas fijas mensuales
¡LARRAÑAGA Y 8 DE OCTUBRE!
Prepararse:

Informes: Seccion Ventas de Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas y administracion de las ventas á plazos en condiciones liberalísimas. 3893dic5.

Justo R. Pelayo

Por orden de la Intendencia Municipal.—De los excelentes materiales pertenecientes al chalet del doctor Ramasso y de otros edificios, demolidos por expropiación para la Rambla Pocitos.

EL DOMINGO 12 del corriente á las 3 y media p. m., venderé por orden de la Intendencia Municipal, los materiales que á continuación se detallan:
Columnas de hierro, persianas metálicas, vigas de hierro varios tamaños, puertas exteriores é interiores con contramarcos, id cancel y ventanas, balcones de hierro, mármoles, escaleras de madera y de hierro, tablones, tirantillos y tablas pino tea, caños hierro, verjas y puertas de id, baldosas portland, id mosaicos y otras, tejas y ladrillos, piletas, piedra para cimientos, etc., los que se encuentran depositados en el extremo Sur de la Avenida Pocitos.
La venta será al mejor postor, al contado y á oro, con obligación de retirar los materiales comprados, dentro de los ocho días. Se exigirá seña á todo comprador. 3923dic12.

Jaime Maeso

En el paraje donde nadie vende
CERCA DEL
Parque Urbano, Playa Ramírez, Trouville
Y POCITOS

Precioso solar con frente á la calle Constituyente núm. 469 pasando el almacén de la Llave, con verja, portón, arboleda frutal y forestal, edificaciones y pozo manantial. Nada igual ni como ubicación especialísima con eléctrico y luz al frente.
En seguida otro lote con frente á la calle Zamayúa, que lindan ambos solares por sus fondos con una buena casa.
EL DOMINGO 12 del corriente á las 2 y media de la tarde, venderé el soberbio solar con 13 metros 665 mils. de frente á la calle Constituyente núm. 469, lindando con el chalet del señor Vila, por 51 metros de fondo, conteniendo un pozo manantial, una pieza, glorietas, arboleda frutal y cercado por verja de fierro y material. Es un jardín quintita muy lindo y muy bien situado.
Y en seguida la propiedad y terreno con 8m59 cents. de frente á la calle Zamayúa núm. 8, por 51 metros de fondo, pasando el almacén de la Llave.
Todo cercado de material, con verja y portón de fierro al frente, y la casa, se compone de 5 grandes piezas y 2 más chicas, cuarto de baño, cocina y demás comodidades. La construcción es sólida y moderna. Rédito treinta pesos y como es cómoda y bien situada siempre está alquilada.
Puede visitarse. Un tablero las distinguirá.
Recomiendo á la gente de buen gusto estos dos ... lotes únicos en venta en aquella ... localidad.
Títulos buenos.
Darán de seña 200 pesos en garantía.
Por informes: Plaza Independencia 79. 3881dic12.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL
DE UN SOLAR DE TERRENO

De acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Paz de la veinte seccion de este departamento don Carlos F. Muñoz dictado en los autos seguidos, sobre cobro de empedrados por don Francisco Santiñaque contra el propietario ó quien se crea asistido de derechos sobre el inmueble que se describirá, se hace saber al público que el día domingo doce del próximo Diciembre, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero Juan Carlos Carve asistido del Alguacil y del infrascripto Escribano se va á proceder á la venta, en remate almoneda, de un solar de terreno ubicado en la manzana número doscientos sesenta y uno del pueblo Victoria jurisdiccion de la aludida seccion judicial de este departamento, que según el plano de mensura y amojonamiento de fecha diez y nueve de Octubre último, practicada por el Agrimensor Gualberto de Medina, tiene el número seis y está compuesta de trescientos sesenta y ocho metros noventa y cuatro decímetros cuadrados ó sean ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud Oeste sobre la calle Fraternidad, igual dimensión en su fondo al Nor Este lindando con el solar diez y ocho y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros en cada uno de sus lados Sur Este y Nor Oeste lindando respectivamente con los solares siete y cinco; cuyo bien ha sido tasado en autos á razon de noventa centésimos el metro cuadrado ó sea trescientos treinta y tres pesos quince centésimos en su totalidad. Se previene: 1.o Que se ha establecido como base para la venta las dos terceras partes del expresado avalúo, no admitiéndose por consecuencia oferta que no cubra dicha base: 2.o Que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de lo que dispone el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil: 3.o Que el expediente con el plano respectivo se encuentra de manifiesto en la Oficina del Juzgado, calle Continuacion Agraciada número ciento seis (Pantanoso).—Montevideo, Noviembre veintitres de mil novecientos nueve.—Jorge N. Castro, Actuario Especial.
Por informes ocúrrase á mi Escritorio de negocios y remates calle Buenos Aires núm. 240.—Teléfono Uruguaya 397—Central 3748dic12.

F. M. Iglesias

Dos casas—Una con 2 apartamentos—Posicion inmejorable—A pagarlas con los alquileres, sobrando dinero—Renta segura—El Domingo 12 de Diciembre.

1.a A las 3 de la tarde, en la calle Melo, 38, casi esquina Córdoba, hoy General Luna, se va en el núm. 4 de la Transatlántica. Tiene 109 metros 38 centímetros ó sean: 6 mts. 1 cents. de frente por 18 mts. 20 cents. de fondo; 3 habitaciones con sótano espacioso en todas ellas, que puede hacerse habitable y dar mayor alquiler, pozo manantial y demas servicios, vereda, empedrado y arrimos pagados. Esta finca está á corta distancia de los fondos de la Estacion del Tranvía Paso del Molino y de otros establecimientos importantes: Pasaje de 4 centésimos.
2.a A las 5 de la tarde, en la calle 2.a Uruguayana, hoy General Farias números 54 y 56, por su frente pasa el Tranvía del Norte. Pasaje de 4 centésimos, cerca de esta Estacion, de la del Ferro Carril en Bella Vista, Santiñaque, calle Agraciada y rodeada de fábricas y otros establecimientos de reconocida importancia, que día á día hacen mas valiosas las propiedades de esos contornos. Tiene 256 metros 66 decímetros: de frente 8 mts. 60 cents. por un costado 28 mts. 11 cets. y por el otro 31 mts. 58 cts.
Distribucion—Sala, escritorio, dormitorio, comedor, cuarto de baño, otro en altos, despensa y claraboya corrediza. Los dos apartamentos tienen puerta cáncel.—el 1.o tres piezas y el otro dos, con los servicios respectivos en toda la propiedad. Caño maestro, empedrado y arrimos pagos.
Estas ventas, son al mejor postor y al contado; pero pueden utilizarse los créditos que las gravan las Cédulas F del Banco Hipotecario del Uruguay.
La 1.a por ps. 1500.00, cuya cuota mensual es de ps. 19.28 cts. y la 2.a de ps. 6800.00, de ps. 46.62 cts.—El alquiler cubre con exceso el pago de las cuotas.
Títulos perfectos. Escrituracion, etc. de cuenta del comprador, que al caer el martillo entregará por la 1.a ps. 200.00 y por la 2.a ps. 400.00. La venta es en el mismo sitio donde están ubicadas.
Más informes verme en mi escritorio, Ituzaingó 235. 3877dic12.

F. M. Iglesias

El 15 de Diciembre á las 5 p. m.—Palacete de altos—Grandes facilidades de pago—En la City—Calle Buenos Aires, 123 casi esquina Zabala.

Barrio aristocrático, de Bancos, alto comercio y la Rampla Sud América, que se dá como un hecho.
PLANTA BAJA—Escritorio, sala, id de billar, comedor, hall, cocina, despensa, 1 cuarto de servicio y 2 en el entre-suelo, sótano, algibe, W. C. y orinal.
PLANTA ALTA—Salon, ante-sala, 4 dormitorios, cuarto de baño seguido, otro con guarda-ropa, otro en el entre-suelo, escusado estucado con W. C. y aparato de gas que los tiene toda la casa, lo mismo que timbre eléctricos y aguas corrientes.
En la azotea, gran habitación-mirador con tirantería de hierro, como en toda la casa, hecha con materiales de 1.a y mezcla de portland
Los balcones y demas mármoles de calidad superior,—los mosaicos y algunos cristales traídos expresamente de Europa, siendo estos enterizos.
Dos escaleras de cedro: la del hall, lustrada á mano y en los fondos la del servicio.
Claraboyas: 1 fija y 2 corredizas.
Paredes estucadas y enyesados de mármol.
Títulos garantidos—Arrimos, adoquinado y caño maestro pagos.
Escrituracion, etc. de cuenta del comprador.
Seña ps. 2.000.
La venta en la misma, al contado y al mejor postor.
Carteles y detalles, pedirlos á F. M. Iglesias, Ituzaingó 235. Puede visitarse de 10 á 11 a. m. 3793dic15.

Victorica y Muiños

ATENCION SPORTSMEN
Liquidación del "Stud Peregrino"

EL SABADO 18 DE DICIEMBRE, á las 3 de la tarde, en el local del Stud Peregrino (Maroñas), venderemos al mejor postor, todos los productos de carrera, prontos para correr., que forman la existencia de esa importante caballeriza, que figura entre las que mayor suma han ganado en el año.
Los productos en venta son: Pitou, Alondra, Sea King, Confesor, Gandulito, Gringo, y Alastor.
Recomendamos esta venta á los que deseen hacer buenas adquisiciones, pues todo pasará bajo martillo, sin retirar lote. 3908dic8.

Francisco Piria

Dentro de la ciudad 300 solares. A larguísimos plazos. Mensualidades chicas. Precios baratísimos. Hay que liquidar. ¡Al Sud! Donde nadie vende. Nueva sección del barrio Diego Lamas. Al lado del Parque Urbano. Aguinaldo de Año Nuevo.
Vayanse preparando que hoy que liquidar á vil precio.
Oportunamente grandes detalles. 3906dic11.

Francisco Piria

El domingo próximo 12 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, á larguísimos plazos, desde 60 á 200 meses, 36 solares en el centro de la ciudad, sobre la Rampla Sud que va á construir la empresa inglesa.

NEGOCIO CONCLUIDO

Antes de cinco años la Rampla estará terminada y los terrenos á 20 y 30 cuadras, en donde hoy es pleno océano, se avalúan desde ya, para base de la operación financiera á 9 pesos el metro.
En donde el murallón sobrepasará el nivel del agua 5 metros y agregándole como mínimo otros 5 más de profundidad, cada edificio necesitará diez metros de cimiento siempre que el fondo del mar sea de piedra.
Hacemos estos apuntes para que se persuadan de que terminada la Rampla, los lotes que vendemos el domingo próximo valdrán de 40 á 50 pesos el metro, por hallarse en el centro de la ciudad y por ser altos y terreno firme.
Como localidad, como punto sano, panorámico y central, nada hay que pueda compararse á estos terrenos.
Como centro de gran porvenir eso se impone.
Estos 36 solares están situados tres cuadras antes de llegar al gran Hotel Casino de la Playa Ramírez.
Con este dato basta. El público que haga los comentarios y deduzca todas las consecuencias favorables al colosal incremento de la localidad.
3 solares en la calle Gaboto.
12 solares en la calle Estanzuela, que miden 25 metros de ancho y tienen el eléctrico.
4 solares calle Minas.
13 solares calle Cebollatí.
4 solares en la calle Magallanes.
Todos estos lotes están alrededor de la Escuela de Artes y Oficios.
Todo poblado. Barrio selecto. Toda ponderación está demás.
Todo se va á vender, no importa el precio, el plazo ni la cuota mensual.
Hay que liquidar á largos plazos y á vil precio.
Todos deben hacer pichincha.
«La Industrial» liquida. El domingo próximo 12 del corriente á las 4 en punto de la tarde, los espero en la calle Minas esquina Estanzuela, al lado de la Escuela de Artes y Oficios.
No falte el que quiera hacer un brillante negocio.
¡Hay que venderlo todo!
Más datos á mi Oficina, Cerrito 134. 3907dic12.

Angel J. Estades

JUDICIAL.—Al mejor postor.—De dos fracciones de terreno situadas en la Cuchilla de Juan Fernandez, en la mejor altura de Montevideo, calle Santa Lucía núms. 97 al 101, la primera, compuesta de 1342 metros 24 dcts. con edificio,—y la otra con una superficie de 1756 metros 07 decimetros.

EL DIA 23 del corriente á las 4 y 1¡2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Arturo O. Se tune contra Polonia Martinez Carrillo de Larrea, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 23 del corriente Diciembre, á las 4 y 1¡2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Angel J. Estades con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda,—al mejor postor, de dos fracciones de terreno, con los edificios y demas mejoras que contienen, ubicadas del otro lado del Paso del Molino, sobre la Cuchilla de Juan Fernández, jurisdicción de este departamento, que se describen así:—A. Compuesta de 1342 metros 24 centímetros 34 centímetros y 20 milímetros cuadrados, teniendo 17 metros 18 centímetros de frente al Oeste á la calle Santa Lucía, núms. 97 á 101, 60 metros 13 centímetros en el costado Norte lindando con doña Bibiana de León; 61 metros 06 centímetros en el Sud confinando con don Juan Manuel Bañales y 27 metros 489 milímetros en el fondo al Este, lindando con la misma señora de León, y—B. Señalada con el número 20 en el plano levantado en Junio de 1877 por el agrimensor don Casimiro Pfaffly igual al del agrimensor don Joaquín G. Travieso de Enero de 1906, compuesta de 24 metros 90 centímetros de frente al Oeste á la calle Pública Vecinal, lindando la calle por medio con el solar número 9, en la línea oblicua del fondo al Este, tiene 25 metros 25 centímetros, confinando con Bañales, en el costado Norte; mide 72 metros 80 centímetros por donde linda con el solar número 19 de Salaverry y Echeverry y en la línea del Sud tiene 68 metros 25 centímetros, lindando con el solar número 21, y encerrando una superficie de 1756 metros 07 decímetros cuadrados.—Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en poder del actuario el 10 olo de su oferta, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil,—y que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Diciembre 7 de 1909.—Andrés R. Chipito, actuario. 3926dic23.

Arturo Luna

Rematará el DOMINGO 12 de Diciembre á las 5 de la tarde, una cómoda casa de 5 piezas.—¡EN LOS POCITOS!

Calle Garibaldi número 29, entre Berro y Artigas, á 2 cuadras de la playa y Avenida Brasil.—Calle empedrada y con arboleda—una avenida.
Datos detallados en Bolsa, hoteles, Juzgados, cafés (carteles en circulación).—Títulos escribanía Moreno, Cerrito y Misiones. 3914dic12.

Pascual Quartino

POR AVERIAS
Aceite de oliva
En el depósito Manuel Herrera y Obes Núm.

EL VIERNES 10 de Diciembre á las 2 p. m. daré principio á la venta en remate público de lo siguiente:
G. 4 V. — 9 c/ aceite de oliva con 52 kilos c/u. desembarcados del vapor «Lombardía» y en estado de avería.
Venta al contado y en oro sellado. 3904-dic.10.